

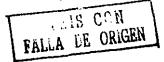


UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE QUIMICA INCORPORADA A LA U.N.A.M.

FALLA DE ORIGEN

"SITUACION ACTUAL SOBRE LA PRODUCCION,
APROVECHAMIENTO Y CONSUMO DE MIEL
DE ABEJA EN NUESTRO PAIS"



TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE OUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

PRESENTA: ANA ALICIA GUTIERREZ SANCHEZ

DIRECTOR DE TESIS
Q. MA, TERESA ESTRADA DE GOMEZ MURIEL

MEXICO, D. F. 4 DE DICIEMBRE DE 1989





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO:

CAPITULO I Resumen.

CAPITULO II Generalidades. Historia natural de la abeja.

- 1. Division general.
 - 1.1 Madre o Reina.
 - 1.2 Zanganos.
 - 1.3 Obreras.
- 2. Actividades de las obreras.
- 3. Construcción de los panales.
- 4. Situación social de la colonia.
- 5. Selección poblacional de abejas.
- 6. Enjambres.
- 7. Colmenas.
 - 7.1 Caracteristicas de las colmenas en México.
 - 7.2 Colmenas naturales.
 - 7.3 Colmenas rosticas.
 - 7.4 Colmenas modernas. (Longhstroth y Jumbo).
- 8. Colmenar.
 - 8.1 Generalidades.
 - 8.2 Orientación.
 - 8.3 Situación.
 - 8.4 Proximidad del agua.
 - 8.5 Tipos de colmenares.
- 9. Enemigos de las abejas en Mêxico.

- 9.1 Polillas de cera.
- 9.2 Zorrillos, tejones, sapos, lagartijas, hormigas.
- 9.3 Abeja africana.
- 10. Enfermedades de las abejas en Mêxico.
 - 10.1 Loque, peste o putrefacción de la cria.
- 11. Nutrición de la abeja melifera en México.
 - 11.1 Nectar.
 - 11.2 Melazo.
 - 11.3 Secreciones de las plantas.
 - 11.4 Polen.
 - 11.5 Dietas artificiales.

CAPITULO III Cosecha de miel en Mêxico.

- i. Sistema tradicional.
 - 1.1 Pertodo de cosecha.
 - 1.2 Recolección completa de las colmenas comunes.
- 2. Sistema moderno.
 - 2.1 Cosecha.

CAPITULO IV Composición y propiedades de la miel.

- 1. Tipos de miel.
- 2. Composición.
 - 2.1 Contenido de agua.
 - 2.2 Azucares.
 - 2.3 Acidos.
 - 2.4 Proteinas y aminoacidos.

- 2.5 Minerales.
- 3. Propiedades de la miel.
 - 3.1 Valores alimenticios de la miel.
 - 3.2 Actividad antibacteriana de la miel.
 - 3.3 Granulación de la miel.
 - 3.4 Deterioro de la calidad de la miel.
 - 3.4.1 Fermentación.
 - 3.4.2 Menoscabo de la calidad por calentamiento y almacenaje.

CAPITULO V Elaboración, envase y distribución de la miel de abeja en México, actualmente.

- 1. Almacenamiento.
 - 1.1 Tipos de almacên de miei.
 - 1.2 Requisitos de espacio.
 - 1.3 Aspectos especiales.
- 2. Extracción de la miel.
 - 2.1 Cuidado y almacenamiento de las alzas.
 - 2.2 Depositos para destapar.
 - 2.3 Extractores.
 - 2.4 Cuidado de los casquetes.
 - 2.4.1 Escurrimiento por gravedad.
 - 2.4.2 Por fuerza centrifuga.
 - 2.4.3 Prensado.
 - 2.4.4 Flotación y fusion.
 - 2.4.5 Separador centrifugo.
- 3. Elaboración.

- 3.1 Colector y bomba.
- 3.2 Coladores.
- 3.3 Calentamiento y enfriamiento.
- 3.4 Almacenamiento de la miel.
- 4. Venta al mercado por el productor.
 - 4.1 Venta al por mayor.
 - 4.2 Productores envasadores.
 - 4.3 Venta al mercado a través de cooperativas.
- 5. Envase, distribución y consumo.
 - 5.1 Miel liquida.
 - 5.2 Miel granulada o cremosa.
 - 5.3 miet de panal.
- 6. Fundición y depuración de la cera.

CAPITULO VI Usos de la miel en México.

- 1. La miel como alimento.
- 2. Usos de la miel en preparaciones medicinales.
- 3. Posibles vlas de industrialización de la miel en México.

CAPITULO VII Normalización de la calidad de la miel de abeja en México.

- 1. Calidad de la miel
 - 1.1 Norma oficial mexicana.
- 2. Normas requeridas para la exportacion de la miel.

CAPITULO VIII Importancia econômica de la apicultura en Mêxico:

- 1. La apicultura en la polinizacion de las cosechas.
- 2. Producción nacional de miel.
- 3. Preclos medios alcanzados por la miel.
- 4. Giertas de miel de abeja.
 - 4.1 Estructura de la producción apicola.
 - 4.2 Las exportaciones de miel.
- 5. Demanda mundial de miel de abeja.
 - 5.1 Producción y comercio mundial de miel de abeja.

CAPITULO IX Conclusiones.

CAPITULO X Recomendaciones.

CAPITULO XI Referencias bibliograficas.

CAPITULO XII Apendice 1. Ilustraciones y descripción del equipo.

Apêndice 2. Norma regional europea.

Apendice 3. Norma oficial mexicana.

CAPITULO I RESUMEN.

"El consumo de miel de abeja en México, data del periodo prehispànico, en donde algunas tribus del Golfo de México, consumian miel producida por colonias de abejas sin aguijón, de los generos Meliponidas y Trigonidas.

Los Mayas, criaron las abejas, las explotaron, incrementaron su número y también selectionaron a las especies más productivas: el género Melipon beecheci bennet.

En el periodo colonial , entre 1770 y 1780, los espanoles introdujeron las primeras colonias de abejas Apis Mellifera Mellifera a Nueva Espana, pero la producción se vio disminuida por destrucción y abandono de las mismas.

Cuando México obtuvo su independencia, tenla solo algunas colonias de abejas y como su producción era insuficiente para cubrir la demanda de miel y cera en el mercado nacional, fue necesario continuar importando miel de España.

En las postrimerias del siglo XIX se inició el uso de colmenas tècnicas y panales moviles.

Después de la revolución de 1910 del pals entró en una era de paz que favoreció grandemente el desarrollo de la apicultura. Fueron introducidas reinas de raza italiana procedentes de E.U.A. y se difundió rapidamente el uso de las colmenas Jumbo y Langstroth, sin embargo este progreso fue frenado bruscamente por las epizootlas de las abejas

والمراب والمراب والمراب والشريان والأراب والمراب والمراب والمراب والمراب والمراب والمرابع

principalmente la loque americana. Cuando el sulfatiazol sódico se utilizò como preventivo en 1944 el número de colmenas se incrementò ràpidamente y se fueron sustituyendo las colmenas rústicas por colmena têcnicas".1

De acuerdo a investigaciones realizadas por la secretaria de Agricultura y Recursos Hidraclicos, en el area de Apicultura y especies menores, Mèxico ocupa el primer lugar en la exportación de miel, puesto que actualmente los sistemas de producción de la misma han mejorado notablemente; del 100% que se obtiene en Mèxico, el 80% se exporta a países como Alemania, E.U.A., Inglaterra, Suecia, Holanda, Francia, etc. y solo el 20% restante se utiliza para el consumo nacional.

Este hecho impone la necesidad de que se investiguen mejores mètodos de producción, envase y distribución de miel usando nuevas tècnicas que den como resultado un producto de buena calidad y a bajo costo. Para ello se trata de seleccionar una raza de abejas capaces de dar mayor rendimiento en la producción.

Otro punto importante es la regularización de la calidad de la miel, debido a que los consumidores prefieren comprar sobre una base de excelencia del producto, para lo cual se han dictaminado normas de clasificación de la misma, tanto para su forma natural o sea en panal como la extraida con el fin de evitar adulteraciones.

¹Zode,a A. (1991) "Situación de la Apicultura so Makico.SARH.Dirección Bral, de Apicultura y espectos menores.México."

Actualmente es importante considerar el peligro que se corre por la llegada de la abeja africana a México, y las posibles medidas para evitar perdidas cuantiosas de miel.

CAPITULO II GENERALIDADES.

Historia natural de la abeja.

El crigen de la abeja data de muchos años antes de que el Hombre apareciera en la tierra. Se han encontrado restos petrificados de abejas en estratos geológicos anteriores a los más antiguos esqueletos humanos, y abejas fosilizadas en ámbar. Existen algunas pinturas rupestres donde se representa la recolección de miel silvestre por hombres armados de largos palos. Dichas pinturas datan del año 7000 a. de c. descubiertas en España meridional.

En la edad de bronce, se uso la cera de abejas para fundir artefactos de metal, y para escribir sobre tablas; así como en cosmèticos y medicinas.

Cuando el Hombre se hizo sedentario produjo miel atrayendo enjambres de abejas a skeps, que fueron colmenas primitivas hechas con barro, paja o troncos de arboles huecos.

Se han encontrado tarros de miel seliados en varias tumbas de faraones: una miel de hace 5000 años ha resultado pura y comestible. La miel era considerada por los egipcios como un alimento eterno por lo que en las tumbas cerradas eran puestos tarros de miel con el fin de que el muerto se pudiera nutrir en la otra vida. Era considerada un alimento proplo para los dioses y servido como ofrenda en las ceremonias religiosas.

En la biblia existen muchas referencias sobre la miel como el mejor y más dulce alimento: la abeja de miel pudo originarse en la India, en sanscrito madhu significa miel; en griego es methu. En el siglo V a. C., (Hipocrates, médico griego, recetaba miel para la longevidad, también era una parte importante de au dieta diaria, Era Usado par la atietas griegos como energizante; y la bebian mezclada con agua para aliviar la fatiga.

También los romanos la usaban por ejemplo: Apicius, un famoso gourmet romano del siglo primero, utilizaba la miel en la cocina romana, en la preparación de un banquete tipico.

En Roma era tan popular su uso que en el imperio romano, se servia con vino, en todas partes.

En la edad media, las abundantes colmenas eran utilizadas como armas, por tanto, las abejas han sido empleadas como aliados en la guerra. En la guerra civil americana, el Norte empleo abejas para llevar mensajes atados a los cuerpos a través de las lineas confederadas.

Aunque se especula mucho de como se introdujeron las abejas y la apicultura en Estados Unidos, hay pocas evidencias de que existió una abeja nativa. Todo indica que las trajeron los colonos europeos.

En un documento publicado por la Sociedad Filosófica Americana en 1973. Benjamin Barton señalo que los indios no tenian palabra para la guerra ni para la miel; en resided ilamaron a la abeja "la mosca del hombre blanco" los indios

no estaban de acuerdo con el utilitarismo del hombre blanco; una frase popular decla: ".El hombre blanco no trabaja, hace trabajar al caballo, hace trabajar al buey, ahora hace trabajar a la abeja".

1. Division general.

Las abejas forman una sociedad muy organizada, en la cual conviven de 30, 40, 50 y hasta 100,000 individuos de la misma especie: la distribución de quehaceres es de tal manera que unas se hacen indispensables a las otras, aunque vayan muriendo, son substituídas por inuevas "abejas que van naciendo; así también forman su residencia en un lugar fijo.

Dicho insectos pertenecen ale reino animal subreino metazoarios, rama artrópodos, subrama anteniferos, clase insectos, orden himenôpteros, suborden apoidea, familia apidae, gênero apis, especie Mellifica; las actividades que realizan las abejas en cada colonia dependen de su clasificación. Hay tres clases de individuos:

- La reina.
- Los zanganos.
- Las obreras.
- 1.1 Madre o reina.

La abeja reina es la figura más interesante de la colonia, su constitución la hace inconfundible entre sus demás integrantes de la familia puez se desarrolla lo doble que la obrera, tarda su metamorfosis 15 dias y alcanza su pieno desarrollo cuando llega a medir de 14 a 20 mm. de largo y de 5 a 6 mm. de diametro.

Es inofensiva pues aunque posee aguijon solemente lo utiliza para pelear con otras reinas. Ella es la unica de la colonia que puede ser fecundada, hecho que se efectua una sola vez en su vida por un zangano. Los huevecillos que si fueron fecundados, dependiendo de donde se crien resultan ser abejas obreras o reinas; y de los no fecundados se van a formar zanganos. Su mayor fertilidad se presenta entre abril y junio, que es cuando pone un huevo por minuto; y corresponde a un total de 1500 huevos diarios.

Las abejas reinas, a diferencia de las obreras, se desarrollan en unas celdillas en forma de cacahuate (celdas reales) donde son alimentadas en forma especial por las obreras, con jalea real desde que nace la larva.

La reina no puede recolectar el nectar de las flores por falta de los organos necesarios par su ejecución así como ciertos instintos especiales que poseen las obrera; por tanto su única función es producir huevos para agrandar su población.

El tiempo que dura la abeja reina viva es de aproximadamente 5 años, después del cual la colonia desaparece.

En forma natural no hay mås de una reina en cada

colonia.

1.2 Zánganos.

Los zánganos o machos son individuos partenogênicos, es decir, nacen de huevos no fecundados. Tienen grandes ojos y carecen de glándulas cereas, además poseen mayor volumen que las obreras y las reinas, su metamorfosis es de 24 dlas. Emiten un sonido muy peculiar al volar que es muy perceptible.

En lugar de aguijón lieven los organos sexuales, el papel que desempeñan es el de fecundar a la reina, acto que solamente se verifica una vez y que además les cuesta la vida. Dicho evento se efectua en pleno vuelo fuera de la colmena y a gran altura.

Cuando no son apareadas hembras (ecundas (reinas) las obreras se vuelven hostiles hacia los zânganos corriêndolos de la colmena, habiendo ocasiones que los llegan a matar, es entonces cuando la colonia unicamente se compone de hembras hasta la siguiente temporada de primavera.

El número de zánganos depende de la riqueza de la colmena, no siempre se encuentran en ella, generalmente aparecen llegando la primavera y desaparecen cuando llega el otoho; aunque pueden ir de flor en flor son alimentados por las obreras.

1.3 Obreras.

Las obreras realizan a traves de su vida, diversas actividades que mencionaremos en otro punto. Tienen su origen de huevecillos fecundados y criados en celdillas normales en donde son alimentados con miel y polen "pan de abeja" desde que nacen las larvas. Estân formadas por dos pares de alas membranosas, con las cuales efectúan aproximadamente 200 oscilaciones por segundo. Poseen una potente musculatura. Su vista es superior a la del ser humano, pues consta de una especie der mosalco de pequeños ojos reunidos; es ciega para el color rojo, sin embargo percibe muy bien la radiación ultravioleta. Su escala cromática es diferente a la del hombre.

Su organo colector lo tiene en las patas posteriores y solo lo poseen las obreras. La cara interior del primer artejo o pieza del tarso de la pata posterior lleva una especie de cepillo, con el cual recoge el polen que está adherido al abdomen. La pieza de la pata que precede a la anterior descrita lleva en su cara externa una canastita rodeada de pelos largos; por detrãs del borde de este cesto está limitado por un peine de púas que se ocluyen con los movimientos de la pieza que contiene el cepillo.

El estòmago de la abeja obrera està dividido en dos: el anterior que es donde guarda el nectar exclusivamente y no pertenece a ella sino a la colonia y, el posterior que es el estòmago individual de la abeja donde digiere

el alimento para su supervivencia.

Por último las obreras forman la mayor parte de la colonia, no tienen la capacidad de ser fecundadas debido a que poseen un aparato reproductor atrofiado a consecuencia del tipo de alimentación que llevan desde su nacimiento por lo tanto son hembras no fecundas. Su vida es corta, dura de 8 a 7 semanas y su metamorfosis es de 2 dias.

2. Actividades de las obreras.

Existe un orden de actividades que van a realizar (as obreras de acuerdo a la etapa de crecimiento en que se encuentren, recien salidas de las pupas, se van a dedicar a nodrizas, donde preparan el alimento de sus hermanas. limpian las celdillas, y convierten el néctar en miel, para esto, el llquido devuelto por las abejas recolectoras, van a concentrarlo por medio de sus alas baten enfrente donde se encuentra el nectar produciendo la evaporación del mismo. travès de fermentación producida por contenidas en el nectar mismo y por otras extraidas de las glandulas faringeas de las abejas, y segundo por hasta obtener evaporación del exceso de humodad, concentración del 60% de azúcar, cuando lo han conseguido, cierran la celda con cera para que la miel se mantenga indefinidamente.

Cuando han desarrollado las glandulas de la cera, se dedican a construir los panales, así como también hacen guardia en la piquera de la colmena para defenderse de sus enemigos, poseen un aguijón que está unido a una glándula de veneno, el cual cuando encajan en la piel de su enemigo desgarra la punta de su abdomen y les produce la muerte.

Llegada la edad adulta, en una nueva etapa de su vida, salen al exterior de la colmena para iniciar el trabajo de recolección de nectar, polen agua y propóleo. Esto lo efectúa la abeja exploradora , una veza encontrada una fuente de alimento son atraidas por la fluorescencia ultravioleta del nectar y polen.

En su abdomen segregan una hormona que marca la fuente alimenticia y después vuelven a la (colmena haciendo notar el angulo de su vuelo con relación al sol; Entonces comunican a las demás la posición de las flores por medio de danzas.

Las abejas de campo liban nectar o polen. Cuando el alimento es abundante las abejas mueren más rápido pues se desgastan con mayor facilidad.

SI el nectar es rico y abundante, llegan a almacenar hasta un kilogramo de nectar por dia; recorriendo hasta 1000 flores para llenar su estomago melifero.

El nectar y el polen nunca lo recolectan simultaneamente.

Este orden de actividades se altera ligeramente si asi lo exigen las necesidades de la colonia.

3. Construcción de panales.

Los panales están compuestos de capas dobles de celdas hexagonales, son construidos en forma vertica! y paralelos, con una cera que exudan de una serie de placas localizadas entre los segmentos del abdomen de la abeja, de tal manera que quede espacio para que se puedan mover 2 o 3 abejas en los panales de cria, y solamente una en los panales de almacenamiento, pues son mas alargadas.

Hay dos tamaños de celdas:

Las mas chicas, donde guardan el polen o se crian abejas obreras. Y las grances, donde guardan la miel o se crian abejas reinas y zanganos.

La reina pone huevos marchando en espiral sobre los panales alternando de un lado a otro, de tal manera que se logra la siguiente distribución:

En la parte frontal del panal al centro de la colmena se aloja a toda la prole; en las partes exteriores están las celdas ilenas de miel, y en medio las celdas del polen, de tal manera que al centro hay celdas que ocupan abejas adultas, alrededor de éstas, celdas tapadas con pupas, hacia afuera celdas con larvas en pleno desarrollo, exteriormente celdas con huevos; a esta zona de cria la rodea otra de almacenamiento, o, con polen y miel. Aquellas células que son abandonadas por las abejas que van naciendo, son usadas como depósitos de miel, y luego se cubren con un delgado opérculo cerso.

Las abejas usan la propolis que es una substancia cerosa y resinosa recogida de la superfície de las plantas, para cubrir paredes de la colmena; tapar rendijas y reducir diametr. E de la apertura del vuelo.

4. Situación social de la colonia.

A principlos del siglo XVIII se comprobo efectivamente el jefe de la colonia es una hembra fecunda -la abeja reina- y no un macho o zangano. como Aristòteles. En cuanto una reina madura, emerge de su celda. destruye inmediatamente o las restantes larvas de reina, con el fin de ser ella la unica gobernante de dicha colonia, si varias reinas en el ultimo momento maduran al mismo tiempo. se efectua un combate a muerte y la que gane será la reina de la colmena durante toda su vida. que durara entre cuatro y cinco años. Genèticamente las reinas y las obreras son identicas, la diferencia radica en que debido a su nutrición obreres son hembras esteriles como ya se indico anteriormente. La reina es mimada continuamente por las obreras que la asisten la acarician , la alimentan con jalea real, la limpian, y si es necesario la ponen a dieta para que deje de poner huevos y esté lo suficientemente agil para volar e irse de la colmena con el enjambre en un momento dado.

Sin embargo las obreras pueden llegar a encolerizarse con la reina cuando notan alguna conducta extraña en ella, es entonces que buscan la manera de eliminarla, la rodean, la tiran le quitan las alas y las patas y la picotean hasta

matarla.

Al morir la reina, las obreras alimentan con jalea real las larvas recien puestas, pero si estas tienen más de tres dlas y han sido alimentadas con miel y polen no se pueden convertir en abejas reinas.

Entonces tratan de alimentar (con jalea) real a alguna obrera pero sus huevecillos dan Onicamente zánganos.

Hay veces que algunas reinas virgenes ponen huevos dentro de la colmena pero como no son fecundados son unicamente machos. Por necesidad de cuidar sus larvas se mantiene unida un poco más de tiempo la colonia cuando no hay reina fecunda en la misma.

5. Selección Poblacional de abejas:

Actualmente no se ha logrado modificar la conducta o fisiologie básica de la abeja, la cual opera de acuerdo a sus funciones inherentes; y su modus vivendi tiene que ser muy similar al lugar de origen para que su producción seo optima.

De todas las clases de abejas existen: como la Apis dorsata, originaria de Asia; de Europa, Australia y Africa fue traida la Apis Mellifera a Estados Unidos, y de acuerdo a las regulaciones de la Food and Drug Administration de los Estados Unidos, la miel de otras especies de Asia, como la Apis cerana y la Apis horea, no se pueden vender en este pais, para producir miel de ellas.

En Mèxico la especie que se utiliza son introducidas de

Estados Unidos de raza italiana, como la Apis Hellifera.

6. Enjambre.

La cojambración se da cuando hay un exceso de población de obreras, y forman masas; de tal manera que la cojonia se divide.

Esto se efectua el momento en que las hembras fecundas y machos abandonan la colonia, acompañadas de cierto número de obreras ubicando sus residencias en otro lugar.

Hay ocasiones que se construyen celdas de reina que dirija con el tiempo la población restante de la colmena. Cuando salen de la colmena vuelan en grandes circulos hasta que se encuentran un lugar en que puedan radicarse mientras las exploradoras buscan una cavidad o hueco que sea susceptible de servirles de nuevo hogar.

Es en este momento cuando los apicultores que son hombres dedicados a la cria de abejas y recolección de miel, cera, etc. pueden capturar un enjambre y llevarlo a una colmena preparada por ellos.

7. Colmenas.

La colmena es el lugar donde viven las abejas, es un error designar con este nombre a la abeja común; la colmena puede ser un hueco en un arbol, una cueva, hasta una colmena moderna, cuya característica es la movilidad de sus panales.

Actualmente la mayor parte de las colmenas de

apicultores se construyen de modo que haya espacio sobrante cuando las abejas lo necesiten, evitando asi la enjambración que dividirla a la colonia.

Una colmena requiere de una hora de cuidados a la semana, por lo que puede resultar una actividad fâcil y agradable, a los que gustan de la apicultura.

Las colmenas deben situarse en un lugar aislado, donde las abejas no constituyan una molestia para hombres ni animales.

La apicultura como pasatiempo, puede ser un negocio provechoso, con numerosos beneficios ecológicos.

Hay tres tipos de colmenas:

Colmenas naturales

Colmenas rústicas

Colmenas modernas

7.1 Características de las colmenas en México.

México, es un pais que cuenta durante todo el año en varias regiones con plantas en floración o nectarpoliniferas, que es la fuente de producción de miel por las abejas, y gracias a la orientación recibida por instituciones como la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) en el área de apicultura y especies menores, los campesinos de muchas regiones han logrado substituir en su mayoría las colmenas rústicas

por colmenas modernas, con lo cual se ha logrado cuantiosos beneficios así como un incremento muy significativo de producción y explotación de miel.

7.2 C. imenas naturales.

Las colmenas naturales son aquellas que construyen las abejas en forma natural esim intervención del hombre.

como por ejemplo: cuevas //huecos en //los árboles, grietas, etc.

La razon por la cual es conveniente que se use otro tipo de colmena moderna es por evitar la enjambración asi como también para facilitar el control y extracción de la miel y demás productos;

7.3 Colmenas rústicas.

。 1980年的新疆域中的

Existen en nuestro pala miles de colonias alojadas en colmenas rústicas o "fijistas", constituidas en la mayoria de los casos por simples cajones de madera, sin ninguna medida específica, pudiendo ser también ollas de barro, troncos huecos, etc. que contienen panales fijos soportados por travesaños de madera cruzados en el centro y que sostienen panales irregulares, lo que no permite la aplicación de técnicas de revisión y diagnóstico oportuno de enfermedades.

El rendimiento de miel de estas colmenas es muy pobre, obteniendose de 5 a 10 kg de miel/unidad, siendo esta de mala calidad, ya que la extracción de los panales con

miel, polen, larvas y huevecillos se realiza en forma manual, utilizando un lienzo de tela, siendo inevitable la destrucción de la colmena.

7.4 Colmenas modernas.

Este tipo de colmenas son muy funcionales debido a que los apicultores pueden atender gyigilar e impulsar la explotación de las abejas en forma racional.

La principal caracteristica de esta colmena es el uso de cuadros o panales móviles y consta básicamente de una base o fondo, una câmara de cria, una serie de cuadros o bastidores que contienen cada uno un panal, una tapa o techo y una o más alzas con varios bastidores cada una, donde las abejas almacenan los excedentes de miel. En la colmena moderna los bastidores que contienen los panales están espaciados 7.3 mm entre uno y otro, en el que las abejas no construirán panales y que reservan para pasar de un lado a otro de la colmena.

Langstroth, con su descubrimiento del espacio de las abejas revoluciono el desarrollo de la colmena moderna y a partir de este momento se diseñaron gran número de tipos de colmenas; en Mèxico las de uso más común son:

-Colmena tipo Jumbo

-Colmena tipo Langstroth

Este tipo de colmena està compuesto por una base o fondo, camara de cria con 10 bastidores, alza de 8 bastidores, tapa interior y tapa exterior o techo.

Su uso està muy popularizado en todo el territorio nacional, a excepción de la Peninsula de Yucatan.

Una de las objeciones que se le hace es el hecho de que el apicultor se ve en la necesidad de comprar cajas y cuadros de desigual tamaho.

Colmena tipo Langstroth.

En casi todo el país se ha generalizado el uso de la colmena tipo Jumbo, a excepción del sureste donde se utiliza la colmena tipo Langstroth en forma comercial. Esta colmena tiene características similares a la Jumbo, pero con la diferencia de que el alza es igual a la câmara de cria, lo que hace que en la cosecha se dificulto el manejo por su mayor peso, en contraste con el alza de la Jumbo, que pesa aproximadamente la mitad de aquêlla. El aspecto positivo es dar espacio ilimitado a la reina y uniformidad de material. En ambos tipos se utiliza la cera estampada o fundación de panal para los bastidores, a fin de evitar trabajo extra a las abejas.

Langstroth descubric que las abejas no pegaban los cuadros a las paredes de la colmena si se dejaba un espacio de 4.8 a 9.5 mm entre los cuadros y entre éstos

y la colmena. Como ya se menciono la colmena moderna consta de un fondo con un liston especial para regular la entrada, una camara de cria con cuadros y laminas estampadas, un excluidor de reina, dos o tres alzas con sus cuadros y laminas, una tapa interfor y un techo telescópico, y un tablero despejador de abejas con escape Porter.

El fondo es el piso de la colmena sobre el cual se asienta una caja rectangular, la camara de cria. La piquera, que es su parte libre donde lleva un liston ajustable, sirve para regular la abertura de entrada a la colmena.

La câmara de cria es el primer cuerpo de la colmena, debido a que contiene los panales o cuadros de cria. En la parte superior e interna de ambas cabeceras hay una ranura o rebajo en que se colocan rieles metálicos para asentar en ellos los cuadros. Sobre la câmara de cria se pone un excluidor de reinas, hecho de alambres gruesos o de lâmina de zinc perforada que solo permite el paso de las obreras. De esta manera la reina queda confinada en la câmara de cria donde pone sus huevos. Las obreras pueden pasar a las alzas para construir panales y almacenar miel. El uso de excluidores se recomienda solamente en època de cosecha. Deben colocarse cuando se inicia la abundancia de flores y retirarse justamente con la última extracción del periodo. Las alzas son cajas que se colocan sobre la câmara de cria, como las

que se usan en la colmena Langstroth, o menor altura (alzas cortas) como las usadas en colmenas Jumbo o Dadant Modificada, sirven para que las abejas almacenen en el : la miel. Sobre las alzas van la tapa y el techo de la colmena. La tapa interior es hecha por lo general de madera prensada: consta de cuatro listones laterales formando un marco que ajusta en la parte superior de la bitima camara y una abertura en su parte central para alimentación o para fijarle un escape de abejas. La tapa superior consiste en un techo telescópico, cubierto con una chapa de metal. Este techo encaja como un sombrero en el cuerpo de la colmena, descansando sobre la tapa interior.

La fazon para usar una cubierta interior con el techo telescòpico es que las abejas fijan fuertemente con propòleos cualquier cosa que tengan de tapadera, de tal manera que es más fácil manipular cuando se usa una tapa llamada "excelsior" pues es más econòmica y no requiere tapa interior.

El tablero de escape se usa para remover las abejas de las alzas cuando se va a realizar la cosecha.

Para dar una explicación más gráfica de lo que anteriormente expuse anexo a continuación una fotografía. FIGURA 1.

Para poder trabajar con comodidad y obtener el mejor rendimiento es necesario que el apicultor se provea de los siguientes útiles especiales: FIGURAS 2. 3 Y 4.

COLMENA PIFC JUMBO



1.BASE O FONDO

2. CAMARA DE CRIA.

3. CUADROS O BASTIDORES.

4.ALZAS.

5. TAPA INTERIOR.

6. TAPA EXTERIOR.

Pigura 1

MATERIAL REPECIAL DEL AFTONIACO



- 1. APT" \DOR.
- 2. CUPA.
- 3. VELO.
- 4. INDUMENTARIA.

Figura 2

Figura 3



Pigura 4



- a) Ahumador: Sirve para producir humo, que va a atemorizar a las abejas y disminuir su agresividad, con el fin de poder examinar las partes de la colmena.
 - b) Cuna: Es la herramienta más sencilla y versatil, consiste en una lamina de acero, afilada por un extremo, sirve para poder separar las alzas lienas de miej y raspar los propóleos.
 - c) Velo: Se usa para proteger el rostro contra picaduras de abejas. Hay varios tipos de velo en el mercado pero uno de los que ha dado mejores resultados es el de malla de alambre y tela.
 - d) Escobilla: Es un cepillo slargado y angosto, de cerdas suaves, que se utiliza para barrer las abejas de los panales, sin daharlas, con diferentes fines.
 - e) Guantes: Los guantes van a proteger las manos del apicultor de piquetes, así como los brazos. Los más usados son los de lona y de piel.
 - f) Indumentaria: La ropa usada para trabajar en el apiario debe ser de algodon y de color claro, pues los colores oscuros especialmente el negro atrae a las abejas cuando están irritadas.

8. Colmenar.

Cuando se va a instalar un aplario es preciso tener encuenta todos los elementos que pueden influir, en èl, tanto favorables como desfavorables. Ya sea si el apicultor es un principiante o con experiencia en la instalación de colmenas.

8.1 Generalidades:

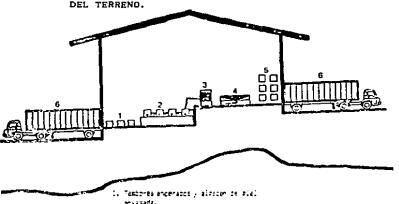
Es dificii predecir cuantas colmenas caben en un sitio, pues esto depende absolutamente de la cantidad de flores meliferas que en sus contornos se encuentren. En México hay regiones donde pueden instalarse colmenares compuestos de más de mil colmenas, pero si se dispone de un terreno muy extenso es preferible no poner en un lugar más de 200 colmenas que un hombre activo e inteligente pueda atender bien, a unos cuantos kilòmetros de distancia se colocan otras 200 colmenas y así sucesivamente, pues así disponen las abejas de un mayor campo.

Para la instalación del colmenar se debe situar el apiario en un lugar sombreado y fresco -sin exceso de sombra-, alto, a cierta distancia de las viviendas y de las vias de comunicación, para no causar molestias a los vecinos y a los transeuntes; tratar de evitar lugares pantanosos o muy secos y aquellos en que la floración es irregular y escasa; no se deben instalar a menos de tres kilômetros de cultivos en los que se usan insecticidas. Es preferible colocar las colmenas en soportes seguros.

propercionar preferentemente en un recipiente paca profundo (4 à 5 cm), lieno de arena gruesa o gravilla.

A continuación se esquematiza un apiario.

FIGURA 5. SALA DE EXTRACCION APROVECHANDO LOS DESNIVELES DEL TERRENO.



- 9 1 3 3 3 4 2 4
- . Tanque de sectimentaciona
- I. Extractor.
- 4. Banco descrerculador.
- 6. Coma de carga y descarga de tencos y 4::45.

8.2 Orientación de las colmenas.

Alcolocar las colmenas debera tomarse en cuenta la región geográfica, de tal manera que en regiones templadas el sol de la mañana les de de lleno.

En regiones calidas una buena practica es colocar las colmenas en ofilas con las piqueras encontradas, orientadas de norte a sur para que el sol no les dé de lleno.

La orientación de las colmenas debera estar contraria a la dirección de viento en relación a la piquera, siendo conveniente, en las regiones donde sople mucho aire, la colocación de barreras de cualquier Indole.

En aquellos lugares sumamente calurosos, se procurara proporcionar, en lo posible, sombra a las colmenas para protegerlas en los momentos más dificiles. Esta sombra deberá ser rala, lo que se conoce como media sombra, procurando que no sea estorbosa para las abejas, ya que esto las vuelve agresivas.

8.3 Situacion.

Los factores climatològicos que más inciden en la apicultura son la temperatura y la precipitación, ya que intervienen de manera directa o indirecta en casi todas las funciones de la vida de las plantas, influyendo en su distribución geográfica, especies y tipos vegetativos dominantes de una región y como consecuencia, abundancia y distribución de las especies nectariferas y las poliniferas. (ver lista No. 6)

Estos factores influyen directamente en la cantidad de

kilogramos de miel/colmena/año que nos pueda rendir una zona determinada: asimismo, el manejo que se proporcione a las colmenas en una región puede no ser el adecuado en otra:

Esta situación (resalta la importancia que tiene el conocimiento de estos factores, a fin de evitar posibles errores que condujeran a un rotundo fracaso al momento de la cosecha.

La temperatura es como se mencionó anteriormente un factor de suma importancia que no debe pasarse por alto, ya que el comportamiento de las abejas será diferente en una zona con temperaturas altas que en otra con temperaturas bajas o extremosas.

LISTA No. 6

PRINCIPALES PLANTAS MELIFERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

AGUACATE MARGARITA ALFALFA MELON ALGODONERO **HEZOUITE** CALABAZA MEMBRILLO CANA DE AZUCAR NARANJO CHICHARD PAPAYO COCOTERO PEPINO COL PERAL DURAZNO PINA **EUCALIPTO** PLATANO FRESA RABAND FRIJOL SANDIA GIRASOL SAUCE LLORON GUAYABO SORGO HABA TABACO HENEQUEN TOMATE LIMA TAMARINDO LIMONERO ZANAHORSA HANGO

HANZANO

En Mêxico los principales factores que determinan la temperatura son:

La Altitud: En regiones con alturas menores a los 1 000 msnm. y en regiones con mas de 1 000 msnm.

La Latitud: La zona ubicada al norte del tropico de Câncer es considerada como templada y conforme se avanza más al norte la temperatura tenderá a hacerse más extremosa, teniendo inviernos frios y veranos cálidos, provocando que, al bajar las temperaturas, las abejas tiendan a invernar.

La Zona ubicada hacia el sur del Tropico de Câncer, es considerada teóricamente como tropical, y conforme avanzamos hacia el sur-sur-este, las temperaturas promedio anual se elevan paulatinamente agudizândose en el verano, y si nos acercamos a las costas, la humedad relativa es mayor; encontrândose que temperaturas altas estimulan el instinto de enjambrazón.

Precipitación y distribución: En México la distribución geográfica de la precipitación está intimamente ligada a la orografía y en casi toda la República el periodo de lluvias se verifica en el verano y principios de otoho, con excepción de una zona del norte de la Península de Baja California, en la que el periodo de lluvias se concentra en el invierno.

Teniendo en cuenta este dato es importante que en la zona apicola determinada se verifique la precipitación media anual prevaleciente, así como su distribución, por lo que es conveniente contar con los siguientes datos:

- Precipitación Maxima.
- Precipitación minima.
- Precipitación promedio.
- Fecha del inicio de lluvias (estimado).
- Facha dei termino de lluviss (estimado).
- Comportamiento de la precipitación por mes.

Estos datos nos permiten determinar el comportamiento del temporal, lo que puede incidir significativamente en la floración, concluyendo que es más importante una precipitación regular y bien distribuida a lo largo del mayor número de meses, que una precipitación abundante y concentrada en 2 o 3 meses, que provoca la suspensión de actividades, siendo frecuente en estos períodos el tener que proporcionar alimentación artificial.

La distribución y concentración de las fluvias va en relación directa con el crecimiento y floración de las especies vegetativas nectariferas y poliniferas, así como de la permanencia y volumen de captación de los cuerpos de almacenamiento de agua.

8.4 Proximidad del Agua.

El agua sirve a las abejas para diluir su alimento y para refrescar la colmena. En un dia caluroso una colmena puede consumir de 3.7 a 4 lt. de agua.

La distancia del apiario a la fuente de agua no debe ser mayor de 1.5 km; en climas càlidos esta distancia no debe ser mayor de $500\,\mathrm{m}$.

Las abejas deben utilizar el minimo de energia en el consumo y acarrero de agua que puede ser:

~ Un arroyo o rio.

- Una presa, brodo, lago, etc.
- Una alberca, fuente, estanque. .
- Una cubeta, tina, etc.

El agua puede estar dentro de la propiedad o en casa de otra persona, por lo que las abejas podrian ser una gran molestía para el o los habitantes de la misma.

Cuando el agua se proporciona en recipientes, estos deben ser limpiados constantemente, a fin de evitar la posible propagación de enfermedades, debiendo colocar pequeñas tablitas que sirvan como flotadores para que las abejas puedan posarse sin peligro de ahogarse.

8.5 Tipo de colmenares.

Existen en México diversas formas de poblar un colmenar entre las que destacan:

a) Adquisición de colmenas pobladas y fortalecidas.

A excepción de la Peninsula de Yucatán y parte de Chiapas, es práctica poco común entre los apicultores la venta en estas condiciones; sin embargo si se encuentra una oportunidad de esta naturaleza es conveniente negociar el precio y aprovechar así la oportunidad.

Con esto se adquieren no solo ias abejas sino el material apicola minimo necesario y un ahorro en tiempo y dinero.

b) Adquisición de núcleos. Es el método más común y

generalmente hay que proporcionarles alimentacian estimulante para su rapido fortalecimiento, ya que de otra manera existe una alta probabilidad de que mueran. Este sistema implica la compra, por un lado, de la colmena y por otro, del nucleo.

c) Trasiego.

Es la adquisicion de colonias alojadas en colmenas rústicas realizando el "traslego" o paso de las abejas de la colmena rústica a la colmena moderna, sustituyendo posteriormente la reina por una seleccionada y ya fecundada. Esta es la forma más difici) para un apicultor que se inicia, por lo complicado del cambio; además de la mortandad e irritación que provoca el traslego en las abejas. La adquisición de estas colmenas es mejor oportunidad para un apicultor con experiencia.

d) Divisiones.

Las realizan aquellos productores que ya cuentan con colmenas y quieren incrementar su apiarlo o formar uno nuevo.

Consiste en incrementar el número de colonias mediante la division de una colonia fuerte y vigorosa, debiendo disponerse para ello de una câmara de cria vacia con su tapa interior exterior, fondo y pasar a ella 2 ò 3 bastidores de cria operculada, 1 ò 2 con polen y miel, abejas y reina.

9. Enemigos de las abejas en México.

La abeja melifera tiene numerosos enemigos que producen dahos al individuo alsiado o a la colonia entera. Pueden ser de diversas clases de animales: mamiferos, aves, batracios, reptiles, arâcnidos e insectos, los cuales ven a la abeja como una fâcil presa.

9.1 Polilla de la cera.

Probablemente el enemigo que causa las mayores pérdidas en el colmenar es la forma larval de la polilla grande de la cera. Por lo que es muy importante que cada apicultor conozca su ciclo de vida, sus costumbres y los mètodos para dominar esta plaga.

Dichas polífias atacan la cera de los panales de cria y los que contienen polen. Cuando la polífia ataca panales de una colmena fuerte, las abejas se encargan de eliminar a la polífia y las larvas, por eso se recomienda que en la época postcosecha se apilen las alzas sobre las câmaras de cria de las colonias mas fuertes, a fin de que las abejas las limpien y eviten su infestación.

Para su control se utilizan diversos compuestos, como:

- -- Sulfuro de carbono
- Cianuro de calcio
- Paradiclorobenzol
- Anhidrido sulfuroso
- Bromuro de metilo
- Dibromuro de etileno

9.2 Zorrillos, tejones, sapos, lagartijas, zanjol, hormigas.

Entre los mamíferos se encuentra el zorrillo, dicho animal gusta de alimentarse de abejas, por lo que es el mayor destructor en casi todo México.

El tejon, es un mamifero depredador que ataca igualmente a las abejas con el fin de alimentarse con ellas.

Entre los batracios y reptiles encontramos a los sapos y las largartijas. Los sapos se ocuitan por el dia en cuevas o bajo de las piedras. Salen al atardecer, saltan desde el suelo frente a la piquera, elevándose hasta unos 30 centimetros. En los lugares en que abundan, pueden reducir la fuerza de las colonias. Por lo que se recomienda colocar las colmenas a 40 cm del suelo, para evitar el ataque de dichos batracios.

Las lagartijas acechan a la entrada de las colmenas y a menudo provocan la irritación de las abejas. Para evitar su acceso se situan las colmenas como se dijo antes por lo menos a 40 cm y además, se protegen las bases con embudos de hojalata invertidos, cuidando además que las ramas de las plantas no les sirvan de puentes.

Las hormigas pueden considerarse como enemigos universales de las abejas. Por lo regular las colonias débiles son las que más resultan afectadas por sus ataques. Las abejas tienen que tolerar su presencia sin defenderse, pues el aguijón no puede penetrar la

cubierta quitinosa de la hormiga. La colonia tiene que emigrar en definitiva, puesto que nada puede hacer contra estas pequeñas enemigas. En algunos lugares de Yucatan, la hormiga negra llamada xulab suele causar estragos en 💯 los 💯 colmenares 🖂 que 🧓 no 💹 se 🛒 encuentran instalados convenientemente.

Las columnas de las bases deben aislarse mediante agua o las pueden colocar en botes que contengan aceite quemado: de automovii. de esta manera se podrá repeler las hormigas.

9.3 Abeia Africana.

La llegada a México de la abeja africana (Apis mellifera adansonii) esperada desde 1987 es de especial importancia, ya que tendrà multiples efectos lecionaran la economia nacional al ocasionar sustancial reducción en la producción de miel, afectando tanto la obtención de divisas como el nivel econômico de los productores, principalmente de bajos ingresos, al reducirse su ingreso y provocar desempleo en apiarios. plantas de extracción y actividades conexas.

Las caracteristicas principales de la abeja africanizada que mas ha llamado la atención son las siguientes:

- Color amarillo obscuro con bandas amarillas en el abdomen; las reinas y los zanganos son casí negros.
- Abdomen mas puntiagudo que las italianas.

- Mayor rusticidad y resistencia a plagas y enfermedades.
- Alta prolificidad.
- Caracter evasivo o migratorio.
- Dominancia genetica sobre abejas meliferas de origen europeo.
- Vuelo rapido y agresivo.
- Mayor capacidad de almacenamiento de polen.
- Capacidad de los enjambre de viajar grandes distancias (de 200 a 600 km/año).
- Preadaptación al medio tropical.
- Alta tendencia al piliaje.

Se han realizado estudios que se basan en el avance de la abeja africana el cual no se rige tanto por el potencial melifero sino más bien por factores de humedad y temperatura, por lo que se determino un supuesto de acuerdo a las probabilidades de precipitación con un 90% de expectativa de ocurrencia y tomando datos de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se calculo una velocidad de avance máximo por año de 600 Km para zonas aridas, 400 Km para zonas con precipitación intermedia y 200 Km para zonas con alta precipitación.

Se tomb en cuenta que, si bien la abeja africana avanza mas l'entamente en zonas homedas, su saturación es más rápida, teniendo un efecto drástico sobre la reducción de la producción, y viceversa en las zonas áridas.

En junio de 1985 las abejas africanas se encontraban en la frontera entre Nicaragua y Honduras, por el litoral del pacifico, esperandose que para 1985 lleguen a la frontera de Maxico con Estados Unidos.

Ante esta situación es urgente tomar las medidas necesarias para su control y manejo tanto a nivel productores como instituciones que participan en la actividad. A la fecha se ha creado un organismo denominado Comité Consultivo para el Control de la abeja Africana el cual ya ha tomado las medidas pertinentes.

Ahora bien, ante una saturación de enjembres de abeja africana en las diferentes zonas apicolas y sobre todo en las de clima tropical, las abejas de origen europeo no pueden competir con las africanizadas, incluso se ha observado que en donde aún quedan apiarios de abejas europeas estas colonias se muestran nerviosas y poco dispuestas a salir a pecorear, situación que es debida a la presión ejercida en todo sentido por la abeja africanizada, la cual desaparece con el tiempo cuando la saturación es completa. En este momento es cuando los niveles de producción bajan drásticamente sobre todo en las regiones donde la práctica de la apicultura es rudimentaria o poco tecnificada, con abejas degeneradas

y poco productivas y con un manejo inadecuado.

Otro aspecto importante de considerar es la picadura de la abeja africana cuyas reacciones pueden ser graves o simples, de acuerdo a su grado de sensibilidad.

Se consideran dos tipos de picaduras:

Locales: Se produce una hinchazón local con dolor y edema. el cual desaparece por si solo en menos de 24 hrs. utilizando como tratamiento casero compresas de agua fria, extrayendo el aguijón previamente.

Multiples: Los ataques masivos de abejas provocan picaduras multiples propiciando una reacción, no por la sensibilidad alergica sino por la alta concentración de veneno inoculado.

picaduras generalmente ocurren en 70118 descubiertas del cuerpo, provocando dolor intenso, edema obstaculizar QUE puede llegar respiración, y en caso de que el individuo abra la boca puede recibir picaduras dentro de esta, en particular de lengua como de los tejidos adyacentes, pudiendo producirse shock, insuficiencia renal aguda POF hemblisis intravascular diseminada, llegando a necesaria una traqueotomia o intubación. Toda persona multiples debe ser picaduras hospitalizada inmediatamente, pudiendo darsele el mismo tratamiento de emergencia del caso anterior.

Es importante tomar en cuenta los siguientes grados de

peligrosidad de las picaduras:

- 1. Picaduras por aproximadamente 60 abejas provocan reacciones locales que en dos o tres dias desaparecen.
- 2. Picaduras de aproximadamente 300 abejas provocan reacciones peligrosas, que requieren hospitalización y la recuperación es de una semana aproximadamente.
- 3. Con 500 picaduras o mas sello se tienen 20 minutos para salvar la vida de la persona afectada.
- 10. Enfermedades de las abejas en México.

A pesar de la corta vida de las abejas, tanto la cris en sus diferentes etapas de desarrollo como las abejas adultas, son atacadas por enfermedades, pudiendo ser producidas por bacterias, hongos, virus o parasitos.

De estas enfermedades podemos hacer una diferenciación:

- Enfermedades de la cria
- Enfermedades de las abejas
- 10.1 Loque, peste o putrefacción de la cria.

Dentro de la colmena, la cria de las abejas es atacada por muchas enfermedades que debilitan a la colonia, reduciendo su capacidad de producción. Es importante el tratamiento oportuno para curar y prevenir la dispersión. de la enfermedad.

Las enfermedades más comunes en la cria son:

~ Loque americana

- Cria de piedra

- Loque suropea

- Cria de zangano

- Cria sacciforme

- Cria enfriada

- Cria de cal

- Varroasis

En ia tabla que a continuación se muestra se describentas anteriores enfermedades, sus causas, etc. (1).TABLA No. 6.1.

Es importante hacer notar que si bien la varroasis, provocada por el acaro Varroa jacobsoni, no se encuentra en México; pero, si no se lleva un adecuado control de la abeja africana, es muy probable que en breve aparezca en nuestro país.

En cuanto a las enfermedades de las abejas tenemos las siguientes:

ACARIOSIS El agente causal en el âcaro denominado Acarapis woodi, el cual pasa la mayor parte de su cicio vital en la tráquea toràcica posterior de la abeja adulta; allí es ovipositado e incubado, naciendo larvas a los 3 ó 4 dias, adheriêndose a la pared de la tráquea de la abeja perforândoja para chupar la hemolinfa. el

¹ Ver. HANGEN, H. Enfermedades de la Cria. Sinúmica, 1991. TABLA No. 6.1.

TIPLA NO. 6.1 TEPERNEGADE DE LA CRIA DE LAGIERAS

		<u> </u>					
	Ceuss	Aspectos de los permies de crie	Aspectos de los opérculos	Crie myerts	Color y tonsissencie de la lerve	Costras	0101
Cris same		Catdillas oper- culedas y oce- sionalmente tel- cillos ablertas	Ligarements con- vesos, de color cald plano y uniforme	Nirguns	Turganse y die color pertedo	Ningure	Ninguna o e Irecura
Loque emericana	Una bacteria formedire de esporas Ba- ellas farese	Oletribución kragular de la erfe	Decorados, hun- didos y periors- dos	Se ma en el piso de la caldille	Nagro, blanca, opa- co, celé clero y eventualmente celé obscuro; viscose y retorcide	Nigras y rugomà, son meadas por las abejas con di- ficultud; parma- racan en al pian da las cetrillas	Designedable similar all ple le "cole" usoda an cw pint mie
Loque suropas fintección Inicial)	Una bacteria Straptocorress philos	Olsribución bregular de la cri4	Algunes decolo- rados, hundidos y perforados	En celdities ebierus, poel- ción fetoralde y con le tré- ques visible	Amerilio y cefé: consistencie granu- loss	Amerillentes o calé claro; son fécilitiente sece- des por les abajes	Avinagrada
Locke we open (infection eventeds)	Ura bacını Streplomorus platon	Distribución irregular de la crita, con caldes operculades y ablertas el terne- das sin orden	Algunos deco lo- radas, hundidos y perforadas	En caldities shiertes y oper- cuindes, posi- ción resorcido, algunes vecas sobressie de la perse inferior de la calditie	Calé obscuro, visco- se ligeamente re- torcida y pegajose	Ahuledas y litea, son tetadeli por les abajes con d'Ricultad	Demgradable avinagrada
Crie ensocide g secotforme	Lin virue	Distribución Irregular de la cria, con mu- chas celdillas ablersas	Obscuros y hun- didos, muchos de ellos perfo- rados	Comite cabeza feventado, tan- ter en osiditas operculadas somo en per- forestes	De Brigliceo B megro; ecuses granulum y la piel con aparien- cia de seco	Cabaza practomi- neria apurifondo ariaguillos obseu- tas lilos obseu- dos lácilmente por la s abejas	Ninguno a perinagrada
Cris de cel o de gis	El horgo de- sephant aple	Distribución Progular de la Erfa	Clare u obscuro, ligeramento otro- vezios y muchos perforados	Mile frequents ments on coldi- les operculades a perforados	Primero blance y mo- hose, después gris obstura, con apa- riencia de gla	Ninguns	Mormal
Crie de pledre	El horgo As- pergillus fleras	Les cettilles afec- tades Pussion Re- tar verdonts y con appriencts markons	Algunos perfora- dos y cublertos con una capa verdo se	Tento en reidi- Res ablertas co- mo en opercu- ledas	Amerilia verdost, dura y anzogida	Ninguna	SECOND BE CAMPANAN- SECOND
Cris de zángeno an cultilles de otress	Separacillos in- tártilas o de obrars pone- dorse	Predominancia de cris de zángeno	Aspesto de punta de tinta	Muy pocas o ninguna	Normel	Mingung *	Normal
Cria entriada	Baja de témpo- ratura repertina el proto ngada en en el nizo de eris	Larves muertes en les cetaties d'eles prities del nido de cris	to fe handen & deta- ce handen & deta- ce and of fem-	Casi stempre en cold liter abierras	Obstura o negra y 10 seca rápidamente	Los rertos son etiminedos por las ebejes fácil- mente	Normal; a pulidada en casi Mi vulos
Varrosis	El Justo Parros Jacobsond	Distribución éregular de la cria, freferen- temente la de sángeno	Deutstoredos y hundidos	Se observan on catdilles oper- miada a cuendo te inferração as severa	Las leves musités se pudren; les abries que sobraviven amar- gen con de l'ornacio- nes	Mingure, fores y pubes mumbes you seeds your lessbilles con feelisted	Description on inference on inf

contagio solo se produce por contacto con una abeja enferma.

En la actualidad, los Estados del Sureste del país y Sonora, Baja California Sur, estan (libres de esta enfermedad.

DIARREA Es un trastorno fisiológico debido a la retención excesiva de materias fecales por las abejas, provocada por periodos prolongados de lluvias o frios, al no poder salir las abejas para defecar; o alimentos húmedos o fermentados.

En general desaparece en forma natural al poder salirregularmente de la colmena, defecar y realizar las labores de limpieza.

NOSEMIASIS Se puede provocar en qualquier clima; sin embargo, es en las regiones frias donde causa mayores daños. El agente causante es un protozoario monocelular, llamado Nosema apis, el cual es adquirido por la abeja a causa de la ingestión de alimento o agua contaminados por esporas, las cuales germinan dentro del ventriculo o estemago. El diagnóstico final se basa en el examen microscópico.

11. Nutrición de la abeja melifera en México.

Por instinto, las abejas almacenan polen y miel en los panales, pero estas reservas no alcanzan para su alimentación; hay que recurrir a la alimentación artificial,

con el fin de evitar el hambre de las abejas y estimular el desarrollo de la cria en épocas del año en que no se obtiene nêctar de fuentes naturales.

11.1 Nectar.

Muchas plantas en algún momento segregan un liquido más o menos azucarado, el nectar, que las abejas recogen con avidez para transfosformarlo en miel. A estas plantas se les denominan meliferas o nectiferas. El producto o nectar se fabrica por las superficies especiales de un tejido oportunamente diferenciado, los nectarios, que están en distintas piezas de la flor generalmente en la base de los petalos y de los organos de reproducción.

La composición del nectar varia notablemente; está condicionada por las plantas que han dado origen a la miel. Consiste en una solución de Azúcares con pequeñas cantidades de sales minerales, sustancias protèicas, aceites aromáticos, vitaminas, pigmentos y otros compuestos. En cuanto a los azúcares están formados por sacarosa mayormente glucosa y levulosa. El contenido azucarado total varía notablemente entre una especie y otra.

Mientras en algunas plantas es del 70% en otras ilega a ser del 3% pero el promedio general es de 30 %.

El contenido de agua varia en el nectar, por ejemplo: de 3 y 70% de concentración azucarada corresponden aproximadamente 93 y 26% de agua antes de que el nectar

pueda ser considerado como miel y se halle en condiciones de ser operculado debe sufrir dos modificaciones. La fisica: que es la evaporación del mayor contenido de agua hasta un 20% y la quimica: que es la transformación de la sacarosa del nèctar en dos azucares simples: glucosa y levulosa, modificación que se inicia en la recolección de la flor donde le añade los jugos segregados por sus glandulas salivales y que continúa con el almacenamiento en los panales, al recibir nuevos agregados glandulares de las abejas almacenadoras. Estas secreciones salivales son ricas en sustancias proteicas, minerales y enzimas, una de las cuales invertina o sacarasa es la que desdobla la sacarosa. Todo este proceso se denomina maduración.

Es también interesante conocer cômo la composición del nectar influye sobre la rapidez de la recolección y sobre la cantidad de producto almacenado. Se sabe que la capacidad de la bolsa melaria de la abeja es de 50 a 62 mg de nectar; por tanto si este contiene el 60% de azucar, la cantidad de sustancia dulce llevada a la colmena en cada viaje será de 30 a 37 mg; mientras que si contiene el 15%, la abeja solo podrá llevar en cada viaje de 7.5 a 9.3 mg. En el primer caso se necesitarán para formar un kilogramo de miel 300000 viajes; en el segundo más de 120000.

De esta manera se puede apreciar la importancia que tiene la composición del néctar en los que se refiere a producción de miel.

La secreción de nectar depende de factores internos y externos. Los factores internos están relacionados con la edud de la flor: mientras mas joven sea la planta, la sureción será mayor: conforme va creciendo la misma reabsorbe sus azucares para fortalecerse lo que da como resultado un nectar muy diluido.

Dentro de los factores externos tenemos la humedad de la atmosfera, la temperatura la latitud y la ititud luz solar, humedad del suelo, naturaleza de los suelos y los vientos.

La humedad de la atmósfera tiene una influencia preponderante sobre la concentración de azocares, pero el contenido total azucarado sigue siendo el mismo. En una atmósfera seca, la evaporación del ague del nectar trae como resultado la concentración de los azocares y viceversa.

En cuanto a la temperatura tenemos el mismo efecto, es decir, a mayor calor, mayor concentración del nêctar.

La latitud y la altitud también influyen en las variaciones de la secreción nectarifera. En algunas conas de Mèxico, se ha observado que la cosecha de miel de ciertas plantas es mayor según aumenta la altitud en que se encuentran los apiarios. Se cree que el aumento del flujo nectarifero se debe a la actividad quimica más intensa de los rayos solares en las regiones elevadas.

La altitud no solo afecta la cantidad de nectar, sino también el color y la calidad de la miel.

humedad del suelo tiene gran importancia. especialmente en los trópicos; el volumen de liquido segregado por los tejidos nectariferos aumenta con la cantidad de agua absorbida por las raices. La composición del suelo desempena también gran papel: muchas plantas no son mellferas mas que en determinadas condiciones de contenido calcareo silicico o de otros elementos. La reacción del suelo (el pH) igualmente ejerce extraordinaria influencia. En Morelos, Mexico, el naranjo no produce nectar en cantidades apreciables debido al medio alcalino del suelo, mientras en otras regiones del pais con terrenos acidos (Nuevo León, Veracruz, San Luis Potosi), son los azahares una fuente importante de miel. La naturaleza del suelo también influye en el color del nectargo de la miel. Segun Vansell, la miel de la calfalfa es clara en suelos arenosos, y oscura en los arcillosos.

Las corrientes de aire como las brisas y los vientos, causan una mayor concentración del nectar, por lo que tienen mucha influencia en el rendimiento de miel.

11.2 Melazo.

En los colmenares situados en las proximidades de las fâbricas de azocar, en la época de zafra, las abejas almacenan gran cantidad de guarapo conjuntamente con el

nectar fioral. El producto resultante es de color oscuro, con sabor a melaza, y de baja calidad.

La ligamaza es un liquido azucarado que excretan ciertos hemipteros que se alimentan de la savia de algunos arboles como el fresno, amate, encino, ceiba y otros. Las abejas también aprovechan la ligamaza La miel de ligamaza es de muy baja calidad; acuosa, de sabor agrio y tiene el aspecto de lubricante de motor. Es oscura. Tiene aplicaciones en la industria de confiteria y pastelería. Quimicamente es diferente de la miel verdadera por su mayor contenido de sacarosa y dextrina o goma; no granula debido a la alta proporción de esta titima sustancia.

11.3 Secreciones de las plantas.

Entre las secreciones de las plantas que no son producidas en los nectarios nupciales de las flores tenemos la mielada y el propóleo. La primera es un exudado azucarado frecuente en las hojas de los fresnos, encinos, alísos, tilos abedules, etc. El producto que resulta de la labor de las abejas generalmente es de buen sabor y se parece a la miel floral. El mecanismo de su elaboración no està aún suficientemente aclarado.

Los propòleos son sustancias cèreas que recogen las abejas de las yemas y pedunculos florales de los árboles resinosos. Es de color pardo rojizo y de consistencia variable. En tiempo frio es dura y quebradiza, pero con

el calor es como una goma blanda, pegajosa y muy tenaz, y se trata de de una pectina, presente en las plantas.

Las obreras no almacenan el propòleo en las celdillas de los panales, sino que lo llevan a la colmena y lo utilizan donde sea necesario: tapar grietas y rendijas de la colmena, barnizar los cuadros, el piso, techo y paredes de la habitación, hasta dejarios limpios y brillantes. En Mêxico una de las resinas preferidas es la del casabuate ([pomoea sp).

En la apicultura moderna el propóleo es innecesario. Realmente constituye una verdadera molestia para el apicultor, toda vez que, al manipular los cuadros, se pega a los dedos y a la espatula o cuña, lo que requiere su frecuente eliminación.

11.4 Polen.

El polen escotra fuente alimenticia de importancia que requieren las abejas. Por su riqueza en protidos, compuestos que vienen a complementar la dieta junto con la miel. Con el elaboran la jalea real, papilla que destinan a la alimentación de las larvas y de la reina. Del polen obtienen los elementos que necesitan para formar mósculos, organos vitales, alas, pelos, etc. El polen representa el germen masculino de la reproducción de las plantas fanerógamas, se producen en gran cantidad en la porción terminal de los estambres (antena) donde queda contenido en las bolsitas cerradas, llamadas sacos

polinicos.

Al madurar, los granulitos de polen salen de la boisa que es cuando las abejas lo toman para ilevarlo a la colmena, y de esta manera pasando de flor en flor contribuyen a la polinización de flores.

Entre otros componentes quimicos del polen tenemos vitaminas, grasas, pigmentos, resinas, hormonas de crecimiento, potasio, fósforo, magnesio, calcio y hierro; azucares reductores como glucosa y levulosa. Dentro de sus componentes el nitrogeno es el que más aprovechan las abejas. Se ha determinado que 3.21 mg es la cantidad de nitrogeno necesaria para criar una abeja.

11.5 Dietas artificiales.

En algunas regiones de México, en partícular de la Mesa Central, a veces la época de escasez se extiende hasta varios meses continuos. En estos casos el apicultor tiene que evitar que la colonia perezca y por lo contrario engrandecerla antes de que comience la abundancia de flores. Para ello se utilizan las dietas artificiales: A veces se usa el jugo de caña -guarapodirectamente; el melazo obtenido de este titimo, ias mieles invertidas procedentes de los ingenios azucareros y hasta las llamadas mieles de purga, o sea, el residuo que se obtiene al secar los azucares por medio de la fuerza centrifuga. Sin embargo este titimo producto no se debe emplear porque suele provocar intoxicaciones,

debido probablemente al exceso de cal o sustancias extrañas que contiene.

Ademas de azucar, jarabe y miel, existen otras formas de proporcionar alimentación artificial como son:

- El candy

-Sustitutos del polen:

- Miel diluida al 20% Leche descremada

- Jarabe concentrado

Miel cristalizada

- Jarabe diluido

La mas comun es el jarabe y su preparación depende si su finalidad de la alimentación es estimulante, curativa o de sostèn. La estimulante sirve para acelerar el desarrollo de la cria mediante una alimentación constante, y el metodo más comun es el jarabe de azócar.

De sosten: La finalidad de esta practica es evitar el hambre en las colonias en épocas del año en que no se obtiene miel de fuentes naturales; uno de los mas difundidos es la practica de dejar a las abejas varios bastidores de miei operculada dentro de la colmena, una vez terminada la cosecha.

La curativa es aquella que es proporcionada a las abejas con algun medicamento, a fin de prevenir o erradicar alguna enfermedad de la cria, sobre todo susceptibles a la acción de los medicamentos. La más comun es la de mezclar algun antibiótico con azucar glass. CAPITULO III COSECHA DE LA MIEL EN MEXICO.

1. Sistema tradicional.

La cosecha va a depender de las circunstancias atmosfèricas y de la flora local donde se desarrolle el colmenar, normalmente se efectua en el segundo periodo de la época de la enjambrazón o en el de la calda de la principal flor melifera de los contornos.

La cosecha puede hacerse parcisi y completa, y para ambos casos hay diferentes medios de verificaria, segon el modelo de colmenas de que se dispone.

1.1 Periodo de Cosecha.

Hay apicultores que prefieren hacer una sola extracción al final del periodo de afluencia de nectar, para lo que añaden alzas nuevas cuando las abejas han cubierto las tres cuartas partes del alza anterior.

Para verificaria parcialmente, se quita la copula y las alzas superiores en las colmenas de este sistema, y se hace completa en las colmenas de una sola pieza por el cambio de vaso, por el desocupo de las abejas y por asfixia momentanea, aunque también puede hacerse parcial en esta clase de colmenas por medio del corte de los panales, sobre todo cuando se hace la operación fuera de sazón o en colmenas muy espaciosas, que no permiten, sino con suma dificultad, el desocupo de las abejas.

1.2 Recolección completa de las colmenas comunes.

La recolección de las colmenas de campana se efectúa, por medio de lanzamiento o descupo de las abejas, y también por asfixia momentanea de las mismas. Ahora bien, en el cambio de vaso, del cual ya se habió con anterioridad, todas las abejas deben ser expulsadas.

En el sistema tradicional con frecuencia se verifica la operación en dos pasos: primero se alejan las abejas como se hace para un enjambre artificial. Y segundo: veintión o veintióbs días después, se cazan y recogen las abejas restantes. Y se reunen a las primeras por procedimientos ya conocidos.

Al no quedar ya cria en la colmena, hace que sus productos sean mas limpios y de mejor calidad. Cuando la miel es muy abundante y se produce de prisa, se hace la operación de cosecha por desocupo, unos 20 días después de la siega de la principal flor melifera, que por lo común es la pipirigallo, época en que hay ya poca cria en el interior de las colmenas a causa de que desde el momento que la recogida de la miel es muy abundante, la madre no encuentra ya celdillas en donde depositar sus huevecillos.

La asfixia momentanea de las abejas se lleva a cabo con humo que a veces producen cuerpos acres y deletèreos en combustión, dicha operación debe efectuarse con suma precaución pues se podría ocasionar la muerte de las

abejas. Las substancias con las que se puede obtener la asfixia momentanea de las abejas son: el excremento de vaca secado al sol rel acetato de potasa (salitre), etc.

En el caso de usar salitre como materia para producir el humo asfixiante, este no se emples tal como está en el comercio, sino que se disuelve en medio vaso de agua cinco gramos de salitre.

Con esta solución se empapan trapos o estopas, que se ponen a secar, y una vez secos, es cuando se inflaman para que den el humo. Las abejas se recogen en un alza con fondo, colocada bajo la colmena cuyas abejas se van a asfixiar momentánesmente. Dicho tratamiento se emplea dos o tres minutos para conseguirlo.

2. Sistema Moderno

En países como México donde la floración es muy intensa y se prolonga por un largo período, puede efectuarse la cosecha de las colmenas en varios tiempos, teniendo siempre buen cuidado de efectuarla con las debidas precauciones en evitar el pillaje y sus inconvenientes.

Para que la miel esté a punto de ser recolectada, em preciso que se presenten operculadas las celdas que la contienen, hay que advertir no obstante, que al final de la recolección por parte de las abejas dejan éstas en el inferior de los cuadros un cierto número de ellas sinopercular destinadas a subvenir las necesidades de la

colonia. Lo cual no es inconveniente para retirar dichos cuadros, siempre que haya cesado ya desde algún tiempo la mielada. De todos modos debe guardarse el apicultor de recolector los cuadros que no presenten por lo bajo de dos tercios o tres cuartos debidamente operculados y se estê convencido de que la miel que contienen no ha sido depositada muy recientemente por las abejas, en cuyo caso, al estar fuera de la colmena fermenta a causa de la proporción de agua que hubiera en ella.

2.1 Cosecha.

Para llevar a cabo la cosecha deberá esperarse al anochecer, reduciendo convenientemente las piqueras hasta no dejarles paso más que para dos abejas.

Provistos de ahumador y cepillo, y teniendo preparada una caja porta-panales, sacaremos un panal, toniendo buen cuidado de cubrir los restantes; colocaremos el panal extraido en la Caja, la cerramos rápidamente y proseguimos la operación con los demás, procurando que la colmena no quede abierta más que el tiempo necesario para la recogida de cada panal.

No debe olvidarse al efectuar la extracción de los cuadros dar mucho humo. El% sistema será sencillo para retirar los panales si se efectua de la siguiente manera:

Retirar primero los cuadros que se deseen cosechar; trasladarios, sin desalojar de ellos las abejas, a la

parte vacia de la colmena: colocar en el sitio que antes ocuparan, los cuadros que les han de substituir, de manera que no haya, entre ellos solución de continuidad; barrer las abejas mientras se sigue ahumando y colocar como ya se sabe cada cuadro en la caja preparada al efecto.

Cuando alguna de las colmenas tenga un total de miel inferior a 15 o 16 kilogramos, no debe cosecharse, sobre todo en otono. Por lo contrario, le añadiremos uno o dos cuadros extraidos de una colmena robusta. De lo contrario, la colmena estaria mal dispuesta para invernar. A falta de miel puede completarse con jarabe de azocar.

Las operaciones que deben realizarse en la época de cosecha cuando se trata de una câmara del tipo Langstroth que lleva 10 panales, se distribuiran solamente nueve cuadros en las alzas; esto tiene la ventaja que se necesitan menos cuadros y lâminas para obtener el mismo resultado en la cosecha, pues las abejas elaboran panales proporcionalmente más gruesos y tan compactos como cuando se utilizan diez cuadros.

En las colmenas Jumbo o Dadant, no es necesario espaciar los panales de las alzas, ya que no se emplean cuerpos de dimensiones iguales a la câmara de cria sino alzas cortas o de media profundidad que llevan solo 8 cuadros debidamente espaciados.

El excluidor de reinas no debe usarse durante todo el

año, por varias razones. La mejor época para ponerlo es alrededor de treinta dias antes de cosechar la miel; con esto se da tiempo a que los panales de la camara de miel queden totalmente limpios de cria.

Para evitar la fermentación y otras consecuencias indeseables, se removeran únicamente los panales operculados. Hasta por razones econòmicas conviene al apicultor tomar esta medida; porque ya se va generalizando la practica de descontar en la liquidación de cosecheros 2% por cada 1% del exceso de humedad de la miel, tomándose en cuenta como base la humedad promedio para un país en una zona determinada.

Como ya mencione es preferible hacer una sola extracción, esta medida implica mayor inversión en materiales, pero tiene sus ventajas que se pueden resumir como sigue:

a) se ocasionan menos molestias a las abejas, b) se economiza mano de obra, c) se cosecha una miel más concentrada, y d) se obtiene un rendimiento superior porque no se interrumpe mediante la cosecha el ritmo de trabajo de la colonia.

Por Ultimo es conveniente mencionar que la cosecha se debe efectuar cuando la miel se encuentre "Madura" lo que ocurre cuando los panales con miel están operculados.

Mieles cosechadas de panales sin opercular generalmente

tienen porcentajes de Humedad mayores de 19%, siendo más propensos a la fermentación.

Existen multiples definiciones de lo que es la M(e), de ellas se presenta la mas completa:

"La miel es la sustancia producida por las abejas meliferas a partir del nectar do flores o de secreciones de las partes vivas de las plantas, o que se encuentran sobre ellas y que las abejas recogen, transforman y combinan con sustancias específicas y dejan madurar en los panales de la colmena."

Dependiendo de su origen las mieles pueden diferir mucho en color, sabor y densidad, pudiendo variar de practicamente incolora hasta un color pardo casi negro, pasando por el verde o rojo; su consistencia puede ser fluida, viscosa o cristalizada total o parcialmente; su sabor y aroma varian, pero generalmente conserva el de la planta de que procede.

1. Tipos de Miel.

En forma sintetizada se puede hacer la siguiente definición de las mieles, segon su origen y presentación.

POR SU ORIGEN:

- a) Mieles de flores: La que procede principalmente del nectar de las flores.
 - b) Miel de Mielada: Procede de exudaciones de partes

vivas de las plantas o presentes en ellas como alguna variedad de insectos.

POR SU PRESENTACION:

La calidad varia según la planta de donde procede o el insecto que la produce:

- a) Miel de panal: Es la depositada por las abojas en panales de reciente construcción y sin larvas. Su presentación puede ser en panales enteros no desoperculados o en secciones de panales.
- b) Miel Centrifugada: Se obtiene mediante la centrifugación de los panalos desoperculados sin larvas, utilizando para ello el extractor.
- c) Miel Prengada: La obtenida mediante la compresión de los panales sin larvas, con o sin la aplicación de calor moderado.

2. Composición de la Miel.

Las propiedades fisicas características de la miel son:
alta viscosidad, consistencia pegajosa, gran dulzura,
relativamente alta densidad, tendencia a absorber la humedad
del aire, y la inmunidad a cierto tipo de deterioro, y es
levogira.

Charles and the second

La miel varia en sus características físicas y quimicas de acuerdo con la flor de donde procede; considerando que en México tenemos una gran variedad de flores meliferas, las variaciones cuantitativas de sus distintos componentes no obstante tienen lugar dentro de estrechos limites aceptables.

De acuerdo con los datos publicados en el artículo "The AVI Publishing Company, INC. Westport, Connecticut. 1974" (1), la Miel està compuesta principalmente por

COMPOSICION

COMPONENTE	PORCIENTO X
Agua	17.2
Fructuosa	38.19
Glucosa	31.28
Sacarosa .	1.31
Azucares Reductores	7.31
Azucares Superiores	1.50
Acidos Organicos	0.57
Proteinas	0.26
Materiales Indeterminados	0.17

Sus propiedades físicas se presentan con los valores promedios que varian dependiendo del contenido y tipo floral.

PROPIEDADES FISICAS

VALOR

Densidad 20/20xC

1.4225 g/cm3

Indice de refraccion (20xC)....

1,4935

Conductividad Termica (21xC)

12.7x10 cal/cmsegxC

Viscosidad

ca 70 poises

Peso por Galon

11 kg. 13.2 oz.

Valor Calorico

1380 cal/lb.

2.1 Contenido de Agua.

El contenido de agua de la miel es la característica mas importante. El limite máximo permitido es de 18.6% para mieles de tipo A y B de pureza. Y para mieles tipo C que son aquellas reprocesadas, O utilizadas en procesos de fabricación su limite máximo de contenido de agua es del 20%.

Estos valores representan los limites y no indican el contenido deseable adecuado de humedad para la miel. Si dicho producto tiene más del 17 por ciento de humedad y contiene un número suficiente de esporas de levadura, fermentará. Por lo que debe ser pasteurizada para matar tales organismos. Esto es más importante cuando la miel va a ser "cremosa" o granulada, dado que este proceso da por resultado un nível de humedad ligeramente mayor en la parte liquida.

La miel tiene la propiedad de condensar y retener la humedad atmosfèrica; a dicha propiedad se le denomina higroscopicidad o' delicuescencia. Cuando la miel se almacena en contacto con el aire fresco y húmedo, tiende a diluirse y consecuentemente a fermentar. Si por lo contrario, el medio es callente y seco, tiende a concentrarse debido a la perdida de humedad.

Una miel norma! a 20xC y una atmosfera cuya humedad relativa sea superior a 80% condensa y absorbe agua, pero perderà parte de esta cuando la humedad ambiental es inferior al 50%, ya la misma temperatura. Gracias a esta propiedad, la miel puede usarse en pastelería, en fabricación de gomas de mascar y en el tratamiento del tabaco, especialmente en cigarrillos.

El grado de higroscopicidad de la miel varia según su procedencia y contenido de humedad.

2.2 Azocares de la Miel.

La miel es primordialmente un carbohidrato. Los azocares representan del 95 al 99:9 por ciento de los sòlidos de dicho producto. Desde hace mucho tiempo se pensò que la miel estaba compuesta principalmente por levulosa y dextrosa, con algo de sacarosa y dextrinas. Estas se consideraban azocares complejas, escasamente definidas, de peso molecular alto. Con el advenimiento de nuevos métodos de analísis y separación de los azocares, los investigadores de Europa, Estados Unidos y Japón han encontrado muchos azocares en la miel y, en algunos casos, los han aislado e identificado por medio de métodos físicos y quimicos adecuados.

La dextrosa y la levulosa siguen siendo las principales, pero se han encontrado por lo menos 12 azocares más, a saber maltosa, isomaltosa, furanosa, maltulosa, nigerosa, kojibiosa, leucroza, melezitosa, erlosa, kestosa, rafinosa, y dextrantriosa.

La mayor parte de estos azucares probablemente no se hallan en el nèctar, sino que se originan debido ya sea a la acción enzimàtica, durante la maduración de la miel, o por acción química durante el almacenamiento en la mezcla concentrada, y hasta cierto punto àcida, del azucar que conocemos con el nombre de miel. Cada tipo de miel tiene una cantidad distinta de los diversos azucares, pero todos parecen tener las mismas clases de azucares menores.

Cuando el nectar es recegido de las flores contiene mayor cantidad de sacarosa que de levulosa y dextrosa, pero cuando el nectar es transportado en el estómago de las abejas sufre una hidròlisis, por la acción de una enzima: la invertasa, que desdobla la molécula de sacarosa y la convierte en glucosa y fructuosa como se ve a continuación:

invertasa

SACAROSA -----> GLUCOSA + FRUCTUOSA

H, 0

La glucosa es una aldohexosa cuya formula molecular es $C_{\bullet,H_{1,2}}O_{\bullet}$ constituye uno de los principales componentes de la miel.

La fructuosa es una 2-catohexosa, la cual se encuentra abundantemente en la miel.

Sigue en orden de importancia la Maltosa, que representa un grupo de varios azticares más complejos, que se analizan y se denominan colectivamente como maltosa, la cual está presente también en la miel.

Dentro de los azucares superiores describo a las dextrinas, presentes también en la miel.

La miel floral tiene un contenido más alto de azócares simples (levulosa y dextrosa), menor en disacáridos y azúcares superiores (dextrinas), y contiene mucho menos ácido. Aún cuando la miel tiene menos dextrosa que levulosa, la primera es la que cristaliza cuando la miel se granula o azucara.

2.3 Acidos de la Miel.

Los acidos de la miel, aunque casi insignificantes desde el punto de vista de peso (menos de un medio por ciento), tienen un efecto pronunciado en el sabor. Pueden sor tambien la causa de la gran resistencia de la miel hacia los microorganismos. Se han descubierto actualmente por lo menos 18 ácidos organicos en la miel, con grados variables de certidumbre. Hasta recientemente se creia que los principales eran el citrico y el málico. Ahora se sabe que el ácido glucónico es el que se encuentra en mayor cantidad en la miel. Proviene de la dextrosa por medio de la acción de una enzima recientemente descubierta en la miel llamada oxidasa de la glucosa. Otros ácidos presentes son: el fórmico, acêtico, butírico, láctico, cxálico, succinico, tartárico, maléico, piroglutâmico, pirôvico, alfacetoglutârico y glicólico.

Como ya se indich anteriormente la acidez de la miel que promedia alrededor de 0.1% se expresaba en acido fòrmico en porcentaje, ahora sabemos que hay muchos acidos en la miel siendo el fórmico uno de los menos importantes, por lo que actualmente se expresa como porcentaje de acido glucónico, multiplicando el dato tenido en porciento de acido fórmico por 0.0196. Dado que en realidad hay muchos acidos en la miel, se emplea el término miliequivalentes por kilogramos, para no dar a entender que solamente se encuentra un acido en dicho producto. Este calculo expresa adecuadamente la acidez de una muestra de miel independientemente de la clase o clases de acidos presentes.

Resulta más apropiado conocer la acidez real,

determinando el pH, que expresa tanto acidez como

El pH de la miel està comprendido generalmente entre 3.3
y 4.5. O sea que a veces es tan àcido como algunos
...agres.

2.4 Proteinas y aminoacidos.

La cantidad de nitrogeno en la miel es baja, en promedio 0.04 por ciento, aunque puede llegar al 0.1 por ciento.

Si esta fuera toda la proteina de la miel, les evaluaciones correspondientes serian de cerca de 0.25 a 0.6 por ciento. Puesto que se sabe que en la miel se encuentran otras sustancias nitrogenadas, las verdaderas evaluaciones para el contenido de proteína son un tento menores. Se conoce poco acerca de las proteínas de la miel, excepto que las enzimas caen dentro de esta clase.

La presencia de proteinas hace que la miel tenga una tensión superficial más baja. lo que produce una marcada tendencia a formar espuma y natay estimula la formación y retención de pequeñas burbujas de aire...

Los aminoàcidos son compuestos simples obtenidos cuando se desdobian las proteinas por procesos químicos o digestivos. Son los bloques de construcción de las proteinas. Avances recientes en la separación y anàlisis de cantidades diminutas de material (cromatografía) han revelado que la miel contiene de 11 a 21 aminoàcidos

libres, de los cuales los más importantes son: Isoleucina, àcido aspártico, àcido giutámico, fenilalanina, treonina, alanina, artinina, histidina, glicina, licina, serina, valina, cistina y prolina.

De los cuales son aminoàcidos esenciales: valina, fenilalanina, leucina, isoleucina y lisina. y no pueden ser sintetizados por el cuerpo humano, se necesitan ingerir en la dieta diaria.

Otros compuestos proteicos de importancia en la miel son las enzimas, cuya presencia en la miel hace que se diferencien de los otros productos dulcificantes. Estas complejas sustancias, bajo condiciones moderadas dan lugar a cambios químicos, que serian muy dificiles de lograr en el laboratorio. Las enzimas de la miel pueden provenir de la abeja, el polen, el nêctar, o aún de levaduras y microorganismos.

La invertasa, también conocida como sucrasa o sacarasa, descompone la sacarosa en sus azücares simples componentes, dextrosa y levulosa. Aunque el trabajo de la invertasa termina cuando la miel ha madurado, la enzima permanece en la misma y conserva su actividad por algón tiempo. Aun así, el contenido de sacarosa nunca llega a cero. Puesto que la enzima también sintetiza la sacarosa, quizas el bajo contenido final de ésta en la miel representa un equilibrio entre el desdoblamiento y la formación de dicho azucar.

Otra enzima existente en la miel, es la diastasa

(amilasa). Dado que esta enzima digiere el almidon y lo reduce a sus componentes más simples y el almidon no se ha encontrado en el nectar, no es muy claro cual puede ser su función en la miel.

La diastasa puede ser medida, pues se encuentra en distintas cantidades en casi todas las mieles de abeja, inclusive se ha usado como medida de la calidad de la miel en algunos países europeos.

Una enzima recientemente descubierta en la miel es la oxidasa de la glucosa. Esta convierte la dextrosa en una sustancia afin, una gluconolactona, que a su vez forma el àcido glucònico, el principal àcido de la miel. Puesto que esta enzima se descubrió anteriormente en la glàndula faringea de la abeja, es posible que esta sea su fuente. Al igual que las otras enzimas se encuentran en la miel en cantidades variables. Además de gluconolactona, esta enzima forma peròxido de hidrógeno durante su acción sobre la dextrosa. Se ha descubierto que esta es la base de actividad antibacteriana sensible al calor de la miel.

Otras enzimas encontradas en la miel, son la inulasa y la fosfatasa. Y todas ellas se inactivan o se debilitan por la acción del calor.

2.5 Minerales.

Cuando la miel se seca y se quema, invariablemente queda un pequeño residuo de ceniza. Este es el contenido mineral, que varia de 0.02 a 1 por ciento en la miel floral; la miel no rioral proveniente de secreciones de las plantas es más rica en minerales, a tal grado que se dice que los minerales contenidos en la miel proceden directamente del suelo

El contenido mineral superior se encuentra en las mieles más oscuras. que entries claras. Y lo constituyen elementos como: hierro, cal, sodio, magnesio, azufre, fosforo, silicio, cobre, manganeso y potasio.

3. Propiedades de la mie!

Debido a su composición excepcional, la miel muestra algunas propiedades que pueden dificultar hasta cierto punto su manejo y su uso, como es por ejemplo: su capacidad de absorber el agua (higroscopicidad), la granulación, su color y sabor. Sin embargo se han desarrollado ciertos medios para hacer frente a estos problemas.

Color y sabor de la miel.

El color y el sabor de la miel están Intimamente ligados y varian de acuerdo con la especie vegetal de donde procede. El nectar de plantas de una misma especie puede originar mieles de distintas coloraciones y sabor también variado, debido a la rapidez en el flujo del nectar y a la composición quimica del suelo. Si dicho flujo es abundante, se produce una miel clara, mientras que si es lento, la miel resultará de una color más pronunciado.

Hay cinco sustancias productoras del color en la miel y

pueden ser aisladas, son hidrosolubles y son: derivados de clorofila, caroteno, xantofila y dos pigmentos de naturaleza desconocida, uno de ellos amarillo y otro verde. Todos son de origen vegetal y su presencia depende de las diferentes fiores en las que liban las abejas. Esto explica la gran diferencia en tonalidades que presentan las mieles. El cual varia desde el que es comparable al agua hasta el oscuro, pasando por el claro; ambar pálico y ambar oscuro. Y el sabor como el aroma de las mieles más claras son las más exquisitas y viceversa.

Para la determinación del color de la miel, el aparato más generalizado es el comparador colorimétrico de Pfund, que tiene una escala graduada entre 1 y 140 mm. La clasificación vigente en Estados Unidos, que rige practicamente en los mercados europeos es como sigue:

DENOMINACION	DESDE	HASTA
Blanco agua		8
Extra blanco	В	16.5
Blanco	16.5	34
Ambar extra cla	го 34	50
Ambar claro	50	85
Ambar	85	114
Oscuro	114 en	adelante.

Densidad e indice refractomètrico de la miel.

La densidad de la miel esta en relación directa con su contenido de humedad. Así tenemos que a 20 grados centigrados, las densidades que corresponden a distintas proporciones de humedad en la miel son las siguientes:

×	de	HUMEDAD	DENSIDAD (2000
			g/c. c
		14	1.4453
		15	1.4381
		16	1.4310
		17	1.4239
		18	1.4171
		19	1.4101
		20	1,4033
		21	1.3966

Si tomamos como punto de referencia el 20% que es el máximo de humedad permitido en la Norma Oficial Mexicana, tenemos los equivalentes que siguen:

El aparato más apropiado para medir la humedad en la miel consiste en un refractometro. Cuando es usado éste, debe

manipularse rapidamente, puesto que al contacto con al aire la muestra puede adquirir o perder humedad, según las condiciones del ambiente.

3.1 Valores alimenticios de la miel.

El uso mas popular de la miel es su ingestión directa.

ya sea en el panal, untandola en pan, en cucharadas ó mezclada con agua como refresco.

Para que pueda apreciarse el extraordinario valor alimenticio de este producto, se presenta un extracto de un articulo sobre el particular, redactado por M.H. Haydak y M.C. Tanquary, que aparece en el ABC y XYZ de la apicultura:

"Estudiando en 1938 el valor comparativo de diversos hidratos de carbono en la alimentación infantil, los Dres. Shiutz, Knott y colaboradores del Departamento de Pediatria de la Universidad de Chicago, Estados Unidos, utilizaron la miel entre otros azucares. En las experiencias para determinar la influencia de los diversos azucares se utilizaron dos grupos de niños: 4 niños de 7 a 13 años de edad y 9 criaturas cuya edad variaba entre 2 y 6 meses. En la realización de los ensayos se suministraba a los niños azocares diluidos, luego se tomaban muestras de sangre a los 15, 30, 60, 90 y 120 minutos de haber comido y se les determinaba el contenido de azucar. Cuando los azocares son absorbidos de los intestinos, entran en el torrente sanguineo y son

conducidos al higado para su transformación en glucógeno. Si la cantidad de hidratos de carbono ingeridos es superior a la capacidad del higado para almacenarlos en la forma de glucógeno, el exceso se transforma en grasas y forma lo que se conoce como tejido adiposo. Con la miel se obtuvieron resultados muy interesantes. Durante el tiempo transcurrido la miel era absorbida más rápidamente que los demás azúcares ensayados. La miel no saturaba el torrente sanguineo con una super-abundancia de azúcar, y se mantenia en un decrecimiento lento y uniforme en el contenido de azúcar en la sangre hasta que se alcanzaba el nivel normal".

Este comportamiento de la miel es debido probablemente a la combinación de dos azócares fácilmente asimilables, glucosa y levulosa, que la forman. La miel es rapidamente absorbida por el organismo debido a la glucosa que contiene, mientras que la levulosa, absorbida algo más lentamente, es capaz de mantener el contenido de azócar en la sangre. La miel presenta una ventaja frente a los otros azócares que encierran un elevado contenido de glucosa, ya que no hace que el azócar de la sangre aumente hasta saturarse.

Por otro lado contiene todas las vitaminas que expertos en nutrición consideran necesarias para la salud: las del grupo B, tiamina, riboflavina, niacina, àcido pantotênico, piridoxina y biotina, además de àcido ascórbico y ácido nicotínico: todas ellas juegan un

papel muy importante en la nutrición humana.

Contiene además todos los minerales que son esenciales para la salud: hierro, cobre, magnesio, manganeso, silice, cromo, calcio, potasio, sodio, fósforo, potasio, sodio, sodio

La inclusión de la miel en la dieta diaria puede ayudar sobre todo en los niños y los ancianos a eliminar la deficiencia de elementos minerales.

TABLA DE LA CANTIDAD DE MINERALES EN mg. EN 250 g. DE MIEL EN COMPARACION CON LAS NECESIDADES MINIMAS DIARIAS.

		N.M.D. de un
CONSTITUYENTES	(mg/250g)	adulto (mg.)
Silício	34.00	
Aluminio	2.25	
Hierro	2.25	12.00
Calcio	26.75	0.80
Magnesio	. 10.00	0.30
Sodio	62.75	10.00-20.00
Potasio	110.25	
Manganeso	0.20	1.50
Cobre	0.20	2.00
Cromo	0,075	
190214	0.75	
Cinc	0.75	12.00
Cobalto	0.05	15.00
Antimonio	0,25	
Plomo	0.025	
Fösforo	32.25	1.30

(FUENTE: Establecido por V. Petrov, Royal Melbourne Institute of Technology, Melbourne).

3.2 Actividad antibacteriana de la miel.

Hace algunos años se creia que al igual que la leche, la miel era portadora de algunas enfermedades, sin embargo se ha demostrado que la miel no es un medio conveniente para las bacterias por dos razones: es bastante àcida y contiene demasiada azucar para que puedan desarrollarse aquellas. Esta destrucción de bacterias debida al alto contenido de azucar se llama efecto osmótico. Y consiste en la desecación de la bacteria, algunas bacterias en forma de esporas inactivas, pueden sobrevivir, aunque no desarrollarse en la miel.

Otro tipo de propiedad antibacteriana de la miel es la que se debe a la INHIBINA. La presencia de una actividad antibacteriana en dicho producto fue dada a conocer por el año de 1940, desde entonces, se han publicado muchos articulos al respecto.

Generalmente, se ha estado de acuerdo en que la inhíbina (nombre usado por Dold, su descubridor, para la actividad antibacteriana), es sensible al calor y a la luz. El efecto del calentamiento de la miel sobre su contenido de inhibina ha sido estudiado por varios investigadores. De hecho se ha propuesto el anàlisis combinado de la invertasa y la inhibina para determinar, según la cantidad que se encuentren, hasta que grado se ha calentado la miel comercial.

Se sabe ahora que este efecto inhibidor se debe a la

acumulación de peróxido de hidrógeno en la miel diluida. Esta sustancia, bien conocida por sus propiedades antisepticas, es un derivado de la formación de acido giucònico en la miel diluida por una enzima que se halla en esta, oxidasa de glucosa. El peròxido puede inhibir el desarrollo de ciertas bacterías en la miel liquida. Puesto que son destruidos por otros componentes de la miel, se hallara un nivel de equilibrio de peròxidos en dicho producto diluido, dependiendo su magnitud de varios factores, tales como: actividad engimatica, oxigeno disponible, y la cantidad de sustancias destructoras del peròxido La cantidad de inhibina (acumulación de peròxido) en la miel depende del tipo floral, edad, calentamiento, Algunos investigadores opinan que varios gêrmenes, colocados en la miel pura, mueren al poco tiempo.

3.3 Granulación de la miel.

Una gran parte de la miel que se vende en México se presenta en forma l'iquida, así como también se vende en forma finamente granulada llamada miel para "untar", y en muy poca proporción en forma de miel de panal.

Por lo tanto el proceso para conservar liquida la miel es con una cuidadosa aplicación de cajor para disolver los cristales y la prevención de cristalizaciones subsecuentes bastarán por lo regular para mantener la miel liquida durante 6 meses.

Sin embargo la aplicación inadecuada de calor puede

deteriorar el color y el sabor. La miel que se ha granulado puede licuarse nuevamente por medio de agua o aire caliente, nunca con una llama directa ni con un calentador directo elèctrico de alta temperatura. Batiendo la miel se acelera la disolución de los cristales. Para recipientes pequeños, generalmente bastan temperaturas de 60 grados Centigrados durante 30 minutos.

Si se deja granular naturalmente la miel no calentada, pueden surgir algunas dificultades. La textura puede ser fina y suave o granular inaceptable para el cliente.

Ademas, una miel granulada se vuelve más susceptible al deterioro por fermentación causada por la levadura natural que se encuentra en todas las mieles y apiarios.

La miei finamente granulada se puede preparar de un producto con un contenido apropiado de humedad (17.5% en verano, 18% en invierno) por medio de varios procedimientos. Todos implican pasteurizarlos para eliminar la fermentación, después de la adición a la temperatura ambiente de 5 a 10% de un "iniciador" de textura aceptable finamente granulado, y el almacenamiento a temperatura de 55 a 60 grados F.

3.4 Deterioro de la calidad de la miel.

Tres son las causas más importantes por las que la miel se puede deteriorar y son: la Fermentación, el calentamiento excesivo y el almacenamiento inadecuado.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.4.1 Fermentacion:

La fermentación de la miel es causada por la germinación y desarrollo de levaduras que se encuentran normalmente en ella.

Estas levaduras, que pueden encontrarse en el suelo de cualquier apiario, en el simacen de miel y en la colmena, pueden crecer en altas concentraciones de azocar y se llaman osmofilicas.

Atm as! hay limites muy altos de concentración de azticar más alla de los cuales estas levaduras no se desarrollan. Por lo tanto el contenido de agua en la miel es uno de los factores relacionados con el deterioro por fermentación.

La miel con menos de 17.1% de agua no fermentara durante un año, independientemente del recuento de levadura. Con un contenido de humedad entre 17.1 y 18% la miel con 1,000 esporas de levadura no fermentara por un año.

Cuando la miei se granula, el resultante aumento de contenido de agua de la parte liquida favorece la fermentación. La miel con un alto contenido de agua no fermenta a una temperatura menor de 50 grados F. ni por encima de los 60 grados F. A 600F, fermenta hasta una miel de contenido relativamente bajo de agua. El almacenamiento a temperaturas mayores de 600F es inadecuado porque la perjudica.

Se ha comprobado que cuando la miel absorbe humedad, como sucede cuando se almacena en un lugar con más del 80% de humedad relativa, el contenido de agua inicial aumenta principalmente en la superficie, antes de propagarse a toda la miel.

Cuando la miel absorbe humedad, las levaduras crecen aeròbicamente en la superficie y se multiplican rapidamente, mientras que bajo la superficie el crecimiento es más lento.

La miel que ha fermentado puede hacerse nuevamente aprovechable, calentándola a 1500F por corto tiempo, algunas veces, esto detiene la fermentación y desvanece algunos de los malos sabores.

La fermentación puede evitarse destruyendo las levaduras por medio de calor, es decir pasteurizandolas.

Los tratamientos minimos para pasteurizar la miel son los siguientes:

TIEMPO DE CALENTAMIENTO

TEMPERATURA	омімім	
53.3 <u>o</u> C	470 minutos.	
54.4 "	170 "	
57.2 "	60 *	
60.0 "	22 "	
62.8 "	7.5 "	
65.6 "	2.8 "	
68.3 "	1.0 "	
71.4 "	4 "	

FUENTE: "Apicultura en E.U.A." por J.W. White, Jr. Servicio de investigaciones agricolas. p.64

3.4.2 Menoscabo de la calidad por calentamiento y almacenaje.

En general, los cambios que se efection rapidamente durante el calentamiento también suceden al cabo de un periodo más largo de tiempo, durante el almacenamiento en una proporción que depende de la

temperatura. Estos cambios incluyen el oscurecimiento, la perdida del sabor fresco y la formación de un mai sabor (caramelización).

Para realizar un trabajo efectivo, y poder conservar en su estado original a la miel, es necesario conocer los factores que rigen LA CALIDAD DE LA MIEL, así como los efectos de varias prácticas apicolas y de almacenamiento.

Para ello, se requiere primero, que la miel en cualquier estado en el que se encuentre (liquida, cristalizada o de panal), este madura, con el contenido adecuado de humedad.

En segundo lugar, debe estar libre de sustancias extrañas, tales como polen excesivo, polvo, partes de insectos, cera y cristales si es liquida, no debe fermentar y sobre todo debe tener sabor y aroma excelentes, característicos del tipo de miel que se trate.

En tercer lugar, debe estar libre de mal olor y sabor de cualquier origen, mientras más se parezca a la miel madura que se encuentra en las celdas del panal, mejor se considerará.

Durante el tiempo de manipulación de la miel hasta su venta, las condiciones inadecuadas de asentamiento, colado, calentamiento y almacenamiento pueden convertir una miel excelente en un producto comercial mediocre.

El objeto de toda la elaboración de la miel es ESTABILIZARLA, esto quiere decir mantenerla libre de fermentación y conservar el estado físico deseado, ya sea líquido o finamente granulado.

Actualmente los métodos y requisitos de estabilidad son más rigurosos que en el pasado, por tratarse de un producto que no solo se consume nacionalmente, sino también se exporta.

Cualquier evaluación de la calidad de la miel debe tomar en cuenta su sabor. La medición correcta de los cambios en el sabor, particularmente cuando estos son graduales, es sumamente dificil.

Un indicador de los cambios químicos producidos por el calor en la miel es medido por la acumulación de un producto de la descomposición de los azocares (el HIDROXIMETILFURFURAL O HMF). Un metodo que se expone más adeiante.

Los cambios de sabor, aparte de la pérdida simple por evaporación pueden considerarse también cambios químicos debido al calor.

Recientemente se ha observado que el solo almacenamiento puede ser suficiente para reducir el contenido de enzimas y producir HMF en la miel, por lo que considerando que algunos tipos de productos exportados a Europa son naturalmente bajos en diastasa, la respuesta de la diastasa y la invertasa al almacenamiento y elaboración de gran importancia para los exportadores.

Probablemente. la manera mas facil para que una persona determine si su miei se ha deteriorado por el almacenamiento o la elaboración es tomar muestras de miel fresca, cuidando de que sean representativas de la cosecha; colocarlas en un congelador durante todo el periodo; luego, dejar que se calienten a la temperatura ambiente y por tiltimo, compararlas con las que han estado en almacenamiento en cuanto a su color, sabor, y aroma.

Lo optimo para almacenar la miel no pasteurizada es a menos de 50 grados F. El aumento de la temperatura en la primavera puede iniciar una fermentación activa en dicha miel, que suele ser granulada y por tanto, aun más susceptible.

Ahora bien en muchas industrias fabricantes de miel se almacena a temperaturas de 10 a 15 grados F. que reduce proporcionalmente el deterioro de la miel en casi un tercio de la que se almacena a mayor temperatura. Una reducción tal de la temperatura, que puede obtenerse fácilmente con aire acondicionado, puede hacer que disminuya la producción de HMF en un tercio, la pérdida de enzimas de un quinto a un

sexto, y la proporción del oscurecimiento cerca de un sexto de las que se tendrian a más altas temperaturas.

CAPITULO V ELABORACION, ENVASE Y DISTRIBUCION DE LA MIEL DE ABEJA EN MEXICO, ACTUALMENTE.

En apicultura es dificil poner reglas dràsticas ya que todo se relaciona con las condiciones del medio donde se pretende desarrollar la actividad. No obstante, existen algunas practicas que es prudente tener en cuenta.

1. Almacen de la miel.

Todo apiario de cierta importancia Necesita poseer una pequeña edificación o caseta en la que se pueda guardar el material que no está en uso, como las alzas, cuadros, excluidores y alimentadores. Además, si se trata de un apiario aislado, o sea, si no forma parte de una cadena de apiarios, se tendrán en la caseta utensilios, equipo de desopercular, extractores, tanques, coladores, barriles y otros.

1.1 Tipos de almacén de miel.

Al planearse la edificación debe tenerse en cuenta que las formas rectangulares en planta hacen posible aprovechar mejor el espacio que las cuadradas. Consideramos muy aceptable una proporción aproximada de la 2 entre el ancho y largo. Esto permite situar las puertas y ventanas en uno de los extremos, dejando espacio donde se puede realizar comodamente las operaciones de extracción. El resto de la caseta se usa

como almacen.

1.2 Requisitos de espacio.

Tiene que tomarse en cuenta dos aspectos muy importantes para el buen funcionamiento del aplario:

- a) la distancia entre apiarios. La cual dependera de la cantidad de colmenas que hay en cada apiario, de la cantidad de flora nectarifera, y si se trata de un apiario fijo o movil:
- b) Distancia entre la sala de extracción y los apiarios. Se recomienda que la sala de extracción no quede muy distante del último apiario, ya que el tiempo de traslado se incrementaria.

"Una planeación cuidadosa antes de construir el almacén de miel puede ahorrar costosas adiciones mas tarde. Las operaciones necesarias para la extracción de la miel y que han de ejecutarse secuencia en nathor considerarse detalladamente para satisfacer necesidades del apicultor. Necesita proporcionarse bastante espacio para todo el equipo de extracción y elaboración. Debe esperarse que el equipo elegido funcione a casi toda su capacidad, disponiendolo en un espacio reducido de manera que el material pase de un lado a otro y de una a otra operación con un minimo movimiento por parte de los operarios.

El espacio del almacenamiento para alzas llenas de miel

podran calcularse basandose en el número maximo que se supone habra en el almacén en cualquier momento. Para manipularlas eficientemente, las pilas de alzas llenas deben tener una altura uniforme durante toda la operación. Si las Areas de almacenamiento de las alzas tienen adecuada calefacción, la operación de extracción facilita. Necesita tambièn haber una Area almacenamiento miel liquida ... extralda. Εl de la la miel dependiendo del tipo de almacenamiento de recipientes utilizados y la altura a la que se van a apilar para calcular asi el espacio necesario.

Otras partes que se incluyen en la construcción pueden variar en tipo y tamaño, de acuerdo con las necesidades particulares del apicultor y las operaciones que desee realizar. Puede incluir un cuarto para poner tapas, espacio para instalaciones de taller, Area de montaje del equipo, lugar para guardar los camiones, pequeña planta de empaquetado, sala de ventas y espacio para oficinas".

FUENTE: "Servicio de Investigaciones Agricolas", B.F.

Detroy, división de Ingenieria Agricola, p. 43

1.3 Aspectos Especiales.

Todas las puertas y ventanas podran ir provistas de un marco o malla metàlica, y escapes de Porter, si se utiliza la caseta como local de extracción, para impedir la entrada de las abejas al interior cuando se está

manipulando la miel.

Los materiales generalmente utilizados son:

- a) Piso: Concreto medianamente pulido, o tierra arcillosa o calcarea. Bien compactada.
- b) Paredes: Madera, zinc galvanizado liso, bloques de concreto y arena o cemento y arcilla, y ladrillos de barro cocido o asbesto-cemento liso.
- c) Techo: Zinc galvanizado acanalado, asbesto-cemento acanalado o cartôn asfâltico.

En lugares escasos de recursos se usan como techos enramadas de pajas secas, de palmas reales o canas, de yaguas de palmeras, etc..

Estas construcciones, de cualquier material que sean, podran ser pintadas preferiblemente de colores claros, con doble proposito de proteger dicho material y mantener un ambiente interior fresco.

2. Extracción de la miel.

Las aizas de miel deben ser levantadas de la coluena en cuanto la miel esté sellada. La extracción rápida después de levantar las alzas puede evitar la cristalización en el panal. Es posible volver a usar el alza en la colonia antes que termine el flujo. El equipo debe estar instalado en el área de extracción de manera que los instrumentos vayan de un lado a otro durante las operaciones con un minimo de

interrupción y con menor esfuerzo fisico.

Dependiendo de la magnitud de las operaciones es el equipo de extracción, así como de las propiedades fisicas de la miel, la mano de obra, y las preferencias personales de cada productor.

2.1 Cuidado y almacenamiento de las alzas.

Las alzas se manipulan con suma facilidad si se mantienen en pilas de altura uniforme desde el momento en que se extraen llenas, de la colmena hasta que son devueltas ya vacias. Se usan a menudo tablas de arrastre o apilamiento.

Las tablas de arrastre colocadas sobre la armadura del camión recibe las alzas, conforme son retiradas de las colonias, y son movidas durante el proceso completo de extracción y llevadas de regreso al camión con una carreta ordinaria de bodega.

En algunas ocasiones se usan cuartos calientes para el almacenamiento de las alzas llenas, antes de la extracción, especialmente en las regiones donde la temperatura fresca o un alto grado de humedad son comunes. Para lo cual se mantiene a una temperatura de 23.9 a 37.8 "C. y Necesita tener un ventilador en funcionamiento.

Puede usarse también aire seco y caliente para eliminar la humedad de la miel: en tal caso, se podran usar tablas de deslizamiento o las alzas se podran introducir en forma entrelazada.

Las alzas almacenadas durante mucho tiempo deben ser fumigadas para evitar el daho que pueda provocar la larva de la palomilia de la cera.

2.2 Depositos para destapar.

Primero para extraer la miel es necesario quitar las tapas de las celdas del panal. Hay una gran variedad de instrumentos para poder hacerlo, desde cuchillos de mano no calentados, hasta aparatos muy complicados.

Puede utilizarse un cuchillo frio para destapar panales calientes o puede calentarse metiendolo en agua caliente. Los cuchillos calentados electricamente y a vapor son los que se están usando ya en México, el cual se monta en un bastidor sobre resortes de acero y se hace vibrar con un motor eléctrico.

Pueden utilizarse maquinas que llevan los panales a travas de depósitos descasquetador, que pueden ser cuchillos vibrantes, cuchillos rotativos, mallas de diversas clases, o rodillos perforadores.

2.3 Extractores:

Los panales desoperculados se pasan a un extractor que puede ser de canastilia o radial, siendo más práctico este último, estos pueden ser manuales o eléctricos con distintas capacidades.

Se han producido controles eléctricos automáticos, tanto para los extractores radiales como para los de canasta reversiblo.

Estos controles cambian las revoluciones disponibles que aumentan automáticamente la velocidad del extractor radial durante el ciclo.

2.4 Cuidado de los Casquetes.

Los casquetes y la miel extraida de los panales en la operación de destapamiento podran separarse para recobrar la miel y la cera. Dabe tenerse cuidado al recobrar la miel para evitar menoscabar el sabor, color y el aroma. Se emplean los siguientes metodos:

- 2.4.1 Escurrimiento por gravedad: Los casquetes se acumulan en recipientes con tela de alambre o perforados y se dejan escurrir, generalmente 24 Hrs. en un cuarto tíbio. Desmenuzar y revolver los casquetes facilita el escurrimiento.
- 2.4.2 Por fuerza centrifuga: Los pedazos de panal se colocan en una secador centrifugo especialmente

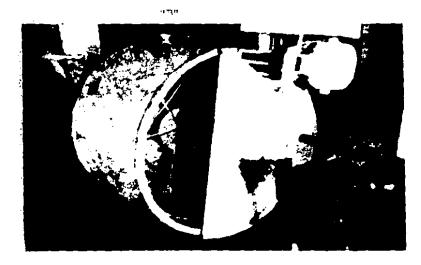
construido o en canastas de alambre que se ajustan al extractor radial. La miel se separa de la cera por la fuerza centrifuga al girar los casquetes.

2.4.3 Prensado: Un recipiente perforado semejante a ina canasta se usa para atrapar los residuos de panal cuando sucede algún escurrimiento debido a la gravedad antes del prensado. Usualmente, el recipiente se coloca directamente bajo el martinete de la prensa y se aplica presión para exprimir la miel de los residuos del panal.

FIGURA No. 7

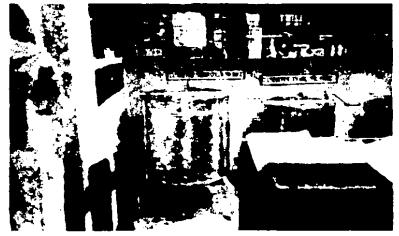
'A' DEPOSITO PARA DESTAPAR Y 'B' EXTRACTORES.











La miel que se extrae de los casquetes por cualquiera de estos métodos no recibe daño. Por lo regular, los casquetes restantes contienen 50% de miel por peso, que puede recuperarse cuando se derritan dichos residuos. Esta miel se perjudica generalmente debido al sobrecalentamiento y debe manejarse separadamente.

- 2.4.4 Flotación y fusion: El fundidor de casquetes de panal se usa ampliamente para separar la miel de los residuos. Estos y la miel entran en el tanque de fundicion cerca del fondo y son separados por the Artists was designed gravedad. La separación se facilita por medio calor que ablanda los casquetes y aumenta la fluidez de la miel. Los casquetes de panal, por ser menos densos, suben hasta la parte de mas arriba, donde son fundidos. El nivel de la miel es controlada por medio de un escape de altura ajustable, circundado por un dispositivo para evitar la entrada de cera. Una capa tapaduras o casquetes en varios estados de derretimiento se mantiene entre el nivel de miel y la fuente de calor. La cera liquida se acumula hasta arriba del tanque y es vertida en recipientes para solidificación. Εì calor puede suministrarse serpentines ď₽ Vapor. calentadores electricos. l'Amparas o calentadores de gas radiantes.
- 2.4.5 Separador Centrifugo: La reciente producción de un mecanismo centrifugo que extrae automáticamente la miel y seca los casquetes, ha mejorado enormemente el

uso de descasquetadores mecânicos. Por lo regular, todos los resíduos y la miel del destapador y extractor se vierten en la mâquina. Los pedazos de ponal grandes deben romperse para facilitar su separación.

Elaboración.

La elaboración de la miel después de la etapa de extracción puede ser hecha por el productor, el envasador o ambos. Cualquiera que sea el lugar en que se lleven a cabo estas operaciones, son necesarias para proporcionar al consumidor un producto de alta calidad.

3.1 Colector y bomba:

La miel que ha pasado por las operaciones de destapado y extracción se vierte por lo general en un colector. El colector es el tanque, rodeado de agua, que recibe la miel que ha pasado por el proceso de extracción, de manera que pueda ser conducida para las demás operaciones de elaboración a una velocidad uniforme. Este recipiente puede tener una serie de reguladores o cedazos, o ambas cosas, para eliminar las particulas gruesas de cera y otras substancias extrahas. Se usa una bomba para la miel junto con el colector; en ciertos casos, puede hacerse fluir la miel aprovechando la fuerza de gravedad y eliminando la bomba. Se usan bombas de engranaje o de aspa. En los casos en que se ha empleado el separador centrifugo y es necesario bombear

grandes cantidades de producto, puede requerirse otro tipo de bomba.

3.2 Coladores.

Cuando la mayor parte de la cera ha sido separada de la miel, es necesario quitar las particulas más pequeñas.

La sedimentación de la miel puede resultar satisfactoria para algunos elaboradores. Primeramente la miel es tamizada en un colector y luego bombeada dentro de tanques de sedimentación a una temperatura menor de 37.8 oc., y dejarse el tiempo suficiente para que sedimente.

Para asegurarse que toda la miel envasada cumple con los requisitos de calidad deseados, es necesario utilizar algún tipo de colador. Pueden utilizarse cedazos de metal, granito triturado, arena de silice o tela. Tiene que ser lo suficientemente fina (el tamaño del poro), para poder obtener el resultado esperado.

3.3 Calentamiento y enfriamiento.

El calor aplicado adecuadamente puede ser muy conveniente en la manipulación de la miel.

Disuelve las particulas cristalizadas gruesas y destruye las levaduras de esta manera, se evita la fermentación y se retarda la granulación. Se usan varios métodos para calentamiento, en los que se emplean peroles poco profundos con la superficie inclinada, calentadores con agua, con agitación lenta.

Para evitar el menoscabo de la miel después del calentamiento es necesario enfriarla inmediatamente después de que ha pasado por el calentador instantáneo. Para ello se puede usar agua fria. Los cambiadores de calor son especialmente efectivos, pero puede producirse una presión excesiva en la tuberla conforme la miel se vuelve más viscosa al enfriarse.

3.4 Almacenamiento de miel?

La miel que se almacena en recipientes de gran volumen, latas de 27.2 kg o barriles de 208 Lt. se guardan en un lugar seco con temperatura lo mas cercana a los 21.1 oc.

La mayor parte del deterioro de la miel durante el almacenamiento puede evitarse manteniendo la temperatura de la bodega a menos de 1000.

- 4. Venta al mercado por el productor.
- El productor dispone de varios métodos para comercializar su cosecha de miel. Puede venderla toda en recipientes de gran tamaño a un envasador o comerciante, o puede envasar el mismo toda su producción o parte de ella y venderla directamente a las tiendas al por menor, al consumidor o a ambos. El productor puede ser miembro de una cooperativa a través de la cual su miel ses elaborada o vendida.
 - 4.1 Venta al por mayor.

Cuando el apicultor vende su miel a granel Necesita

tener en cuenta el tipo de mercado que ha de abastecer cuando elija el tipo de recipiente que va a utilizar. Una cantidad limitada de miel se lleva desde el local del productor hasta la planta envasadora en tanques de r nolque. Cuando es extralda la miel, es necesario tomar muestras cuidadosamente. Deben tomarse muestras representativas de cada tanque, cada corral o patio de abejas, o del producto elaborado cada dia, y marcarse cuidadosamente, tanto en la muestra como en los recipientes: La venta al por mayor se basa generalmente en los precios de las muestras, por lo que sacar muestras con exactitud dará por resultado cimentar la confianza.

4.2 Productores envasadores.

Se les [lama productores envasadores aquellos productores que embotellan y venden una parte o toda su cosecha de mie].

El productor envasador recibe mayor precio por Kilogramo vendido, pero puede tener más gastos adicionales. Requiere tener un equipo adecuado para obtener un producto que llene las normas de calidad adecuadas. Y ser un producto competitivo con otras marcas y alimentos respaldados por programas dinâmicos de ventas y promoción.

4.3 Venta al mercado a través de cooperativas.

Existen varias cooperativas en Mexico de ventas, las

cuales pueden comprar la cosecha del apicultor miembro y elaborar, empacar y distribuir los productos bajo la etiqueta de la cooperativa. Otras pueden simplemente ofrecer y vender la producción del miembro, en recipientes grandes, en gran escala.

La miel es calificada antes de ser aceptada por la cooperativa, por lo que es pagada de acuerdo a su calidad.

La venta a traves de cooperativa tiene ventajas, pero también presenta desventajas como en cualquier sistema.

El productor Necesita decidir que método es el que más le conviene y vender su miel consecuentemente.

5. Envase, distribución y consumo.

La miel que se envasa en México para su venta al mercado nacional así como para exportación, debe ser de alta calidad, estar cuidadosemente envasada en recipientes limpios y atractivos, y agradablemente etiquetados. Toda la miel envasada bajo una marca determinada debe ser lo más uniforme posible para garantizar la satisfacción del consumidor. Los envasadores de miel a gran escala tienen equipo automático de etiquetado, envase y colocación de tapas. Algunas fábricas cuentan con personal de ventas, mientras que otras emplean corredores de productos alimenticios u otras agencias de ventas para expender su producto.

5.1 Miel liquida.

La miel liquida se envasa en recipientes de hojalata.

plastico y papel. El vidrio es el material más aceptado y se usa en una amplia variedad de formas y tamahos.

FIGURA No. 8

PRESENTACION DE ENVASES UTILIZADOS EN LA FABRICA 'MIEL CARLOTA'



El recipiente de 340 g. resulta muy satisfactorio para el público nacional.

La miel embotellada Necesita estar libre de burbujas de aire o cualquier particula extraña, y los recipientes deben estar absolutamente ascepticos.

5.2 Miel granulada, o cremosa.

Este producto se està consumiendo actualmente mucho sobre todo su venta en tiendas naturistas, se envasa en diversos recipientes de papel, plástico y vidrio. La consistencia deseada es blanda y uniforme para poder ser untada fàcilmente a temperatura ambiente.

Puede usarse miel de granulación lenta agregandole cerca de un 10% de miel cristalizada finamente pulverizada. Esta Necesita ser refrigerada con el fin de que granule y evitar que cualquier burbuja suba a la superficie. Esta miel se almacena a 12.8 o 13.9 oc. hasta que haya terminado de cristalizar.

5.3 Miel de panal.

Esta se vende en forma de panal de sección, panal cortado o en trozos. Estas requieren un cuidado y manipulación especial y cuando se preparan de manera correcta tienen gran aceptación entre el público consumidor.

La miel de panal rebanado se produce en alzas de poca profundidad básicamente iguales a las usadas para las secciones, pero en lugar de estas se usan cuadros. Se cortan en secciones de 56 cm. hasta pedazos grandes de .5 kg. Las orillas por donde se cortó el panal se deben dejar escurrir o desecarse en un secador centrifugo.

Para envasar estos se emplean larras especiales de boca ancha.

6. Fundición y depuración de la cera.

Para fundir una pequeña cantidad de cera, como, por ejemplo los despojos de una o dos colmenas, uno de los medio más sencillos consiste en lavarlos con abundancia de agua, ponerlos luego en un tamiz de alambre o en una cesta de mimbre colocada sobre un lebrillo y llevarlo al horno cuando se acabe de secar. Bien prento el horno derrite la cera que cae en el lebrillo en el que permanece líquida un momento y se endurece a medida que se enfria. Para que la cera tenga tiempo de depurarse, se agrega previamente un litro de agua hirviendo en el lebrillo; esta agua caliente sostiene más tiempo el calor, y por tanto la fusión de la cera y da lugar a que se precipiten las materias heterogêneas e impurezas que contiene la cera.

CAPITULO VI APLICACION DE LA MIEL EN MEXICO.

1. LA MIEL COMO ALIMENTO.

El principal uso de la miel de abeja es como edulcorante, a pesar de que es reemplazada por el consumo de azucar, la miel se sigue empleando en grandes cantidades ya sea sola o mezclada en diversos alimentos, como: pasteles, sopas, conservas de frutas frescas, etc..

La miel es un alimento de gran energia, otil para las personas que deben realizar un trabajo fisico o mental extenuante.

En pequeñas cantidades actua como fuente de nutrición directa en sangre, el corazón, los músculos y el cerebro.

Como el sistema nervioso de una persona requiere del suministro constante de azucar, el contenido en la sangre se debe mantener siempre a un nivel superior a una décima parte para que funcione bien el cerebro y el sistema nervioso. Las ventajas del consumo de la miel en lugar de otros edulcorantes como el azucar es muy grande debido a que la miel posee azucares simples, rapidamente absorbidos por el cuerpo y utilizados como energía.

La miel proporciona 3.043 calorias/g lo que significa que si a los niños por ejemplo se les dan 50 g. de miel al dia. estos les produciran 200 calorias.

Por otra parte como alimento carbohidratado, la miel

resulta sumamente apetitosa y agradable al paladar.

USOS DE LA MIEL EN PREPARACIONES MEDICINALES.

Durante siglos el hombre ha utilizado la miel como medicamento, por ejemplo se han masticado panales para aliviar los trastornos del tracto respiratorio. El uso de la miel pura se recomienda particularmente para combatir las siguientes enfermedades: Gota, Quemaduras, Insomnio. Oftalmia, Enfermedades intestinales, Gripa dó Catarro, y Estrehimiento.

La miel desde hace mucho tiempo ha sido reconocida como un cosmètico verdadero. Es el ingrediente de muchas cremas finas y lociones de hoy, y es mas efectiva cuando se combina con otros ingredientes pues penetra en las pequehas grietas de la piel a las que no llega el agua, por lo que es un excelente emoliente, además de proporcionar una protección contra los germenes.

3. POSIBLES VIAS DE INDUSTRIALIZACION DE LA MIEL EN MEXICO.

Una de finalidad de esta tesis es promover a la miel dentro de la Industria Alimentaria y Farmaceutica, como un ingrediente que revolucionaria el mercado de ciertos productos, pues debido a sus propiedades los enriqueceria y los haria más nutritivos o influiria en sus características organolépticas ó en sus propiedades reológicas o, en otros casos, aportaria sus propiedades curativas, humectantes y emolientes.

La Miel en la Industria Alimentaria podria ser usada como en otros países en productos horneados, pues da una característica muy importante a las pastas con las que se elaboran dichos productos.

Proporciona suavidad haciendo que los pasteles panqués, galletas y panes no pierdan su frescura y duren más tiempo sin endurecerse, es decir, que tengan una mayor vida de anaquel. Esto sucede gracias a la capacidad que tiene la Miel de retener la humedad debido a sus altas concentraciones de fructuosa, que imparte además un sabor muy agradable y participa en el tostado de la pasta cuando se hornea.

El uso de la Miel como edulcorante esta poco extendido con respecto al uso del azucar comun, sin embargo es posible cambiar nuestros habitos para mejorar nuestra salud, pues la Miel por ser un producto natural no solo proporciona calorias sino también enriquece los productos con sus propiedades ya mencionadas en capitulos anteriores a diferencia del azucar comun en la que se pierden sus propiedades naturales debido a sus procesos de extracción y refinamiento, y que además su uso constante produce enfermedades como la obesidad. Así pues suglero la sustitución del azucar por Miel en la fabricación de productos como: alimentos infantiles, cocoa en polvo para preparar bebidas saboride chocolate, conservas de frutas, vinos, vinagres, postres, y sobre todo en aquellos productos en los que son consumidos por la mayor parte de la población mexicana como son: atoles en polvo para preparados refrescos.

Sobre todo se podria estudiar la preparación a nivel industrial de alimentos infantiles preparados, en los que se incluya como materia prima "LA HIEL", inclusive en aquellos que son preparados utilizando aztoar ó algún otro edu porante.

Se puede investigar la posibilidad de aprovechar la actividad antibacteriana para que sea utilizada en la industria farmaceutica en algun medicamento por ejemplo; en jarabes expectorantes. Actualmente en Estados Unidos se emplea la Miei ya a nivel industrial en la elaboración de unas tabletas que sirven para tratar los problemas de la gripe.

Por otro lado seria interesante investigar que tan economico saldría la extracción de glucosa de la Miel de Abeja, la cual es muy/usada en la industria alimentaria y farmaceutica en diversos productos como duices, panes, saborizantes, sueros, etc. de tal manera que fuera rentable su explotación.

Para la industria tabacalera se puede emplear para brindar aroma al tabaco y que este sea más agradable cuando se fuma. Además de que lo mantiene fresco por algón tiempo sin que cambien sus características organolépticas.

Su uso en cosmèticos ha sido muy poco explotado. Hay un gran mercado potencial en espera de productos derivados de la Miel, por ejemplo: su inclusión en "shampoo", acondicionador para el cabello, jabon, crema facial, maquillaje, y

mascarillas faciales aprovechando sus propiedades emolientes, higroscópicas y suavizantes.

En la industria productora de aromas y sabores artificiales se deberà incrementar el uso de la Miel de abeja en diversas formulaciones para elaborar aromas y sabores frutales, contratipos de perfumes, sabores naturales, y creaciones especiales.

CAPITULO VII NORMALIZACION DE LA CALIDAD DE LA MIEL DE ABEJA EN MEXICO.

Ya hace cerca de 30 años que se inició en forma oficial una investigación acerca de la calidad de la miel de Abeja Mexicana, con el objeto de determinar en diferentes etapas de su procesamiento y comercialización, que mieles no cumplian los requerimientos de calidad y cuales si:

Basados en la Norma Regional Europea para miel de Abeja, el Comité para la Miel de Abeja de la Dirección General de Normas de la Secretaria de Industria y Comercio definió la actual Norma Oficial Mexicana vigente desde 1953.

1. Calidad de la Miel

El poder reconocer si la Miel de Abeja es o no de buena calidad, depende de los resultados obtenidos al analizar los siguientes parâmetros.

-Caracteristicas organolépticas: Color, sabor, ofor y apariencia.

-Caracteristicas Fisico/Quimicas mas usuales son: Densidad, Indice de Acidez, Indice de Refracción.

a) Además de presentar olor y sabor característico agradables, deberán ser similares a una referencia.

COLOR: Hay sustancias hidrosolubles derivadas de ciorofila, caroteno, xantofila que son pigmentos de origen vegetal y que, van a producir el color en la Miel como ya se dijo en el

capitulo IV.

Para la determinación del color de la Miel, el aparato más usado es el comparador colorimétrico de Pfund, cuya escala graduada va de la 140 mm. La clasificación que a continuación se ve, está vigente en Estados Unidos y en Europa:

NOMINACIO	N TO STATE				LOR en mm
Blanco					
Extra b	.ance		3.72.5	1. 医原的	3.5 mm.
Blanco			16.5	3.	4 点 田田・
Ambar e	ktra clar		34	5() . mm.
Ambar c	laro		50	89	5 (mm .
Ambar			85	- 114	mm.
Oscuro		11 20 1 1 - 1			jelante.

Esta prueba es importante debido a que la miel sometida a elevadas temperaturas durante un tiempo relativamente largo suele cambiar su color volviêndose más oscuro.

b) Caracteristicas Fisico/Quimicas:

DENSIDAD: Conforme a las Normas Oficiales que rigen en Mêxico, la densidad de la Miel no será menor de 1.3986 g/ml a una temperatura de 20pc.

La densidad de la Miel puede determinarse con la balanza de Morh Westphal, el Aeròmetro o bien utilizando el Pignòmetro.

INDICE DE ACIDEZ: La mayor parte de los análisis de la

Miel que se publicaron antes de que apareciera el USDA Technical Bulletín 1261 expresan la acidez calculada como porcentaje de ácido fórmico; sin embargo los valores obtenidos por el Método 29:130 de la ADAC, es en mil equivalentes/Kg; los cuales pueden convertirse en porcentaje de ácido fórmico multiplicándolos por 0.004803 De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana, el valor obtenido no debe exceder de 40 miliequivalentes/Kg.

El Método es el siguiente:

Se disuelve una muestra de 10 g en 75 ml. de agua exenta de CO2 en un vaso de precipitados de 250 ml. Se agita con un agitador magnético. y se introduce en la disolución los electrodos de un pHmetro, anotándose el pH. Luego se titula con NaDH 0.05 N a una velocidad de 5.0 ml/minuto, deteniendo la adición de NaDH cuando se haya alcanzado un pH de 8.5. Se añade de inmediato 10 ml. de NaDH 0.05 N y se vuelve a titular rápidamente con HCIC 0.05 N hasta un pH de 8.3. Se calculan los miliequivalentes/Kg como sigue:

Acidez libre = (ml.de NaOH 0:05 N afadidos con la bureta ml., del titulo del blanco) x 50 g. de muestra.

Lactonas = (10.00 m). de HCl 0.05 N anadidos a partir de __la_bureta) 50 g de muestra.

Acidez Total = Acidez libre + lactonas.

ANALISIS DE HUMEDAD: Es necesario conocer el porcentaje de agua de la miel, pues nos reporta datos como: Madurez de. la Miel en donde se ve si ya fueron transformados los

disacáridos a monosacáridos en la labor de deshidratación efectuados por la abeja: así como fenómenos como la cristalización y la fermentación, pues a menor agua tendrá mayor tendencia a cristalizar, o cuando el porcentaje de agua es elevado propicia un medio adecuado para el desarrollo de levaduras, fermentando la miel.

Para la determinación de la humedad hay varios métodos que tienen ventajas y desventajas, así por ejemplo se puede emplear un refractometro que nos da resultados inmediatamente sin tener que hacer ningún cálculo.

La Dirección General de Normas, señala un 20.0% como maximo de humedad en la Miel.

La humedad se expresa en % en peso.

Hay varios tipos de refractémetros. Los hay de tipo pequeño, fácil de manipular en los que sólo se necesita una o dos gotas de Miel; y tienen acoplado un termometro que permite hacer la correccion de la lectura inmediatamente.

ADULTERACIONES.

Las sustancias con que mas frecuentemente se adultera la Miel son: a) Azucar de caña sin tratamiento alguno, b) glucosa, y c) Azucar invertido.

a) Azucar de Caña: La sacarosa se encuentra en la Miel en una proporción no mayor a 4%, y por lo general se mantiene por abajo del 1%, sobre todo en las mieles más claras.

Debido al predominio de levulosa en la Miel, al ser

observada esta en el polarimetro se produce una rotación levogira, o sea, a la izquierda. Por lo que la Miel pura es Levogira.

Los metodos por los cuales podemos determinar la presencia de azucar de caña en Miel son: Polarimétricos, colorimétricos, o bien por reducción de los azucares utilizando el reactivo de Fehling.Los métodos por los cuales podemos determinar la presencia de azucar/ de caña en Miel son: Polarimétricos, colorimétricos, o bien por reducción de los azucares utilizando el reactivo de Fehling. Sin embargo el mas exacto es la polarización para determinar Sacarosa y el Método es el 29.104 de la AOAC y dice:

Se transfiere con agua 26 g. de miel a un matraz aforado a 100 ml. se añade 5 ml. de papilla de alumina, se enrasa con agua a 2000 y se filtra. Para lograr una mutarotación total se deja en reposo durante la noche o se añade CO3NaZ en polvo hasta que la disolución de reacción alcalina frente al tornasol. (En este caso no se deja tanto tiempo en reposo para que no se destruya la levulosa). Se mide la rotación optica a 2000 en un tubo de 200 mm.

Conforme a las Normas Oficiales que rigen en México la Miel no puede contener más del 8% de Sacarosa.

b) Glucosa: Por tener un precio inferior la glucosa con respecto a la miel, existe una tendencia a adulterar la miel con un jarabe de igual densidad que la miel pero de glucosa. La manera de detectar su presencia es debido a que hace

disminuir el grado de rotación a la izquierda de la luz polarizada, debido a su comportamiento dextrògiro en el polarimetro. Produce un cambio hacia la derecha que depende de la cantidad de glucosa que contenga la miel adulterada. Así pues el comportamiento de la glucosa y la sacarosa en la miel adulterada es practicamente el mismo por lo que se puede concluir que la miel dextrògira puede haber sido adulterada tanto por sacarosa como por glucosa.

c) Azucar Invertidos Una adulteración más cuidadosa que las anteriores consiste en la adición de jarabe hecho a base de azucar invertido. Este z jarabe se prepara mediante el tratamiento Acido de azucar de caña, utilizando para ello àcido tartárico o àcido citrico.

Esta adulteración se descubre utilizando la prueba de la resorcina o ensayo de Fiehe, que consiste en tratar un extracto etéreo de la míel con una solución de resorcina en àcido clorhidrico.

Si la miel es 'y'no ha sido calentada excesivamente no produce color rojo con la resorcina, mientras que la muestra que contiene azucar invertido produce inmediatamente coloración roja. El ensayo de Fiehe se basa en que el azucar invertido contiene una pequeña cantidad de hidroximetilfurfural, compuesto que con la resorcina y el acido clorhidrico toma la coloración roja intensa.

La Dirección General de Normas señala como minimo de azucar invertido, expresado en por ciento en peso, el de

63.88%.

Por otra parte, es posible preparar azocar invertido tratando una solución de sacarosa con invertasa o sacarasa en lugar de Acido, y en este caso no se tendria resultado positivo utilizando el procedimiento mencionado. Sin embargo, es posible detectarlo considerando que la proporción de levulosa y glucosa en la miel es de 41 y 34% aproximadamente; y en el caso de azocares invertidos por desdoblamiento de la sacarosa, se produce una cantidad de glucosa ligeramente superior a la de la levulosa. De tal manera que estos azocares en la miel, son un elemento que determina un juicio adicional.

La dosificación de cenizas es otro medio complementario al investigar este tipo de adulteración. El promedio de cenizas de las muestras de miel que son de México, normalmente es de 0.25% entre los limites do 0.12 y 0.58%. La proporción media de cenizas cuando la miel es adulterada con azticar invertido es de 0.05%, que es inferior al rango anteriormente mencionado.

1.1 NORMA OFICIAL MEXICANA: La Norma Oficial para la miel de abeja que rige en Mèxico, está en vigor desde el año de 1953, la cual con el tiempo no ha sufrido modificación alguna y opera como mecanismo regulador de la calidad de la Miel y como medio de apoyo y protección a nuestras exportaciones de miel y además como factor de estimulo a la apicultura regional y nacional.

VER APENDICE: NORMA OFICIAL MEXICANA.

2. Normas requeridas para la exportación de Miel.

Cada país al que México exporta su miel tiene sus leyes y regiamentaciones que van a regir su mercado. Bajo ese criterio y conociendo que es a Estados Unidos y Europa donde se exporta el mayor porcentaje de la producción de miel destinada para este fin doy a conocer, las siguientes leyes:

De acuerdo al congreso directivo del 22 de Julio de 1974, en colaboración con las leyes de los miembros de los Estados Europeos relacionados con la miel (74/407/EEC), se estableció la Norma Regional Europea para la Miel. (VER APENDICE).

Dicha Norma, a la fecha no ha sido modificada y està en camino de derogación por no satisfacer las condiciones actuales del mercado internacional. Sin embargo esta sirvió de base para que se definiera la que ahora se conoce como NORMA OFICIAL MEXICANA para la miel de Abeja, como ya se dijo anteriormente.

Por otro lado, para Estados Unidos existen Leyes y Reglamentos Federales y Estatales sobre las abejas y la Apicultura en la cuales se señalan las condiciones para que este país pueda importar à exportar abejas y/ò miel. Estas leyes y reglamentos fueron modificadas en 1947, y posteriormente también en 1962, la cual condujo al establecimiento del reglamento que a la fecha està vigente. (VER APENDICE).

La primera ley de inspección de los apiarios en los Estados Unidos fue establecida en San Bernardino County, CAPITULO VIII IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA APICULTURA EN MEXICO.

Desde el punto de vista econômico, la miel de abeja juega un papel de gran importancia en el país por los siguientes factores:

- 1 Polinización de las cosechas.
- 2 Fuente de empleo, y de ingresos econômicos.
- 3 Precios medios alcanzados por la miel.
- 4 Generadora de divisas.
- 1. La apicultura en la polinización de las cosechas.

A medida que aumentan la acción de los agentes polinizadores naturales, tales como el viento (polinización anemó(ila) o los insectos (polinización entomófila), las probabilidades de que un mayor número de flores se vean favorecidas al ser polinizadas en forma oportuna y segura se incrementa.

En la polinización entomófila toman parte por un lado los insectos silvestres y por otro los insectos cultivados. Las abejas forman el segundo grupo de insectos, siendo el más importante debido a la gran capacidad de producción de la reina, que permite poblar rapidamente las coimenas y lograr numerosas generaciones al año, las cuales necesitan colectar, consumir y almacenar grandes cantidades de nactar y polen, y como consecuencia otorgan beneficios en las areas de agricultura ayudando al fomento de los campos y a la

propagación de toda clase de cosechas en forma natural.

2. Producción nacional de miel.

La producción de la miel de abeja no requiere de tecnicas muy complicadas o especializadas, aunque si laboriosas en la apicultura para su manejo; esto hace que los campesinos que esperaban levantar una sola cosecha al año tengan la oportunidad de disponer de otra fuente de ingresos, y así obtener mayores ganancias para lograr un mejor nivel de vida.

La apicultura ha illegado a una etapa en la que reviste gran interès en el desarrollo agropecuario, debido sobre todo a la tendencia en el alza del mercado mundial del precio de la miel. (de lo cual habiaremos en el siguiente punto) y que como fuente de ingresos econòmicos la apicultura, como rama productiva de la agricultura actualmente se divide en tres categorias importantes:

- a) Colmenares de apicultores aficionados, de 10 a 40 colonias de abejas.
- b) Colmenares de apicultores profesionales, de 300 a 1000 colonias.
- c) Colmenares comerciales, de 2,000 a 20,000 colonias de abejas.

La República Mexicana se ha clasificado en zonas aplicolas atendiendo las características generales: clima. vegetación, épocas e intensidad de producción y sistemas

empleados en las crias y explotación de las abejas. Así pues y atendiendo a lo anteriormente sehalado se divide en 5 Zonas Apicolas que son:

"Zona Norte: Comprende los Estados de Baja California Norte, Baja California Sur, el norte de Sonora, Chihuahua, norte de Nuevo León y el norte de Durango. Abarca una superficie de 924,000 km2, cuenta con 84,000 colmenas que equivalen al 0.05 de colonias de abejas por km2 y su producción se estima en un 3% del total nacional.

-Zona Centro: La integran los Estados de Durango, Zacatecas, el Sur de Nuevo León, San Luis Potosi, Aguascalientes, parte de Jalisco, Guanajuato, Queretaro, Hidalgo, parte de Michoacán, México, Morelos, Tlaxcala, parte de Puebla, Caxaca en una pequeña porción y el D.F.. Conforman una superficie de 405,000 Km2, posee 958,000 colmenas; que representa una densidad de población de 2.38 colmenas por Km2 y produce un 23% del rendimiento total nacional de miel.

-Zona Pacifico: La formas los estados de: El Sur de Sonora, Sinaloa, Nayarit, la parte restante de Jalisco, Colima, resto de Michoacân, Guerrero, el complemento de Oaxaca y Chiapas. Abarca una àrea de 259,000 Km2, donde se explotan 270,000 colmenas que son 0.9 colmenas por Km2 y su producción es del 18% del total nacional.

-Zona Golfo: Los Estados integrantes son: Tambulipas, Veracruz y Tabásco: comprende un ârea de 244,000 Km2 en la cual existen 240,000 colmenas que equivale a 1.01 colmenas por Km2 y representa el 16% del total de producción de miel.

-Zona Sur: La principal region apicola es la Peninsula de Yucatan que abarca los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatan. Su extensión es de 137.000 km2 en la cual se dispone de 396,000 colmenas, que representa 2.01 colmenas por km2. Esta es la zona de mayor rendimiento que corresponde al 40% del total del país. (ver FIGURA No. 9)

Se estima que disponemos de 1'948,300 colonias de abejas, explotadas por 28,000 apicultores, con un valor global de: \$161'236,000,000.00 que incluye instalaciones y vehículos; en donde la producción se ha venido incrementando conforme a los siguientes datos:

TABLA DE PRODUCCION DE MIEL EN MEXICO DURANTE LOS ULTIMOS

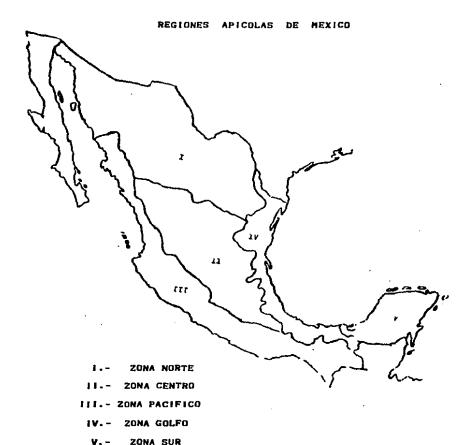
	10 ANOS.
AND	TONELADAS
1977	60.0
1978	54.0
1979	52.0
1980	60.0
1981	60.0
1982	45.0
1983	68.0
1984	60.0
1985	52.0
1986	47.0
1987	57.0

FUENTE: Foreing Agricultural Service, U.S.D.A. (Servicio Exterior de Agricultura, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos).

3. Precios medios alcanzados por la miel.

Desde el punto de vista de que el precio se establece debido a la interacción entre la oferta y la demanda de un producto en el mercado, y considerando que cerca del 80% de la miel producida en Mêxico se exporta, resulta interesante

analizar los precios medios alcanzados por la miel, de acuerdo a los datos obtenidos



De la Secretaria de Comercio y Fomento industrial, en la

Direccion General de Estadísticas Sectorial e Informâtica, y conforme al sistema de estadísticas de Comercio Exterior, los precios medios de Exportaciones en los últimos dos años fueron:

ANO	PRECIO MEDIO	INCREMENTO
1986	O.72 DLS/Kg	*
1987	0.77 DLS/Kg	6.42

PRECIO PROMEDIO PAGADO POR TONELADA DE MIEL (1980-1984) DE ALGUNOS DE LOS PAÍSES QUE IMPORTAN MIEL DE MEXICO.

A) Alemania Federal:

AND	CANTIDAD (Tons)	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
1980	19,054.00	2.00 Dls/Kg	38,118	Dis/Tons.
1981	23,236.00	2.00 "	49,818	**
1982	21,998.00	2.00 "	51,192	
1983	18,092.0	2.00 "	43,786	₩.
1984	21,459.0	2.29 "	49,164	H

FUENTE: Statistisches Bundesamt, Aussenhandel: Reihe 2-Spezialhandel nach Waren und Landern (Wiesbaden).

Mêxico fue el principal proveedor de Alemania reportando el 29% (21,459 toneladas) en el año de 1984, del total de importaciones de miel por cantidad.

B) Suiza:

ANO	CANTIDAD (Tons)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1980	1,870.00	1.98 Dls/Kg.	3,710 Dls/Tons.
1981	1,654.00	1.98	3,544 *
1982	1,898.00	1.98 *	4,152 "
1983	1,223.00	1.98 "	2,710 "
1984	1.854.00	2.17	4,028 "

"FUENTE: Direction generale des douanes, Statistique annuelle du commerce exterieur de la Suisse (Berne).

Durante el período de 1980 a 1984, México fue el proveedor de la tercera o cuarta parte del total de las importaciones Suizas de miel.

C) Francia:

ANO	CANTIDAD (Tons.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1980	1,148.00	5.25 Dis/Kg.	6.024 Dis/Tons.
1901	1,112.00	5.25 "	
1962		5.25	10.216 "
1983	1,099.00	5.25 "	7.926 "
1984	824.00	7.27	. 5.988 *

"FUENTE: Direction générale des douanes et droits Indirects. Statistiques du commerce extérieur de la France.

4. Ofertas de miel de abeja.

Podemos decir que el mercado de la miel de abeja es extenso, en cuanto al area que abarca, considerando en términos econômicos la relación que mantienen los vendedores y compradores de una mercancia.

Los principales mercados de la miel se pueden dividir en países productores, países exportadores, países importadores. La producción mundial de miel de abeja, se ha incrementado gracias a los adelantos técnicos de la apicultura, así pues se alcanzaron las siguientes cantidades:

PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA EN EL MUNDO (En miles de toneladas métricas).

Year	Argen- tna	Aus- troke	8-M1	Ceresa	China (Main- tend)	Emona	France	West Gernany	Jepen	Merco	Polend	Spem	Turkey	United States	USER	World Total
1977	22.0	14.9	14.0	25.4	60.0	19.0	8.2	20.0	6.2	60.0	10.0	12.0	21.7	61.0	208.0	798.3
1978	35,0	18.6	16.0	30.6	75.0	20.0	9.5	15.0	8.5	54.0	12.0	11.0	21.7	104.5	179.0	827.7
1979	30,0	25.0	16.0	32.9	110.0	20.0	14.4	9.9	7.5	52.0	13.0	12.0	23.7	107.6	189,0	880.1
1980	33.0	19.5	20.0	29.2	81.0	20.5	12.0	13.5	6.2	60.0	10.0	13.0	23.0	90.6	183.0	837.4
1981	30.0	24.8	24.0	32.9	110.0	21.0	10.0	14.0	6.0	60.0	0.01	13.0	23.0	84.3	184.0	873.8
1982	33.0	22.4	25.0	30.5	136.0		25.0	18.0	7.4	45.0				104.3	186.0	905.8
1983	30.0	25.0	25.0	38.6	143.3			19.0	6.9	68.0				93.0	210.0	970.0
1984 ¹	35.0	28.0	26.5	43.3	147.5			16.0	6.8	60.0				75.0	193.0	945.0
1985	45.0	25.0	28.0	35.2	150.0			11.0	7.2	52.0				68.0	190.0	940.0
19861	25,0	27.3	26.9	37.8	150 D			18.0	5.0	47,0				91.0	190.0	930.0

FUENTE: Foreing Agricultural Service, U.S.D.A. (Servicio Exterior de Agricultura, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)

La producción de miel durante los últimos 9 años, se ha incrementado en un 20%, siendo Mexico el cuarto en importancia en cuanto a producción de miel se trata. El primer lugar lo ocupa la Unión Soviética, el segundo China, y el tercero Estados Unidos.

4.1 Estructura de la producción apicola.

Considerando que es en la Zona Sur de la Republica
Mexicana en donde se produce el mayor rendimiento de
miel, existen las siguientes organizaciones apicolas:

Comité apicola Peninsular, a través del cual se venden un promedio de 19 mil toneladas anuales de miel de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatan.

Cooperativa LOL-CAB que en el mejor ano ha vendido 10 mil toneladas de miel de Yucatan a través de Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R.L. de C.V., empresa filial del Banco Nacional de Comercio Exterior.

Englobando la producción de estos dos organismos, tenemos que conjuntamente representan el 40% de la exportación total del país.

En el resto del país los canales de venta están representados por comerciantes fundamentalmente, ya que los apicultores no se encuentran organizados o si lo están no cuentan con los apoyos de los organismos oficiales. Por lo que casi la totalidad la venden a intermediarios, siendo estos últimos los que hacen que

4.2 Las Exportaciones de Miel.

En forma general y de acuerdo con la tabla que a continuación aparece, Africa es el proveedor menor en terminos comparativos exportando sólo el 0.2% de su producción en 1984, la Unión Soviètica y Asia exportaron 12.1% y 22% respectivamente de su producción total, Europa el 31.3%, Norte y Centro Amèrica exportaron alrededor del 43% de su producción en 1984, Sudamèrica alrededor del 58% y Asia sólo el 22%. La proporción de producción exportada en totalidad y por regiones, depende no solo de la demanda mundial, también de la demanda local, calidad de la miel, conocimiento de mercado y experiencia de mercado.

-	1	1975	Γ	I 🐎 🔻	T # O	િંદ	100	[3-5]	7		l	1901
Region/country	Total	Total as \$ of production	1976	1977	1978	1979	1998	1961	1902	1647	Total	Total as \$ at production
World total of which:	150,162	17.2	182,485	174,599	183,148	197,675	209,00)	145,512	357,067	267,740	265,427	27,0
North and Central America	48,271	7.4 Teleplan 16.6 Teleplan	77-035574 120,415	20000 N	67,901	264 (575) 69,367 3,000 (50)		2505550 0 79,383	39512 20,917	91,344 11,344	96,646	1.00 p. 1.50 1.42.7
Europe	29,741	77.3	2.10 (NA 30,704 35 (SA)	30,000 20,000 30,000	988年 30,500 東京	37,800	河流流 18.479 八公公公	# 6345 44,94 	10,321	45.077	36,163	
Asia South America	26,333 28,850	5 0.1 (i)		73.476	20.491 25:	10,106 26,179	SI OH	62,513 23,005	13,986	36,643	37,100	22.0 24.1
USSR	6.010	4.0	7,205	1,548	10,144	10,913	12,507	V S	13,215	19,890	26,226	12.1
Oceanie	10,227	36.4	13,131	7,104	3,210	0,217	13,41	9,344	10,011	15,611	11,422	43.3
Africa	219	0.4	475	974	1,117	282	197	199	209	100	114	

FUENTE: FAO. Trade Yearbook. 1977-1984. (Anuario de Comercio).

Dentro de los 25 países más importantes exportadores de miel de 1975 a 1984., tenemos los siguientes:

Q: Cantidad en ton-ladam. V: Hilem de dolarem.

	1	1973		1974	1977	1978	19/9	1940	1981	1902	1993		1964	
Country/area	•	v	l of	""	9	q	Ġ.	9	ų	ų	v	· u	٧	101
World total of which:	150,162	179,767	100,0	182,645	176,599	183,148	187,674	205,443	345,812	257,862	242,700	769,402	755,616	100.0
Manicc China Argentine USSR Canade Lungary Cube Miller Cube Miller Cube Miller Cube Miller Sulgaria Evalugaria Evalugaria Evalugaria Captomisi Pada United States	30,364 36,623 22,638 6,919 7,720 8,167 3,800 9,618 1,987 2,627 2,627 2,719 2,719	21,167 16,615 16,517 3,470 9,717 7,281 3,400 7,917 3,062 450 1,596 650 1,596 1,596 2,427	28.0 17.6 15.1 5.6 7.3 6.0 1.3 1.0 8.1	86,962 22,117 7,265 4,785 4,785 4,000 11,455 1,920 860 2,877 1,475 1,476 1,476 1,476 1,476 1,476 1,476 1,476 1,476	\$1,713 21,110 24,601 8,940 4,961 4,751 3,000 4,177 2,411 3,244 963 1,744 3,114 7,534	84,955 20,111 34,329 18,144 8,219 8,530 4,910 4,214 1,047 4,789 4,789 4,789 1,047	45,774 47,400 71,500 10,191 8,181 9,447 8,560 5,720 6,141 4,440 1,180 6,189 2,851 4,074	19,407 49,784 19,510 17,507 10,694 10,135 7,485 11,427 8,784 83,784 83,784 4,857 2,958 3,917	46,411 48,785 28,185 14,094 8,250 11,984 4,196 12,884 980 2,880 2,880 2,880 2,880 3,880 3,880 3,880 3,880 3,880	40,024 64,526 29,073 13,715 10,915 10,916 12,916 12,916 12,916 9,573 970 1,422 2,266 3,547	\$9,400 53,202 76,232 19,810 9,338 14,233 8,761 14,642 9,409 1,515 1,700 3,505 4,535 3,449	54,638 83,655 29,000 30,736 18,871 18,467 13,067 10,791 16,376 5,273 4,780 3,560 2,442	35.780 36.140 77.500 76.151 19.715 16.473 11.400 10.059 15.000 5.100 5.100 3.317 5.410	20.1 16.7 10.8 9.6 7.0 6.9 9.7 1.7 1.7
El Sathador France Uruguat Chile United Kingdom Hatherlands Spain Rem Zestand Cracks Brayll Others	1,426 1,003 915 1,833 948 1,635 5,695 2,460 2,460 2,460 2,24 3,206 3,455	2,724 695 1,128 981 5,106 729 2,878 322 1,834 1,715	8.0 8.7 8.6 1.2 6.6 8.7 2.0 1.7 9.5 7.1 2.4	2,496 934 1,358 3,560 2,196 1,176 1,240 2,437 1,437 433 900 3,717	1,791 1,078 1,043 844 1,107 802 4,740 977 1,496 1,498 4,039	2,886 1,859 1,193 1,700 1,406 1,164 5,100 826 605 1,401 3,712 3,617	1,272 1,169 290 1,290 1,503 1,760 2,479 713 2,027 1,806 5,569	2,183 1,336 1,617 1,619 1,181 623 1,926 2,005 1,417 2,934 1,130 6,787	2,360 1,912 2,775 849 954 1,596 2,193 1,310 1,769 2,789	2,031 1,547 2,544 1,068 1,184 1,757 1,188 935 2,653 2,653 2,654 8,274	2,197 2,974 1,434 2,737 1,118 3,381 1,236 948 602 424	2,576 1,761 1,722 1,376 1,376 1,384 025 025 087 35 18,812	1,436 4,010 1,500 2,799 2,965 2,1175 1,442 1,372 631 21 18,863	0.1

FUENTE: FAO, Trade Yearbook, 1977-1984 (Rome).(Anuario de Comercio).

Los 25 países enlistados en la tabla anterior, representan el 96% de la producción exportada mundial de miel por cantidad, en 1984. Tres países China, México y Argentina representan el 47.6% del total de exportaciones, los 10 exportadores más importantes juntos suministraron el 85%.

Los países desarrollados en conjunto, representan el 55.5% del total de las exportaciones en comparación con el 21.6% de los países europeos con planes econômicos establecidos. Los países industrializados representan el 18.9% y los proveedores inespecíficos representaron el 4% restante.

La mayor parte del periodo en revisión. Mêxico fue el

principal exportador mundial. Su mercado fluctuo del 30% en 1977 al 16% en 1982.

Mêxico proves miel de mita calidad, de la cual la variedad mas conocida es probablemente la de Yucatan.

Los colores de esta miel normalmente fluctoan de un âmbar extra-ligero a un âmbar ligero; y es usada principalmente como miel de mesa en Europa y también con propôsitos industriales en los Estados Unidos. Los mercados principales de Mêxico son: la República Federal Alemana, Estados Unidos y el Reino Unido.

5. Demanda Mundial de Miel de Abeja.

Como se podra observar en las tablas que a continuación se presentan, México fué el principal proveedor de miel para los siguientes países durante el periodo 60-84.

PAIS	ORDEN DE	TOTAL TONELADAS IMPORTA-
•	IMPORTANCIA	DAS, periodo 80-84.
Estados Unidos	iero.	68,704
Suiza	lero.	8,499
Belgica	lero.	9,458
Rep. Fed. de Al	emania lero.	103,839
Francia	2do.	5,728
Reino Unido	2do.	20,316
España	3er.	3,209
Dinamarca	4to.	1,238
[talia	5to.	4,543
Japôn	6to.	704
Palses Bajos	13avo.	610
Kuwait	16avo.	17

[#] ORDEN DE IMPORTANCIA:Lugar que ocupa Mêxico en las importaciones de los diferentes países.

ESTADOS UNIDOS: Importaciones de Miel Anuales por origen: 1980-1984

	1	1	110		- 11	101	19	117	. 11	101	L	1	1994	
Origin	0	* e1	v	UV	-	v	٥		Ú	v	0	*°'	٧	UV
Manico Canada Frgenina Australia Hungary Dominican Republic E Salvadar Honduras Costa Rice Cernany, Fed. Rep. United Kington New Zoobrid Chie	3,627 7,029 623 7,019 	17.2 35.4 7.0 35.4 3.0 0.5 0.5	2,602 9,153 631 7,418 	0.73 1.16 1.01 0.90 1.05 1.05 2.16 2.71	11,387 5,045 3,531 8,636 88 533 505 305 315 	9.187 6.076 5.016 9.196 9.196 9.19 9.57 3.13 3.10 	17,528 6,601 7,403 7,019 7,215 725 726 859 647 640 	9.526 7.787 7.787 7.915 7.667 510 659 507 649 717	20.019 6.985 8.791 8.753 1.775 737 460 827 454 81	15,016 7,977 8,618 6,799 1,719 815 376 491 747 440 75 	31,027 15,594 10,317 5,090 1,733 948 752 761 601 601 601 213 207 213 207 27 27	35.v 76.6 17.6 9.6 9.5 1.7 1.7 1.9 0.0 0.1	14,917 15,863 9,317 4,919 1,505 515 617 671 572 167 700 157	0.71 1.02 0.90 0.90 0.47 0.47 0.47 0.78 0.77 1.47 1.47
Veneruela France Brazil Talman Province (China Japan Other ,	***	3.7 0.7 0.1 1.4	850 180 99 547	0.04 6.02 9.67 1.75	907 216 216 187	776 747 47 369	27 223 184 246	116 323 182 372	770	196	•;	.,	314 314	1.77
Total .	22.263	100.0	22,315	1.002	35,070	36,579	41,714	39,943	47,624	46,059	14,400	100.0	30,763	9.87

SUIZA: Importaciones de Miel Anuales por origen: 1980-1984.

	7		980	Carried Sec.	92,77,19	H	/* . 11	87	19	93	•		104	
Dragin .	٥	of Q		ÜV	0	Y	0	V.Y.32	0	v	0	01		UV
Marico	1.674	34,1	3,710	71.91	1,414	3.544	1,490	4.157	1,221	2,710	1,054	13.7	0,020	2,17
Guetemuli	535	10.3	1,275	7.30	691	1,567	676	1,345	576	1,477	502	10.4	1,210	, 2,84
rance	374	1 1.3	7,519	4.70	11.7	2,563	103	1,404	629	3,741	. 560	10.7	3,519	6,16
hine	517	10,4	1,050	1.94	116	1,395	507	1,137	437	. 673	391	7.1	816	7.89
ermany, Fed. Rep.	214	1 . 4.5	1,251	3.25	415	1,957	476	1,870	264	3,190	349	4.7	1,516	4.19
Utie	98 :	1.9	505	7.64	194	311	190	383	133	258	190	1.3.5	375	1.47
sechoslevakia	23	0.5	53	2,30	76	162	70	184	3.50	149	189	2.3.4	678	1.12
uncters	116	1.3	780	1 11 4	321	497	1.106	240	179	100	161	2.2	164	- 7:10
osta Rica	67 -	1.3	177.	7.05	76.1973	761	. 37	9 . 3	197	123		2.7		
laly 4	104	2.0	577	3.50	50 13	:::	3.7	294	1 113	213	777	1.7.	555	3.2
uetralia	100	1.5	300	3.01	110	312	2.0	221		290		1.3	276	1:50
pein rgentiru	140	1.3.3	290	2.10	1 . ''	165	101		70	191	i ii i	1	160	2.05
ulgeria	67	1.3	1	1 5:15	1 124	Tili.	'ii	100		116	1 4	1	133	1.11
hile	16	6.5	137	1 5.36	1	1 11	3.3	270		144		l :::	171	1.0
Ignania	247	1.6	793	1:15	1 111	905	166	407		210	57	l iii	125	1.11
Irugusy		6.5	97	2.16	140	306	7.0	11	1 33	65	54	1 1 1 1 1	1 111	2.12
Lugoslavia	40	1.2	260	1.47	1 65	121		100		219	1 33	1	290	3.27
unites	31	. 6.6	iii	9.43	1 6	iii	1 14	352	40	169	1 11	1 6.5	974	9.29
Salvador	71	1 1.1	151	2.04		1 11	- 48		17	22	10	1 4.9	104	2.00
ISSR .	43	0.0		2.11	197	211	14	125	33	112	49	0.0	117	2.29
anama	17	0.3	31	2.17	1 13	123	30	107	21	132	42	0.8		- 2.67
Aminicar Republic	37	0.6	63	1,97	101	207	. 31	39	35	58	15	0,6	100	2,86
en Zealreid	. 40	0.0	174	0.15		235	1.7	225	38	100	: 15	0,6	130	3.71
londures	30	1.7	170	1.77	119	241	3.0	" 141 "		124	119	0.4	30	7.00
urkey			11	7.50	10	- 49	70	- a1:	70	242	17	0.3	4 4 4	3,00
Inited States	42	1.2	157	2.53	34	154	11.45	157	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	197		1 6.1	(.9)	3,33
Others	- 100	1.0	794	2,94	107	471	-70	- 301		290	**	1.3	274	6.03
leto	5,100	100.0	14,349	2,7221	6,207	17,574	5,626	16,553	4,755	14,644	3,500	190.0	18,323	2.97
fotal value in 9'0000"			0,563			8,143		0,153	-	6,976			6,947	

QI Centidas (Vondamus)
VI Valor 8'000
IVI Valor Unitario 9/Kg.

V: Velor franco Bullag'000

BELGICA: Importaciones de Miel Anuales por origen: 1980-1984.

			1980		! "	1981	1	1987	10.00	903	[···	-	1964	
Origin	0	**	v	UV	۰	, v		٧	0	V,	0.0	8	V	υv
Spanico Cermany, Fed, Rep. Hungary Hungary USSR Remanie France Australia Lorited Australia Lorited Lor	1,501 573 348 90 348 14 15 89 90 90 90 200 200 21,504 279 141	27.8 9.9 1,6 6.8 6.2 1,7 1,7 1,7 1,7 1,2 6.5 27,7 3,9 2,8	\$5,173 37,275 19,890 3,577 11,002 607 731 9,784 1,382 4,181 6,293 8,879 2,030 50,949 8,163 8,724	14, 85 58, 23 49, 87 61, 38 31, 61 31, 61 31, 61 36, 98 42, 76 76, 74 31, 61 37, 98 31, 81 37, 98 38, 98 38	1,033 510 565 720 666 67 97 97 97 197 1774 126 127	76.991 34.779 36.419 36.419 12.214 14.16 13.24 2.429 4.789 2.917 2.162 6.731 71.398 6.407 7.357	7,455 337 337 310 313 313 314 314 314 317 317 317 317 317 317 317	112,522 20,647 25,525 21,730 12,016 - 719 2,101 18,015 6,292 2,791 2,240 1,577 1,142 74,558 1,341 12,612	1, 779 461 589 844 297 11 24 45 123 29 25 307 27 78	94.829 41.965 33.351 31.441 16.954 6.25 2.950 7.770 6.610 5.367 6.510 2.362 2.226 27.337 2.409 1.409 4.270	1,797 611 643 310 123 123 125 125 127 117 17 18 	42.5 15.1 11.0 8.5 7.5 3.2 3.0 7.4 0.4 0.4 0.4	89,157 96,383 25,175 21,359 10,060 6,180 7,771 17,066 3,726 3,017 7,22 1,136	49,75 88,25 54,46 65,57 46,73 46,77 67,77 68,37 68,38 42,76 81,18
Tetal	3,760	100.0	231,814	40.752/	6,120	207,617	6,380	314,874	4,785	283,643	0,215	190,0	250,475	61,32
Total value in \$'90201			7,950			7,728		7,119	7	5,553			4,441	

Q: Contided (tonbledes)

FUENTF: Estadistics oficial de las Comunidades Europeau. Tables enalistas de tratedo Entranjero: NIMEZE (Lusemburgo) 250) (Unidas de cuentas europeas) 440,5777 Franco Balga 1980- 0,78903 Francos Delgas en 1984.

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA: Importaciones de Miel anuales por origen: 1980-1984.

	Urana .			1910		F - 1	931	1 1	1982	' '	903			1984	
Urigin		•	1 81	V	υv	۰	· v	· ·	v	u '	v	0	10"	V.	UV
Menco LSSR		15,034	29.0	28,118 1,072	2.00	23,226	47.874	21,510 7,021	37,197	10.057	43,786 7,460	21.459	33:5	19,725	2,29
Ching		1 14.664	1 22.7	70,301	1.01	17,138	31,773	19,303	36,317	16,773	35.525	3.774	13.3	9,505	2.23
Hunger	•	7,950	.3.7	16 133	3.03	7,654	14,750	7:44	18.361	5;010	10.316	1.77	1 33	10:33	2.57
Cuba	•	1.144	13:1	17:37	1 (:53	1,847	3.919	1,491	3.939	1,336	3.567	2.33	1 ::	3.345	1 11
Poland		1.1	1 63		1 7:36		7.76	''''	7.313	1	2.7	7.16	1 1.3	1 3.14	2.07
Komenia		2.596		5,575	7.24	7.316	3,471	1,925	5.147	3,530	4,104	2.011	2.5	9.325	2.01
Czerhos		330	0.5	7 167	7.44	961	1.631	313	1.000		2,491	1,857	7.5	4.443	2.48
Canada		1.571	1 1.4	4.769	2.77	1.566	5,311	1,581	3.797	1,231	5,139	1,743	2.5	6.517	3.54
Custema	la.	2.224	1 53.4	5,210	2.35	2.369	5,895	1,710	4,717	1,360	3,000	1,770	2.3	3,025	7.97
El Salva	rter	1,677	2,4	3.493	7.01	1,114	4,157	1,468	3,306	1,007	4,492	1,580	2,1	3,721	2.14
Turkey		1115	6.3	454	4.31		391	401	1.504	1,095	6,157	1,370	1.6	9.759	3.50
Chile		+09	0.9	1,773	7.91	. 881	1,813	200	2.5%	1,219	2.540	1,110	1 2.5	3,765	1.35
Urugua	,	1 522	1 ::	Gii	2.30 2.30	1,500	1.993	1.030	2.004	137	1	1.104	1 13	1 ::::	1:13
Battyari	•	1	Lii	6.865	1 6:60	1,433	9.973	177	4,747	1 11	2:417	1.037	1 ::5	1 4:44	1.01
Australi		1:56	1 ;;	1:557	1.55	7.775	1,716	2,195	4.449	1.675	1:551	414	1.7	1 11100	2.37
Yugosla			<i>'</i> ':'		J '':''	1 75	443	*****	404	1 ''iii	1,311	447		1,899	3.30
France		106		4,595	7.84	100	4.243	611	3,164	300	3.970	667	1 0.0	4.010	6.74
Spain		341	i i.i	2.565	6.75	411	2.791	334	3.710	1 145	1,535	157	0.0	2.315	4,33
United 1		2.170	1.1	5.641	2.50	827	2,736	71:	1,737	534	3.230	447	0.4	1,743	3,90
Horigura		242	0,0	301	2.00	248	754	182	403	140	623	233	0.3	549	3.76
Hen Zee		205	0.3	697	2:13	766	3,144	310	1.127	122	1.346	1 777	1 :3	917	3.07
Costa R	160	1 322	1 ::3	1 122	2:31	110	1	166	176	;;;	1 303	1116	1 33	1 255	1 6:51
Other		731	1 53	2,666	1 ::;;	\$79	1,071	397	3,263	1 165	2.275	1 447	1 5:4	2.313	1 7:36
CHIEF			,	1,000	••••	•	, ,,,,,,	***	*****			l	[,
Total	. Take	65,597	100,0	144,389	2.2607	74,733	109,839	75,810	102.050	44,385	144,850	72,95e	100.0	181,353	2,05
Total ve	lut in \$'easbi	0. K ()	100	79,435	┌┈╴		75,150		75,023		45,347			63,791	

U: Cantided (torelades

FUENTE: Bratisches Bungssest, Aussenhandel: Reihe 2; Spezialhandel nach Waren und Landern (Wieshaden).

et = 1.8177 marcus en 1750

VI Valori Franco Belua

UVI Valor Unitario: Franco Belga/Kg.

Vs Value Bares Dog

IN VAIDE Unitering Havendka.

^{3.8459} marcus en 1784.

FRANCIA: Importaciones de Miel Anuales por origen: 1980-1984.

	L		1900		,	94)	ļ .	147	<u> </u>	10)			1984	
Origin	9	10	٧	55	0	V	9	v	0	V	9	18	S V.	UV
Numbers Chine Chin	1,100 1,100 929 257 1,214 711 940 310 410 - - 76 - 363 164 232 313	8.6 16.7 12.3 5.2 19.0 19.3 5.2 6.6 6.1 7.4 2.4 1.5 2.6 5.0	4,913 6,924 9,111 7,969 4,567 1,761 1,911 1,911 1,215 847 777 777 2,215	8,43 2,25 4,03 6,05 6,16 6,13 6,13 6,13 11,30 7,94 4,64 1,65 1,23 4,56 1,23 6,56	1,100 1,117 1,11 1	0,792 6,431 4,44 1,852 6,253 2,943 2,943 2,943 2,943 84 1,526 	961 1,549 1,747 272 645 425 425 	8.917 18.216 18.251 2.573 3.152 6.545 2.790 3.172 415 4.278 2.31 1.182 2.31 9.306 2.411 2.229 2.229 2.229 3.323	1,364 1,009 1,009 1,429 1,446 470 487 487 481 45 45 45 45 45 45 47 47 48 48 49 49 49 49 49 49 49 49 49 49 49 49 49	19,007 7,016 7,611 19,040 1,764 4,819 4,819 1,228 247 247 1,300 1,600 1,	1,000 epi epi epi epi epi epi epi epi epi epi	36.2 14.3 7.3 7.3 7.3 6.6 6.1 2.0 1.0 1.0 0.9	15, 856 3, 945 3, 945 2, 965 2, 965 4, 2, 257 1, 946 1, 246 917 918 918 918 918 918 918 918 918	9.8 7.7 7.1 8.0 7.1 11.8 11.8 7.9 9.9 7.3 12.4 7.3
Tetal	6,879	190,0	39,234	2,862	7,099	49,153	1,255	64,300	1.225	70,237	3,414	104.8	57,054	9,1
fetal value in \$1000.			9,473			9,118		8,763		9,714			5,956	

Or Centined (ton-ledes)

V: Valor (franco frances)

Urs Valor Uniterior FF/Kg.

MUNICI. Direction Separat de Aduenas. Derechos y Paradisticas de Comercio Exterior de Francis.

41 = 4.7260 FF 1980

8,7401 FF 1784.

REINO UNIDO: Importaciones anuales de miel por origen: 1980-1984.

	T		960		11	11	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	187	11	e3 .			784	
Origin	10	1 6	Ī	LIV	v	V	Ü	V	0	ν.	O	1 01	٧	UV
Australia Mt auft Christ Christ Christ Cuigari, Fad. Rep. Harngari Harngari Canaddo Romania Canadon Beldar Honduras Honduras LUSSP Argenina	4,924 5,753 2,919 209 209 325 464 460 461 73 29 382 196 176 176 176 176 176 176 176 176 176 17	29.4 22.2 17.2 1.5 1.9 2.7 0.4 0.6 2.7 0.4 0.6 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0	2,420 1,761 1,761 1,361 11,361 11,361 157 175 175 175 175 176 176 176 176 176 176 176 176 176 176	46) 473 478 453 313 415 396 396 396 396 415 706 415 415 415 415 415 415 415 415 415 415	1,279 5,892 2,573 2,273 2,478 1,076 297 419 52 725 154 154 175 175 175 175 175 175 175 175 175 175	1,723 7,770 1,179 101 2,494 623 172 249 15 105 101 101 101 101 101 101 101 101	7,142 1,467 4,259 199 7,531 1,601 104 21 21 37 118 119 119 119 119 119 127 275 275 275 275 277 277 277	3,495 973 7,844 100 1,457 101 101 101 101 103 103 103 103 104 104 107 107 108 108 108 108 108 108 108 108 108 108	6,545 4,033 5,449 55,49 71,275 713 136 649 25 110 4 25 110 819 819 82 82 82 82	3,557 2,644 2,611 185 1,233 43,9 128 47 47 47 47 20 20 49 49 49 49 49	4 584 4 191 2 207 1 587 1 580 1 580 514 494 295 222 165 179 62 53 62 53 770	22,7 21,4 18,6 8.3 7,3 7,3 1,1 3.0 1,5 1,5 1,5 1,5 1,5 1,5 1,5 1,5 1,5 1,5	7,875 7,100 1,355 1993 856 1,231 1,231 200 211 200 211 200 211 200 211 200 211 200 211 200 211 200 211 200 200	564 555 577 585 526 646 675 648 681 768 681 768 1.797 761 549 761 549 761
Total	16,952	100.0	8,603	50727	18,673	9,815	19,783	00,075	21,579	12,992	19,324	100.0	12,150	6782
Total value in \$-0000!		<u></u>	20,013			19,013	1	19,174		19,702		-	16,212	

FURNIE: Oficine de Reledisticas de la Comunidad Furopso, Table Gualitica de tratado Extranjaro: Ningir (Luvesburgui

0.70901 Libra 1984.

ESPANA: Importaciones de Miel Anuales por origen: 1980-1984.

	L		1980 -		L	1981	l	1667	i _	1963			1484	
Origin	9	of	V	uv	0	v		V	v	v.	o	1 81	\	uv
Argentina	2.985	57.0	187,947	70.15	1,571	155.500	2,251	216.917	3,296	956,972	1.476	37.0	256.249	180.11
hustralie	1 147	1.5	3,055	41.52	47	0.415	***	47.324	674	40.074	322	12.0	7",047	131.0
Marico	844	10.7	63,102	20,27	141	16,197	200	23, 106	1.453	215,011	1 50	111.4	74.271	134.7
Hungery	1 -	-			30	3,397	70	3,250		1 2	410	8.0	\$7,014	131.6
Guetomelo		-			33	3,218	3.	3.773	304	44 040	277	3.7	37,174	134.6
155P					•		: -				261	5.4	\$1,944	134.1
ube					1 •		121	20.846			234	1 4.4	34.31*	104.6
rugues	1 .	1 •		1: -	50	1,516	197	18,710			217		33.664	155.0
technolovskie											111	4.5	20.957	140.9
hine	6+0	15.7	48,291	75.45	647	. 53,226	1,459	154,550	1,737	101,197	126	. 3.4	14,241	153.0
nile				. •					92	41,984	. 10	1.9	12,719	1 141.3
ermery. Fed. Rap.		0,1	1,347	277.44	- 11	7.595	,	2.950	- 33	7.630	74	0,3	9.70	107,3
auto Rica	1 -						. *5	5,510	1 :.	. •	,	0.2	1,646	182.2
I Salvador				•			216	22,016	374	49,497				
luigarle			-			1:-1	750	27,975	145	18,226				
Dominican Republic		•			. 77	7,338	20	1,313	25	7,511	-			1 -
olombia					1		-		21	3,941		f		
undurs:	30	0.7	2.273	79,18	70	3,744			1		:	_*_		· :
ither	. 1*	0,3	2,752	196.57	**	1,161	105	20,259	"	6,611	35	0.7	17,417	310.3
otel	+,879	100,0	311,707	.16.472	2,762	245,074	5,630	591,845	7,671	1,017,069	.,010	100.p	PR1,452	141.4
olal value in 5'00001			4,347			7,472		5,451	·	7,250			1,231	·

Gr Centided (Tangledes)

At temmses,000

FIRSTS Ministeria de Maciande, Directio: Demoral de Adudese, Estadistica del Comercio Estarior de España-Comercio po

41 - 71.70 Pten, 1980

DINAMARCA: Importaciones de Miel Anuales por origen: 1980-1984.

			1980		1.39	181	1 3	117	17.17	ii	1		14.	
Drigin	9	18"	V.	uv	. 0	٧	0	\^\	0	٧	٥	'5"	v	uv
USSR australia Australia Meneto Meneto Chine Cormany. Den. Rep. Germany, Fed. Rep. Cube Y. Hugasaland Argenten Argenten Larchestovnia Larchestovnia Ender Diber Other	278 97 184 221 30 161 30 72 115 401 28	17.7 6.2 6.0 10.3 21.3 0.2 7.6 1.4 2.0 20.4	1,067 575 1,879 1,823 3,345 80 179 1,415 177 621 1,375 3,213 2,213	8.11 6.05 16.27 7.36 7.45 16.00 16.33 8.00 5.77 8.60 11.53 7.60	692 120 112 112 264 660 20 21 21 21 22 21 23 21 21 23 21 43 21 43 21 44 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45	\$,478 791 1,801 7,811 5,000 101 49 1,307 937 270 490 1,618	1,216 172 109 319 37A 40 70 62 39 139 139	10, 529 10, 529 110 1, 761 1, 755 114 26 661 594 216 1, 386 623 135 65	730 106 106 107 213 670 60 25 25 25 25 27 20 14 5	5,521 844 1,672 2,117 5,335 537 400 385 -142 167 612 701 184 130	1,673 151 139 176 50 61 61 76 77 61 77 77 77	67.4 7.0 6.8 5.5 2.7 2.0 1.7 1.1 0.0	13,930 1,441 1,769 1,007 674 620 677 113 115 210 	9, 41, 6, 18, 16, 21, 8, 9, 10, 51, 11, 52, 7, 28, 8, 97, 12, 31, 12, 31, 22, 016
Total	7,120	100.0	17.679	0.2421	7,510	27,807	1,567	20.00	2,511	21.469	7,107	100.0	21,577	9.04
Total value in \$1000 ^b			3,171			3,001		7.4.4		2,343			2,003	

Or Cambided (Ignologes)

Vs Velor Gorden Deness 1000

UVE Valor Unitaria Egrana panada/Ka.

FUENTE: Denmarka Statistik, Udgmrighandelen (Cupanhagan).

11 - 3.537 C. Denues 1750 10.3566 D. Delves 1788

ITALIA: Importaciones de Miel Anuales por origen: 1980-1984.

	1.72	1	1110		11	11		,1,]	+1	1		1984	
Origin	0	1 01	v	uv :	9		0	v	۵	v	u	'6'	V	uv
Argentine Germany, Foul. froit. Germany, Foul. froit. Lugnalase Menics Honories Hono	1,234 1,234 1,234 1,234 27 27 243 10 120 97 97 91 100 100 100	56.1 2.0 5.7 14.3 0.9 0.9 6.3 2.0 1.4 1.4 1.3 8.1 8.1 9.3	3,351 1,497 687 1,061 139 171 20 340 340 129 46 161 161	1,005 2,155 1,101 1,000 2,557 1,000 1,300 1,300 1,300 1,300 1,300 1,000	5,361 959 1,731 73 1,357 167 169 169 169 169 17 189 189 189 189 189 189 189 189 189 189	5,003 2,706 2,163 46 7,764 222 112 249 140 227 191 219 210 224 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24	8,279 2,078 840 81 894 222 395 387 10 273 177 174 29 37 334	5.94L 5,226 1,184 72 1,751 844 42 191 205 24 40 85 846 252	4,839 1,631 074 97 610 710 310 211,6 6 161 100 715 6 6 7 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	7,171 4,167 887 195 958 416 1,156 27 240 72 23 567 23 567 23 128	3.577 2.116 780 780 647 641 175 64 18 18 18 18 18	39.8 22.5 8.8 7.3 8.9 7.9 8.9 1.0 8.6 9.4 0.2 0.1	5,418 5,195 1,477 1,073 7,46 7,46 1,145 1,15 1,15 1,15 1,15 1,15 1,15 1,1	1.51/ 2.51/ 2.51/ 2.56/ 1.407 1.701 1.701 1.701 1.701 1.500 1.500 1.500 1.500 1.500 1.500 1.500 1.500 1.500
Total	£,647 .	100.9	11,335	1,299**	10,570	15,849	10,915	19,054	9,677	16,050	+,031	106.0	17,715	1,416"
Total value in 1-000hr	74.7%	20.7	12,140			1+,000		14,102	-	11.112			5,541	

i Longida: Trumi pada h Us Lantation : Trevelation)

Vi Valor Lies Millon IN's Vatur Uniterintiralist

111cm FURNIES Officiale de Estantoficas de la Comunidad flutipas, A calybra o 15 diles of Foreign Trailes NINCAE (Lineadurgora

Et 1 = 1, Hecom | 1 to 1984 1, WH-27 Live 1984

JAPON: Importación anual de miel por origen: 1980-1984.

Dragan	A2 / 15		910			. ~-	-						1	,—
	0	.6		tiv.	- 4	- V						.6"		Dr.
Chitic USSN Arganilita Historia Basic Canedia Rep Zeland Australia Cuserende Lorende LORENTE Committe LORENTE LORENTE CONTROL	14, 885 1, 337 2, 155 154 154 155 157 157 157 157 157 157 157	73.6 6.6 11.0 6.5 6.5 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	1.75 2.75 2.75 2.75 2.75 2.75 2.75 2.75 2	211 221 241 101 428 294 295 295 295 297 311 298	18,81a 1,376 4,660 279 114 126 117 244 0.0.	1,669 271 9,100 129 05 06 06 06 01 01 01 01 01 01	21 678 1 697 2 818 101 101 101 107 107 107 107 107 107	1,076 711 101 715 35 36 35	77.785 1.548 1.757 17.757 17.75 17.7	5,030 761 1,390 135 173 63 55 68 55 72 18 13	19.861 5.540 3.400 1.007 204 214 215 215 111 45 46	56 % 16 * 16 . 5 13 . 1 1 . 1 1 . 1 1 . 1 0 . 7 0 . 7 0 . 7 0 . 7 0 . 1 1 . 1 0 . 1	0,10V 1,200 1,100 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	217 236 251 265 821 721 266 246 246 247 260 7.800
Total	18,184	100.0	* 613	31001	24.463	5,646	20,341	4,81.	11 150	7,821	10,174	190 p	7, 116	3112
Total value in 8'800th		3 2 2 2 2	70,150			24.601		27,457	4	12,928			17,477	

v. Valor vai (1) Inc. UV Vetor butter for Yenrig.

MINITER Antergat tier Tariffe ifm fageter, Intere bigereite aus bigeren. Lecementatie by Country Christen. 41 - 250.74 van en 1990 253.75 van en 1986

PAISES BAJOS (Holanda): Importación anual de Miel por origen. 1980-1984.

				710		11	161	11	e:	- 19	*1			384 -	
Orașio		٥.) of 0	v	יעני	0		0	٧	0	v	a	10 0	٧	UV
Cermany, Fed, hulgarle China China (Sutha Humary USSA Romanla United States Argentina Cenada Belgitom-t uname thinited Ampdom busica France Jamaica Other	Day 1	1,973 657 653 319 616 652 7 268 186 7 7 15 161 117 765	31,1 7,8 14,0 5,3 10,1 10,2 5,3 4,1 1,1 0,1 0,3 2,7 1,9	2.507 2.707 2.705	1.97 2.26 2.07 2.07 2.23 2.09 1.00 1.01 2.27 2.67 2.71 2.67 2.71 2.67 2.72 2.67 2.73 2.67 2.73	2,210 290 1,311 272 1,014 1,020 150 150 190 	9,150 1,870 7,639 404 2,946 7,456 2,153 379 387 112 459 414	2,169 160 7,262 5,19 1,118 312 	0.029 1,364 5,107 1,274 7,50 7,217 719 654 119 109 1107 615	7,258 447 1,409 709 1,114 329 216 226 217 27 28 80 507 195	10,246 1,145 3,375 1,975 1,975 925 476 496 496 1,426 496 267 347 1,260 735	7,395 1,003 1,045 640 612 320 264 271 254 175 175 100 60	30.7 13.6 13.2 10.7 10.2 4.1 3.6 3.7 1.5 1.3 1.3 6.9	11,157 7,692 2,684 2,137 7,68 658 1,075 658 598 697 518 712 418	4.84 2.49 2.49 7.51 3.00 7.32 7.32 7.37 3.57 3.57 4.64
Total	7 7	6,076	100.0	18,397	3,069/	2,887	34,557	0,747	26,636	4,003	26,737	7,940	110.0	27,127	3,42
Total value in	1.000p.			1.354			9,340	i	1,141	1.	9,375		7.75	8,454	

Dr Contided | Toneledes

Vi Velori Florin 1000

LIVE VALOR Unitarios Florin/Kg

FUENTE: Contract Sureau word de Statistiek, Maendatatistiek van de buittenlanden handel eer goedersnappt i The Haguer

41 = 1.4581 Fiorin on 1780

3,2087 Florin en 1784.

KUWAIT: Importación anual de Miel por origen: 1980-1984.

	100	付ける	70 ~ , ;	1 144	1	77	1,		11	101	Γ	11	117	
Oragin	. 0	1 61	Y.	UV	0	v	0	٧	0	٧	0	1 81	v	UV
United States Oracle States Numper's Turkey Fed. Rep. Cityru Fed. Rep. Cityru France France France France France France Longulon Lon	78 11 13 14 18 19 19 10	10.5 15.0 4.3 1.3 1.3 1.7 1.7 1.7 10.8 5.1 5.3 5.6 5.6		0.52 0.53 0.73 0.80 0.75 0.67 0.66 0.66 0.80 1.87 1.80 1.86 0.81 0.49	10 70 10 16 27 13 6 4 4 11 27 13 27 27 27 27 27 27	45 1 14 6 14 6 17 17 17 17 17 17 17 17 17	100 67 7 70 17 75 77 77 77	741 53 70 23 62 62 16 5	177 64 37 47 39 18 18 3 20 11 11 49 13 5 7	100 71 37 31 18 41 54 7 15 10 10 17 17 17 17 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	140 117 76 61 39 30 22 27 20 10 5 4 3 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	23.0 19.2 17.5 10.0 7.2 6.6 8.9 3.6 3.6 3.6 3.6 0.7 0.3 0.3	80 75 76 80 80 90 91 117 27 113 117	8,63 9,64 9,64 9,97 1,07 1,00 1,10 0,37 1,13 0,37 1,10 1,00 1,00 1,00 1,00
Tota	254	lei.a	161	0.6397	255	744	1)1	117	641	513	604	100.0	. 309	0.14
Total value in 9:000to	7		585			956		1,750	100	1,623		7.0	1,762	

O: Centided (Toneladee)

VI Values Binar'000

the Valor Uniterior KD/14.

Control Office of Statistics, Yearly Suitation of Foreing Trade Statistics (Numeric)

KD La 93.6362 WD 1980

65,4737 en 1784.

5.1 Producción y comercio mundial de Miel de Abeja.

La miel de Abeja se produce en todos los paises del mundo incluyendo a Estados Unidos. La producción mundial de dicho producto excluyendo a China Continental es actualmente de unas 997 millones de libras. Todos los palses contribuyen a ese total. Los Estados Unidos son hasta el momento los mayores productores junto con la URSS, China y Mexico. La URSS produjo para 1984, 200,000 toneladas, que corresponde a la tercera parte de la producción total mundial para ese año. China alcanzó para el mismo año el segundo lugar en producción total mundial con 160,605 toneladas; Estados Unidos y Mexico lugar respectivamente. e i tercero cuarto Otros productores importantes fueron: Argentina, Canada, Turquia, Etiopia, Francia, Hungria y Australia.

En menor cantidad produce Brasil. Japon, Nueva Zelandia, Chile. La tendencia en la producción es a aumentar en todo el mundo. La República Dominicana produjo sólo en pequeñas cantidades para ese año.

Cabe mencionar que mundialmente el comercio de miel va ascendiendo, pues de 1975 a 1984 se incremento la producción mundial en un 20% aproximadamente.

El consumo mundial de Miel por cabeza se encuentra en un nivel muy bajo. El de Estados Unidos està a 1.5 lb. (680 g) por año, y así se ha mantenido desde 1985 hasta los tiltimos años.

PRODUCCION MUNDIAL DE MIEL POR REGION/PAIS EXPRESADA EN TONELADAS. 1975 - 1984.

Region/country	1975	1976	1977	. 1970	1979	1920	1111	1962	1903	1981
World total of which:	874,809	949,445	943,903	973,423	873,736	877,965	885,387	945,557	890,447	\$97,157
North and Central America	197,877	125,943	170,427	210,073	220,167	157,816	211,134	216,214	270,511	224,114
USSR	268,021 174,000	267,704 184,808	210,401	793,850 179,800	160,733	120,410	177,676 187,840	185,806	204,372 210,000	210,641 " 4.7~; 200,600
Europe	(00,000	139,940	123,747	170.101	131,003	129,260	143,433	107,001	185,712	100,175
Africa South America	34,620	63,336 . 84,065	30,889	89,404 53,360	91,513 56,075	93.110 2 57.761	51,331	3 90,811 5-6-6 53,450	51,360	\$1,167 \$5,732
Oceania	28,077	26,417	21,001	26,993	14,065	37,567	25,664	32,201	29,854	25,644

Q: Cantidad (Toneladas)

FUENTE: FAO, Producción Yearbook 1977-1984 Roma.(Anuario de Producción).

PRODUCCION DE MIEL DE LOS 50 PAISES MAS PRODUCTORES 1975-1984.

Country	1975	٠	l l	l l	l	l 3	l	1	Į.	1924		
	0	total	1 01 1 1	1977	197/ 1975	1979 1940	1980	1991	1707	1983	0	1 o
Porld total of which:	874,808	100.0	960,465	113,103	973,023	673,731	671,945	885.107	965,357	990,467	\$77,137	100.0
USSR	174,000	19.9	189,000	200,000	179,000	189,000	183,500	187,000	185.000	210.006	200.000	20.1
China	327,409	36.0	238.461	247,316	247,313	110.455	80.754	115.400	136,605	143,605	180.003	1 16:
United States	89,713	10.3	90,120	80.765	104,550	107,810	84,400	84,133	104,300	93,000	75.000	7.
Maxico	\$5,733	6.4	43,416	56,378	14.679	61.477	65,245	70,157	40,000	68,000	67.095	i ii
Canada Argeniina	21,055	3.4	25,444	25,400	30,514	37.90L	29,235	34,769	30,527	36,771	44,135	٠.
argenina Turkey	11,250	2.1	24,000	19,000	35,000	36,000	37,600	16,000	33,000	30,000	33,000	3.
Elbiocia	19.700	2.4	10,406	19.000	21,623	28,019 70,000	25,170	30,041	34,030	33,178	10,000	١,
rance	10,000	3.3	15.219	8.194	9.463	14,400	10.500	21,800 12,500	21 DOC	21,000	21,000	1 7.
Hungary	0,719	1,0	10,040	7,000	7.480	12,177	13.674	18,593	15.550	19,000	20,126	1 2.
Australie	70,616	2.4	21,413	10.925	10.303	18.250	14.55	15,503	24.897	15.412	19,123	! ! .
Germany, Fed. Rep.	8,800	1.0	27.000	11.500	13,700	9.000	11,000	19.000	10.400	19.000	18,000	l :-
Poland	8.000	0.9	13,044	10,000	10,213	14.373	0.304	17.161	19,362	23.217	13,343	١.
Ctechosiovakia	3.329	0.4	11,747	7.734	5.431	5,303	3,633	7,149	10.444	1 11 11 11	15.300	1:
Angela	15,000	1.7	15,000	15,000	15,000	15,000	15.000	15,000	13,000	13,800	13,000	1 33
Romania	7,505	0.1	13,030	10,470	14,054	14.608	14,421	13,807	16.041	16,784	15.000	1 6
Greece	11,106	1,1	12,774	9,061	8,725	12,000	13,345	11,935	11,394	12,500	13,000	1 1
Kanya	2.000	0.9	8,800	8,500	9,000	9,500	10,000	10,500	10.500	11,000	12,000	1 1.
Tentenia, U.R. Cuha	7,100	0.8	7,100	8,000	6,500	9,000	9,500	10,000	10,500	11,000	11,300	1 1
German Dan, Rap.	6,484	0.7	6,300	3,500	7,217	4,599	7,397	8,197	10,100	10,212	1,000	
Pulgaria	7,104	0.5	7.979	3.703	4,065	5,61)	3,907	2,357	7,225	1,14	0,000	l e.
Spain	9,070	1.5	9.671	1:77	10,479	9,017	9,873		2.794	9.074	8,600	
Austria	1,000	0.6	6.000	1.000	7,600	7,400	17,513	14,501	10,000	6,500	F. 900	P.
LAIL	4,000	6.3	6.300	4.500	1.000	3,900	4,000	7,300	7,600	7,360	7.920	
Egypt	8.363	1.0	9.300	7,514	7.413	7.141	7,141	9.679	9:725	7.300	7,500	:
Brait)	5.000	0,6	5.500	6.000	4.500	7.203	7,000	7,100	6.637	4:073	7,500	
Japan	6,317	0.7	6,700	6.741	0.517	7,869	6,311	6.011	7:354	1 1111	7,500	l 8:
New Zasland	7,340	0.8	8,819	6.076	0.279	6.474	7,489	6,931	7.000	7,000	7,200	I 5.
Control African Republic	5,400	0.6	5.000	6,700	6,200	6,000	6,000	6,500	4.500	6,740	4.000	1 5:
tores, Rep. of	750	0.1	700	1.912	2,177	3,180	2,531	10,104	8.000	4,200	6,300	
Yugeslavia	3,774	0.0	5,953	4,844	3.064	5.001	5.693	3,704	5,339	6,627	4,000	•:
Iran, Islamique Republic of	5,700	0.4	7,300	7,500	6.000	5.500	3,340	5.700	3,000	5.000	\$.000	١:
Chile Medagastar	11,200	1:3	11,400	11:300	17.000	12,200	12,500	1,510	5,300	3.550	3.376	
Uruquev	1,500	6.5	1 600	1,000	1,500	1,500	1,500	3,000	7.500	3,400	1,500	ĺ
Seeden	2.451	6.5	2.693	1,767	1,945	1.909	2,167	2.000	3 000	3.700	1,777	I 53
Merocco	2,000	1 6.5	2,100	7,200	2.100	2.400	2.500	2,700	2,100	7.400	3,180	i è.
Perlugal	3,797	6,3	2.827	7,667	2.0%	2.765	1.941	3,001	3.034	3.671	1,000	I 0.
Afghanistan	3,300	1 6.4	2.500	3,500	3,600	3,600	3,700	2,100	3,950	3,000	1,000	0.
Gustemple	3,300	0.0	3,600	1,400	3,430	4,000	0,000	4,280	3,47	2,500	3,450	ļ e.
Il Selvator	1,600	0,7	1,780	7,117	2.171	2,300	2,200	3,566	3,600	2,550	3,600	. e.
<u>Switzerland</u>	1,250	0.1	6,963	1,306	7.612	1,44)	2,573	1,167	3,260	2,708	2,302	I º⋅
Cameroon	-	-	1	1:.	2.150	2,200	2,700	1,750	2,250	2,770	7,300	l ::
Colombia	1,700		2.010	3.760	2,300	7,200	1,650	2,200	7,700	2,200	7.700	ا :قا
larget	1,700	9.2	1,700	1,500	1,200	1,504	1,520	1,554	1,545	1 ::576	100	I 8:
Algeria United Kingdom	2,073	1.3	1,740	2,100	1,100	1,950	1,310	1,300	1.300	1,500	1 500	I 5:
United Kingdom Solivia	1,200	8.1	1,300	1,300	1,100	1,400	1,600	1,400	1,000	1:300	1.00	1 6
Dominican Republic	1,100	1 6.1	1 1100	1,200	1 1.200	1,300	1,300	1 304	1.300	1,100	1,300	
Others	15,760	1 7.6	16,770	18,165	17,907	19,504	19,510	21,144	29,201	24.541	89,931	1 5

Q: Cantidad (Toneladas)

FUENTE: FAO, Producción Yearbook 1977-1984 Roma.(Anuario de Producción).

La producción mundial de Miel para 1984 fue de 998 mil toneladas, un porcentaje más alto que en 1983, sobresaliendo la URSS, como productor más importante. Se espera que permanezca en el mismo lugar, aunque hay un margen declinatorio en el Número de colonias de abejas. En Norteambrica se proyecta que la producción aumente en un 13%. En México las condiciones desfavorables de clima en el àrea principal de producción podria reduciria a 9.8%.

Según se reporta en medios especializados en Canada se incrementara la producción en un 7%, gracias a las buenas condiciones de clima y al mejoramiento de los campos en sus provincias del Geste. Sudamérica, por otra parte, declinara su calidad debido a los problemas climatológicos que radece actualmente. Por ejemplo, en Argentina la producción de miel cayó 44% al nivel más bajo en los últimos 8 años, debido a las persistentes lluvias de noviembre, que redujeron la producción de nactar y polen en las flores.

En Estados Unidos fueron para 1984, 75 mil toneladas producidas de miel, y en Mêxico para 1984 fueron 67.095 toneladas producidas.

Exportaciones.

Reclentemente han sido los mayores exportadores México. Argentina, Australia, y en algunas ocasiones Estados Unidos. Europa realizo en los últimos años alrededor del 95% de todas las importaciones mundiales: siendo Alemania del Deste la que importó cerca del 65% del total mundial. Como abastecedores importantes están en 1965 Argentina y México, después China Continental (en terminos de cantidad) y E.U.A. en términos de valor. Varias naciones importantes Europeas importan anualmente menos de 10 millones de libras de producto.

México, considerado como un país exportador importente envia una gran parte de su producción a Alemania Occidental y otra gran parte de la misma a Estados Unidos. Para 1984, del total de la producción en México el 31.3% se exporto a los Estados Unidos, y el 31.9% a Alemania Occidental. (ver siguiente tabla). Argentina y Australia han exportado durante varios años más de la mitad de sus cosechas.

Canada exporta una cantidad mucho menor tanto en volumen total como en porcentaje de su producción. Sin embargo, el mercado canadiense ha tenido un desarrollo notable en los ditimos años. El volumen total de las ventas se hace al Reino Unido, y la tendencia ha sido a distribuirlas en recipientes pequeños de 1 libra.

PRINCIPALES PAISES A LOS QUE MEXICO EXPORTO HIEL 1980-1984.

PAIS	1980 19	981 1982	1963	1984
ESTADOS UNIDOS	3,822	11,307	12,529	20,019
21,027				
REP. FED. ALEMAN	A 19,054	23,236	21,998	18,092
21,459			•	
SUIZA	1,870	1,654	1,898	1,223
1,854				
BELGICA	1,601	1,833	2,454	1,778
1,792				

Expresado en toneladas.

Con respecto a la producción de Miel en México, en el período de 1980-1984 reportó en la siguiente tabla, el porcentaje de Miel que fue exportada a los dos países más consumidores de Miel Mexicana.

PRODUCCION	DE MIEL		PERIODO	1980-1984		
	1980	1981	1982	1983	1984	
MEXICO	65,245	70,557	60,000	68,000	67,095	
Tons.						

PRINCIPAL DESTINO DE LA MIEL MEXICANA.

E.U.A. 5.8% 15.02% 20.8% 29.4% 31.

REP. FED.

ALEMANA 29.2% 32.93% 36.6% 26.6% 31.99

CAPITULO IX CONCLUSIONES.

De acuerdo con los datos presentados en capitulos anteriores, los mayores exportadores de miel recientemente son: Mêxico, Argentina, Australia y Estados Unidos.

El uso en un mayor porcentaje de las colmenas modernas en México, se incremento en lus ditimos 10 años gracias al apoyo que organismos como la S.A.R.H. y la S.E.P. han brindado en cuanto a orientación técnica desarrollada, la difusión masiva que fomentó el consumo de la miel, y los cursos que se imparten a nivel rural por parte de CONASUPO y AID, con el fin de mejorar el nivel socio-económico de los apicultores.

La tendencia que durante el periodo de 1977 a 1983 se dib en cuanto a la producción y consumo de miel de abeja en Mexico, fue la siguiente: la mayor producción se obtuvo en 1983, siendo de 68,000 toneladas, incrementandose en promedio en un 6.4% cada año.

De 1984 a la fecha se redujo la producción en un 9.6% debido básicamente a las condiciones desfavorables del clima que han prevalecido en las regiones apicolas más fuertes.

La presencia de la Abeja Africana en México, que en 1987 empezó su recorrido por los limites con Honduras, están causando tensión en las abejas mellferas productoras de miel, que finalmente provocan mermas en lo que se espera obtener al

final de este periodo.

Se requiere que la producción de miel continúe incrementándose, pues más de la mitad de ella es exportada a diversos palses como: Alemania Occidental, Estados Unidos, Suiza, Bèlgica, Reino Unido, etc. siendo reconocida mundialmente como una de las mieles de mejor calidad, sobre todo la que proviene del Estado de Yucatán.

Se deberà incrementar el consumo de Miel de Abeja en nuestro pals, sobre todo como materia prima en diversas industrias, para mejorar el nivel nutricional de la población infantil.

Siendo el principal mercado de México en cuanto a consumo de miel se reflere los países europeos, seria recomendable que organismos como la S.A.R.H. propusieran modificaciones que actualicen la Norma Regional Europea, que a la fecha resulta un tanto ambigua.

Los precios alcanzados por la miel de alta calidad en los mercados europeos en los últimos dos años se incrementó en un 6.42% siendo en 1986 de 0.72 Dis/Kg. y en 1987 de 0.77 Dis/Kg. por lo que puede constituir una base adecuada para establecer los precios de la miel que se vende al menudeo en Mêxico, siempre y cuando êsta presente las mismas características de la miel de exportación.

CAPITULO X RECOMENDACIONES.

Toda vez que México se ha convertido en uno de los palses más importantes en cuanto a exportación de Miel de abeja se refiere, es necesario se investiguen técnicas menos laboriosas, más efectivas para la identificación de adulteraciones en la miel. Resulta recomendable el uso del cromatógrafo de gases, que toda vez que implica una inversión fuerte por ser un aparato costoso, viene a sustituir muchas pruebas que requieren demaslado tiempo y esfuerzo y que a fin de cuentas no son tan conflables.

Por otro lado se debe efectuar una mayor canalización de la miel de abeja para sustituir el consumo a nivel industrial de azocar de caha con el fin de que mejore el nivel de salud fisica de la gente y esta reciba los beneficios de este producto natural, que a fin de cuentas resulta ser mas barato y más saludable que cualquier otro edulcorante.

igualmente benèfico seria multiplicar los esfuerzos de la exportadora Nacional, filial del banco Nacional de Comercio Exterior, para que las empresas mexicanas no se vean afectadas por la presencia de la Abeja Africana, ni los problemas climatológicos y así estemos en vias de incrementar nuevamente nuestra producción nacional y consecuentemente las exportaciones.

Es recomendable que a fin de mantener una buena estima de las mieles de nuestro país, nunca se exporten las mieles oscuras, las cuales pueden ser empleadas en el mercado nacional en tratamientos de tabaco, fabricación de vinos y turrones, vinagres, cerveza negra y reposteria en general.

Se recomienda estimular continuamente la investigación tecnològica tendiente a abatír los costos de producción, mejorar cada día los sistemas de procesamientos y conservar en lo posible la calidad original del producto en cuestión.

Finalmente, debe hacerse notar que es necesarlo que se investiguen las conveniencias de emplear la Miel de Abeja como materia prima en la obtención de compuestos simples como glucosa.

BIBLIOGRAFICAS.

Bibliografia basica.

- 1.- Aleksandrowicz, M.; Olejnik, E.: Rutkiewicz, B. (1978)
 "Zinc content of bees "honey and meads from the Olsztyn
 province of Poland". Roczniki panstwowego Zakladu Higienym
 30, (2), 191-135.
- 2.- Amaya S.R.M. (1984) "Control analítico de la miel y de la cera". Tesis profesional. Hexico.
- 3.- Apimodia. (1989) "Determinación cuantitativa de los azucares de la miel de abejas por cromatografía de gas" Comisión de Codex Alimentarius. Roma, Italia.
- 4.- Banco Nacional de Comercio Exterior. (1964) "Miel de abeja" Mercados y productos. Revista de comercio exterior, Depto. de estudios econômicos. México.
- 5.- Badui D.S. (1981) "Quimica de los Alimentos" Ed. Alhambra Mexicana. 1º edición.
- . 6.- Barry, C. P.; Mac Eachern, G.M.: (1983) *Reverse phase liquid chomatographic determination of the association of official analytical chemists, 66(1). Ottawa, Ontario, Canada.
 - 7.- Brechi, C.; Frattini, C.; Belliardo, F.; Nano, G.M. (1982) "Considerations and remarks about honey volatile components" Lab. di NMR + Spettroscopie applicate alla tossicologia. Turin, Italia.
 - 8.- Bruns, G.W.: Currie, R. A.; (1983) "Determination of 2-choroethanol in honey, bees wax, and pollen". Journal of the Association of official analitical chemists, 66(3). Edmonton, Alberta, Canada.

- 9.- Burns, J.R. (1971) "Perspective on the Canadian Honey Industry". Outlook section, economics branch, CDA, Ottawa, canadian farm economics, 5(4) 10-12.
- 10.- Butta, A.; Caserio, G.; Bizzozero, M. Colombo, M. (1983)
 "Harket quality and microbiological characteristics of retail
 honey". Instituto di Ispezione degli Alimenti di Origini
 Anim., Sezione II, Cattedra di Patologia Anim.; + Ispeczione
 delle Carni, Univ., Via Celoria 2, 22(210); 838-844.
- 11.- Camero, M.A. Et al. (1989) "Tipificacion de mieles de abeja de la provincia de Buenos Aires, Argentina". Il informe anual. Facultad de agronomia de la Universidad Nacional de la Piata.
- 12.- Centro de Comercio Internacional UNCTAD-GATT (1977)
 "Principales mercados de la miel". Ginebra, España.
- 13.- Centro de Estadística y Câlculo. (1974) "Estudio para catificar la calidad de las mieles mexicanas de abeja" Colegio de posgraduados. Chapingo. Mêxico.
- 14.- Chernogov, V.D. (1979) "Honey". Publ: Minsk. URSS: Uradzhai 77pp.
- 15.- Clayde, F.M.; Fernande, G. 1979 (1983) "El libro de la miel". Ed. EDAF, Ediciones-distribuciones S. A. Hadrid, España.
- 16.- Comisión del Codex Alimentarius (1970) "Norma regional Europea recomendada para miel de abeja" Noveno trâmite del procedimiento de elaboración de normas regionales. Junta FAO/OMS. Programa de normas para alimentos. Roma, Italia.
- 17.- Committe on codex specifications (1981) "food Chemicals codex". National academy press. Washington, D.C. 3' edicion.

- 18. Comisión Internacional de botânica aplecia (1988)
 "Examen microscópico de la miel". Comisión del codex
 alimentarios. Roma, Italia.
- 19.- Crane, E. (1980) "A book of honey" Public: Oxford, UK; Oxford University press 6.95 (3.50).
- 20. Culvenor, C.C.J.; Edgar, J.A.; Smith, L.W. (1981)
 "Pyrrolizidine alkaloids in honey from Echiom plantaginsum
 L." Journal of agricultural and food chemistry. 29(5).
 Parkuille, Victoria, Australia.
- 21. Daharu, P.A.: Sporns, P. (1984) "Evaluation of analytical methods for the determination of residues of the bee repellent, phenol, in honey and beeswax" Dep. of food Sci., University of Alberta, Edmonton, Alberta, Canada. Journal of agricultural and food chemistry, 32(1) 108-111.
- 22.- Davies, A.M.C. (1978) "The application of amino acid analysis to the determination of the geographical origin of honey" Food res. Inst., Coiney lane, Norwich, UK, Journal of food technology, 11(5), 515-523.
- 23.- Departamento de agricultura de los E.U.A. (1970) "Honey Market News". Servicio al mercadeo y al consumidor. División de frutas y legumbres. 25035 Agricultural Bid. Washington. D.C. 20250.
- 24.- Departamento de agricultura de E.U.A. (1967) "Normas de calidad para diferentes grados de miel de panal". Servicio al consumidor y al mercado. Washington, D.C..
- 25.- E.R.E. Europe representation Establishment (1980) "Honey based foods". UK patent aplication.

- 26.- Garcia, C.M. (1980) "Mi amiga la abeja". Tesis profesional. México.
- 27. Gojmerac, W.L.; (1980) "Bees, beekeeping, honey and pollination". Dep. of Entomology, Univ. of Wisconsin, Madison Wisconsin. U.S.A. Public; Westport, Connecticut, U.S.A.; AVI Publishing Co. Inc..
- 28. Jamet B. 1972 (1980) "La mie! alimento y medicina natural" Editorial EDAF, Madrid, España.
- 29.- Jarry.: Marek, M.: Bacilek. J.; (1982) "Determination of glucosa fluctuosa and small amounts of saccharosa in honey".

 Lab. of monosaccharides, prague lnst, of chem.

 Czechoslovakia.
- 30.- Jeuring, J.J.; Kuppers, F.J.E.H.; (1980) "High performarmance liquid chomatography of furfural and hodroximethylfurfural in spirits and honey" Journal of the association of official analytical chemists, 63(6), Amsterdam, Netherland.
- 31.- Keily, C.; Morce, R.A.; (1982) "Honey production in Mainland China". American Bee Journal 122(4). Ithaca, New York, U.S.A..
- 32. Kimm, R.W.; (1982) "Clarification of fruit juice with honey". Cornell Research Fundation Inc. United States Patent. U.S.A.
- 33.~ Koeppen, B.H.; (1980) "Determination of honey-sugars by gas-liquid chomatography and analysis of a random selection of honeys evailable commercially in the Western Cape" Food industries of South Africa. 33(6).

- 34.- Kotova G. (1982) "Honey processing and marketing in the URSS" American Bee Journal, 122(4).
- 35. Krause, H. (1969) "Jam and Marmalade Industry in 1969".
 Industrielle ibst-und Gemueseverwertung, 54(24).
- 36.- Lipton, W.J.; (1981) "Duration of prestorage ethylene treatmentaffects quality of "honey dew" melons held at chilling temperatures". Acta Hortfculturae No. 116, Fresno, California, E.U.A.
- 37. Maga, J.A. (1983) "Honey Flavor". Lebensmitte) Wissenschaltund-Technologie, 16(2). Colorado, U.S.A..
- 38.- Mc Gregor, S.E.; (1971) "La apicultura en los E.U.A."

 Manual de Agricultura No. 335 Centro regional de ayuda

 têcnica. Mexico/Burnod Sitro.
- 39. Millet, M.F. (1983) "Honey-based pastry product". French Patent Application.
- 40. Mohamed, M.A.; Ahmed, A.A.; Mazid, M.H. (1982) "Studies on Libyan honeys". Food Tech. Dep., Assiut Univ., Assiut Egypt. Journal of food Quality, 4(3), 185-201.
- 41.- Morris, E.R.; Taylor, L.J.; (1982) "Oral perception of fluid viscosity". Unilever Res.. Colworth Lab., Sharnbrook, Progress in Food and Nutrition Science, 6, 285-296.
- 42.- Ramic, S.; Murko, D.; Alibalic, S. (1983) "Comparative studies on aqueous extracts of carob (caretonia siliqua) and honey locust bean (Gledistsia triacanthos) seeds". Med. Fak., UMC, Sarajevo, Yugoslavis, 31(35). 115-119.
- 43.- Root, A.I.; Root, H.H.; Root and Devell M.J. (1960) "ABC y XYZ de la Apicultura". Cia. Editorial Continental, S. A., México.

- 44.- Ryan J.K.; Jelen, P.; Sauer, W.C.; (1983) "Alkaline extraction of protein from spent honey bees", Journal of Food science, 48(3), Edmonton, Alberta, Canada.
- 45. Saldafia, C.A. (1961) "Miel de abeja, propiedades fisicas y comportamiento quimico". Tesis profesional
- 46.- Schanze, R. (1984) "Process for the production of a concentrate containing a bee product, a concentrate containing a bee product and its use". United States patent.

 47.- Southwick, E.E. (1980) "Energy-efficiency in comercial honey production". New York, U.S.A. American Bee Journal.

 120(9).
- 48.- Sporns, P. (1982). "Present and future challenges for the Alberta honey industry". Agriculture Forestry Bulletin, University of Alberta, 5(2). Edmonton, Alberta, Canada.
- 49.- Sri Lanka, Bureau of Ceylon Standards (1979). "Specification for bees honey". Sri Lanka Standard, 25 pp...
- 50.- Stering-Krugheim G. Von. (1981) "Composition containing honey". Europe representation establishment. United States Patent.
- 51.- Swallow, W.H.; Curtis, J.F.; Clinch, P.G.; Turner, J.C. (1980) "Estimation of a new gas chematographic method with intracerebral injection of mice". Chem. Div., Dep. of Sci. + ind. Res., Christchurch, New Zealand. New Zealand. New Zealand Journal of Science, 23(4) 365-369.
- 52.- Takewaki S.I.; Chiba, S.; Kimura, A.; Matsui, H.; Koike Y.; (1980) "Purification and properties of a-glucosidases of the honey bee Apis Mellifera L. "Agricultural and biogical chemistry 44(A). Hokkaido Univ. Sapporo, Japan.

- 53.- Tateo, F.; (1982) "Flavour problems in honey". Instituto di tecnologie Alimentari, Univ. Degli Studi di Milano, Milan, Italy. Industrie Alimentari, 21(2), 97-100.
- 54.- Uriza, S.A. (1971) "importancia de la normalización de la miej de abejas en Mexico". Tesis profesional. Chapingo, Mexico.
- 55.- Varis, A.L.; Helenius, J.; Koivuelehto, K.; (1983)
 "Composition and properties of Finnish honey and their
 dependence on the season, region; bee race and botanical
 irogen". Dep. Agric. Forest Zool. Univ. Of Helsinki,
 Journal of the Scientific Agricultural Society of Finland,
 55(5), 451-463.
- S6.- White, J.W.; Jr. (1980) "High-fructuosa corn syrup adulteration of honey: confirmatory testing requirend with certain isotope radio values". Journal of the association of official analytical chemists, 63(5). Navasota, Texas.
- 57.- Wootton, M.; Edwards, R.A.; Rowse, A.; (1978)
 "Antibacterial properties of some Australian Honeys". School
 of food Tech., Univ. of NSW, Sidney, NSW, Australia. Food
 Technology in Australia, 30(5), 175-176.
- 58.- Wootton, M.; Hornitzky, M.; Riland, L.; (1981) "Thermal destruction of streptococcus plutom in austrialian haney and its effects on honey quality". Journal of apicultural researche, 20(2) Kensington, NSW, Australia.
- 59.- Zagaevskii, I.S.; Kramarenko, V.V. (1982). "Criteria for differentianting "Sugar honey" from natural honey". selsko-Khoz. Inst., Belayata Tserkov. URSS. Voprosy Pitaniya, No. 1, 63-65.

60. - Zozaya A. (1981) "Situación de la Apicultura en México".

III Congreso Latino Iberoamericano de Apicultura. SARH México.

CAPITULO XII APENDICES.

APENDICE 1. ILUSTRACIONES Y DESCRIPCION DEL EQUIPO APICOLA.

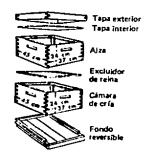
COLMENA TIPO JUMBO

- 1. Base.
- 2. Camara de Cria.
- 3. 10 bastidores para câmara de cria.
- 4. Varias alzas.
- 8 bastidores en cada alza,
- 6. Tapa interior.
- 7. Tapa exterior o techo con una cubierta metalica.
- 8. Guardapiquera.

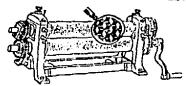
ALION TO SELECT

COLMENA TIPO LANGSTROTH.

ethickens beliege the analysis demand of the control of the children and the second section is



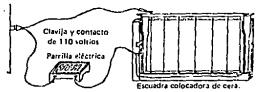
EQUIPO APICOLA.



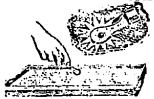
Maquina estampadora de cera con rodillos grabados.



Lâmina de cura estampada.



Dispositivo elèctrico para fijar la cera estampada al bastidor alambrado.



Espuela para incrustar el alambre en la cera estampada.

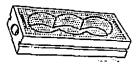


Guantes





Ahumador.



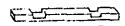
Jaula para reina



Portanteleos



Cepillo



Piquera



L

Cuna



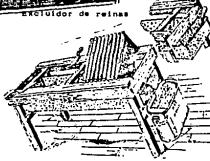


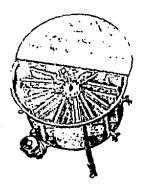
Forma de utilizar la cuña











Extractor radial



Extractor de canastilla



Corte transversal de un tanque de sedimentación.

APENDICE 2.NORMA REGIONAL EUROPEA PARA LA MIEL.

ARTICULO 1.

- 1) Para los propositos de esta directiva, "MIEL" debe significar el alimento producido por las abejas obreras a partir del nectar de las flores o secreciones de otras partes vivas de las plantas, y la cual las abejas colectan, transforman, combinan con otras sustancias de ellas mismas y almacenan en panales para dejarla madurar. Este alimento debe ser fluido, viscoso è cristalizado.
 - 2) Los principales tipos de miel son los siguientes:
 - a) De acuerdo a su origen.

Miel de Flores: Obtenida predominantemente del nèctar de las flores.

Miel de Mielada: Procede de las secreciones de las partes vivas de las plantas. Su color varia del pardo muy claro, o verdoso a casi negro.

b) De acuerdo a su presentación:

Miel de Panal: Que es la miel almacenada por las abejas en celdillas de reciente construcción en forma de panal y sin larvas, vendida en panales enteros no desoperculados o en secciones de panal.

Mie! Gruesa: Contiene una o mas piezas sueltas de! panal. Miel Drenada: Es la Miel obtenida por drenar las celdillas libres de larvas y panales.

Miel Centrifugada: Es obtenida por centrifugar los panales, y está libre de larvas, huevecillos.

Miel Prensada: Se obtiene por presionar los panales libres de huevecillos con ó sin la aplicación de calor moderado.

ARTICULO 2.

Los miembros de los estados deberán tomar todas las medidas necesarias para asegurarse que la miel debe ser ofrecida para su venta sólo si esta se aceta a las definiciones y reglas establecidas en esta directiva y en el ANEXO.

ARTICULD 3.

- 1. El termino miel deberá ser aplicado sólo a los productos definidos en el Artículo i(1) y debe ser usado en trato para designar al producto, sin perjudicar lo previsto en el artículo 7(1)(a) y (2).
- Los nombres referidos al Articulo 1(2) deberán ser aplicados solo a los productos definidos ahl.

ARTICULO 4.

En camino de derogación del articulo 3(1) los términos:

"Kunsthonning" y "Kunsrhoning" continuan siendo usada en Dinamarca y Alemania respectivamente por un periodo de 5 años empezando de la fecha de notificación de esta directiva, para describir otro producto que aparte de la Miel, de acuerdo con el Gobierno Nacional de provisiones al mismo tiempo de la notificación de esta directiva.

ARTICULO 5.

Ningun otro producto que no sea Miel será agregado a sta y ofrecida para su venta como "Miel".

ARTICULO 6

:

Cuando la miel esté en el mercado, se adaptará conforme
la criterio enlistado en el ANEXO.

Como sea en camino de derogación del segundo arregio del parrafo 2 del ANEXO, los miembros de los Estados pueden autorizar en su propio territorio:

 Cuando la miel está en el mercado, deberá cumplir con el criterio de composición enlistado en el Anexo.

Asi pues, en camino de derogación del segundo fragmento del parrafo 2 del Anexo, los miembros de los Estados podrán autorizar en su propio territorio:

(a) El mercado de la miel silvestre con un mâximo

de humedad contenida de un 25% si este es el resultado natural de las condiciones de producción.

(b) El mercado de la Miel Industrial con una humedad de no mas del 25%, si êste es el resultado de las condiciones naturales de la producción.

2. En suma:

- (a) La Miel deberá estar practicamente libre de materia orgânica o inorgânica extraña a su composición, tal como: moho, insectos ó restos de insectos, huevecillos ó granos de arena, cuando la miel está en el mercado como tal, o sí es usada en cualquier producto para el consumo humano.
- (b) La miel no debera:
 - 1) Tener sabor u olor extraños.
 - (1) Haber empezado a fermentar ô a efervecer.
 - iii) Haber sido calentada por tanto tiempo que haya perdido sus enzimas naturales ô se haya inactivado.
 - iv) Tener cualquier cambio de acidez artificial.
- (c) La miel no deberà contener bajo ninguna circunstancia, substancias en tal cantidad que ponga en peligro la salud humana.
- 3. Encaminada a la derogación de los párrafo 1 y 2, la

miel podra ser puesta al mercado como miel (ndustria) ò Miel Horneada, si es apropiada para el consumo Humano:

- (a) Si esta no cumple con los requerimientos del parrefo 2(b), (i), (ii), (iii), o si
- (b) Su actividad diastasica ò hidroximetilfurfural contenido no cumple con las especificadas en el

Así que, en el caso referido en el inciso (b), un miembro de los Estados podrà abstenerse de hacer uso de este termino obligatoriamente, y permitir el uso del término MIEL, dentro de los cinco años de la fecha de notificación de esta directiva; la asamblea, deberá decidir sobre el propósito de la comisión econômica Europea, con respecto a provisiones designadas, así como especificaciones técnicas de la comunidad entera.

ARTICULO 7.

- 1. Es obligatorio que la información que se ponga en los rótulos de los envases de la miel, sea: Clara, Legible e Indeleble:
 - (a) Cualquier término Miel o de los enlistados en el Articulo 1(2); Miel de Panal y Miel Gruesa, deberá ser descrita como tal; en los casos referidos en el subparrafo del inciso (b), ô, el segundo parrafo del Articulo 6(1) y en el primer parrafo del articulo 6(3); el nombre del producto

se deberà ser Miel Industrial o. Miel Horneada.

- (b) El contenido Neto, debera estar expresado en Gramos o Kilogramos;
- (c) El nombre alternativo y la dirección ó registro oficial del productor, envasador, así como el sello establecido dentro de la comunidad.
- 2. Los Miembros de los Estados podrán requerir en su propio territorio, el uso del nombre "Miel de Mielada", para la miel que se obtiene a partir de secreciones de las plantas, la cual tiene las características organolépticas y físico-quimicas así como microscópicas de dicha miel; por lo cual no se dan específicaciones del origen de la planta, como en el caso en el cual se conoce su origen como: Miel de pino, que proviene del pino.
- 3. A la derogación del parrafo 1. los miembros de los Estados podran retener cualquier provisión nacional que no se ajuste a los requerimientos de dicho parrafo, para lo cual informara al país de origen.
- 4. Al termino "MIEL: referido en el parrafo 1(a) b uno de los nombres referidos en el Articulo 1(2), se le podra añadir un complemento ya sea:
 - (a) Referente al Origen: Dependiendo de, si la miel proviene del nectar de flores ò de secreciones de las plantas, segun se apreciara en las

características organolépticas; fisicoquimicas y microsoppicas predominantes de la fuente indicada.

- (b) Un nombre regional, territorial & topografico:
 Dependiendo del lugar del cual proceda la miel.
- 5. Donde la miel es envasada, el peso neto igual ò excedente a 10 kg y no es vendida en las mismas, la información referida en el parrafo 1(b) y (c) puede, si se desea aparecer solo en los documentos acompañantes.
- 6. Los miembros de los Estados podran abstenerse de lo asentado en al parrafo 1, y podran prohíbir la introducción de Miel en su territorio, si lo que està marcado en el parrafo 1(a), no se muestra en algún lado del envase ò paquete de Miel, en la lengua nacional ó en determinada lengua requerida.
- 7. Hasta el periodo de cambio durante el cual las unidades que imperaban eran las medidas contenidas en el Anexo II de la asamblea directiva No. 71/354/EEC(1) del 18 de Octubre de 1971, relacionado a las Unidades de Medida, deberán ser usadas las que rigen dentro de la comunidad. Los miembros de los Estados podrán exigir que el Peso deba también ser expresado en las Unidades de medida que imperen dentro de su territorio.
- 8. El parrafo 1 al 7 deberan ser aplicados sin perjudicar las provisiones subsecuentes asentadas por la comunidad sobre el rôtulo.

ARTICULO 8.

- 1. Los miembros de los Estados deberán adoptar todas las medidas necesarias para asegurar que el tratado en los productos referidos en el Artículo 1, cumplan con las definiciones y reglas asentadas en esta directiva y en Anexo 1. De ahi que si cumplen los productos, salvo que no estén de acuerdo a las regulaciones de composición, especificación, manufactura, envase (o rótulos) de estos productos en partícular o de los alimentos en general.
- 2. El parrafo i, no será aplicado a las provisiones que no esten de acuerdo a reglamento de Salud Pública.

-Represión de tratados, a menos que tales provisiones seam responsables de impedir la aplicación de flas reglas esentadas por esta Directiva.

- Protección de la propiedad industrial à Comercial, indican la fuente, origen y en su caso la represión competitiva injusta.

ARTICULO 9.

Los Métodos de nuestreo y analisis necesarios para el checado de la composición y características de la Miel, deberán ser determinados en acuerdo con los procedimientos asentados en el Articulo 10.

ARTICULO 10.

1) El procedimiento asentado en este Articulo debera.

1) everse a cabo haciendo referencia al Comitè Permanente en

Alimentos, fundado por la Asamblea Decision del 13 de Noviembre de 1969, que después fue llamado "EL COMITE", por el presidente de la Junta, por propia iniciativa.

- Los representantes de la Comisión presentarán al comité una copia de las medidas a tomar;
- El Comité deberá dar su opinion sobre la copia dentro de un limite puesto por el presidente del Comité considerando la urgencia de la materia. Las opiniones deberán ser deliberadas por una mayoria de 41 votos Los votos de los miembros de los Estados serán pesados, como está previsto en el Articulo 148 inciso 2 del tratado.
 - 3) El presidente del comité no votarà.
 - a) Cuando las medidas vistas están de acuerdo con la opinion del Comité, la comisión deberá adoptarlas.
 - b) Cuando las medidas vistas no están de acuerdo con la opinión del Comité ó si ninguna opinión es dada, la comisión deberá sin vacilación someter a la asamblea para ser tomadas las medidas necesarias para tal propósito. La Asamblea deberá actuar por una mayoria calificada.
 - c) Si dentro de tres meses de la propuesta a considerar la Asamblea no ha actuado, las medidas propuestas serán adoptadas por la comisión.

Lo provisto en el Articulo 10 se aplicara durante 18 meses a partir de la fecha en que el tema fue remitido al Comité bajo el Articulo 10 inciso (1).

ARTICULD 12.

Esta directiva no afectara las provisiones nacionales relacionadas a las escalas de peso de acuerdo a la cual la Miel debera ser puesta al mercado.

Para ese efecto la Asamblea, a proposito de la comisión, adoptará lo apropiado y ya previsto para la comunidad antes del 1 de Enero de 1979.

ARTICULO 14.

Los miembros de los Estados verán si es necesario, dentro de un periodo de un año siguiente a la notificación de esta directiva, mejorar sus leyes de acuerdo con lo previsto en la mismas, e informar a la comisión de ello. Las leyes entonces mejoradas se aplicarán a los productos ofrecidos para su venta dentro de los miembros de los Estados dos años después de la notificación de esta directiva.

ARTICULD 15.

Esta directiva està dirigida a los miembros de los Estados. Hecho en Bruselas el 22 de Julio de 1974.

. Por la Asamblea,

El Presidente

J. SAUVAGNARGUES

ANEXO

CRITERIO DE COMPOSICION PARA LA MIEL

1. Reducción aparente de contenido de Azocar calculada como Azocar invertido.

-Miel de flores no menos del 65%

-Miel de Mielada y mezcla de miel de flores con miel mielada no menos del 60%

2. Contenido de Humedad -En General no mas del 21% -Hiel Silvestre (del gènero Calluna) y Miel de Clavo(de la Especie Trifolium) no más del 23%

3. Contenido aparente de sucrosa
-En General no más del 5%
-Miel Mielada y mezclas de
Miel Mielada y Miel de «flores, acacia, lavanda y
mieles de banksia menziesii. no más del 10%

4. Contenido de solidos insolubles en agua
-En general no más del 0.1%
-Miel Prensada no más del 0.5%

5. Cenizas (contenido mineral)
-En General no más del 0.6%
-Miel Mielada y mezclas de
Miel Mielada y miel de Flores no más del 1%

6. Acidez no mās de 40 miliequivalentes ācidos/1000 gramos.

7. Actividad diastasica y contenido de Hidroximetilfurfural (HMF) determinado después de procesado y mezclado:
a) Actividad diastasica escala Schade.
-En General no menos de 8
-Mieles con contenido natural bajo de enzimas. (ejemplo:
Citrus) y un contenido de HMF
no mayor de 15 mg/Kg no menos de 3

b) HMF no mås de 40 mg/Kg sujeto a lo provisto del pårrafo (a) segundo indice.

FUENTE: "Periodico oficial de las comunidades europeas volumen 17 No. L221 LEYES Y REGLAMENTOS FEDERALES Y ESTATALES SOBRE LAS ABEJAS Y LA APICULTURA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Dentro de los Estados Unidos la ley referida en el titula anterior, fue modificada en 1947, y nuevamente en 1962, la cual condujo al establecimiento del siguiente reglamento:

La importación de abejas adultas a los Estados Unidos está prohibida y todas las abejas adultas presentadas para entrar serán destruídas o de lo contrario inmediatamente exportadas, con las siguientes excepciones:

-No existe ninguna enfermedad peligrosa para las abejas adultas en Canada aparte de las que ya se encuentran presentes en los Estados Unidos y se han tomado precauciones adecuadas para evitar la importación de abejas dentro de Canada de palses donde existen tales enfermedades peligrosas.

La determinación debe estar basada en investigaciones del Servicio de Investigaciones Agricolas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. A falta de prueba substancial de que no existen enfermedades peligrosas para las abejas adultas en el país en cuestión ó de que se han tomado las precauciones adecuadas para evitar la importación o entrada de abeja de países donde existan tales enfermedades, la importación queda prohibida. Si bajo las condiciones existentes en las regiones que rodean el país en cuestión, no pueden tomarse precauciones para evitar la entrada de abejas adultas de países donde existan

enfermedades peligrosas, la importación queda prohibida.

EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

puede importar a los Estados Unidos de cualquier

país abejas adultas para propósitos experimentales

ò científicos.

-La primera ley de inspección de los aplantos fub establecida en San Bernardino County, Calif. en 1877. Y actualmente casi todos los Estados tienen reglas que regulan la apicultura y las abejas.

Estas leyes están enfocadas principalmente en combatir las enfermedades; por lo tanto hay una inspeccion y control de los apiarios muy estricto.

Hay una falta de uniformidad en las leves y reglamentos apicolas en cada estado pero sin embargo, en los puntos específicos de ley concuerdan considerablemente. Por ejemplos casi todos los Estados exigen el Registro de Apiarios, parmisos para la circulación de abejas y equipo dentro del Estado, certificados de inspección, derecho de entrada del Inspector, colmenas de cuadros móviles, cuarentena de los apiarios infectados notificación de parte del propietario cuando se descubre una enfermedad, prohibición de venta ó traslado de material infectado, la aplicación de multas ó carcel o ambas cosas a los infractores.

También en la mayoria de los Estados se permite el uso de drogas para combatir o prevenir la enfermedad de la loque

amoricana, asi como la destrucción de las colonias

Destaca la importancia del inspector de apiarios ya que su actuación permite localizar y eliminar dondequiera que se encuentren los focos de la loque americana. La jurisdicción del inspector puede ser todo un estado, un condado ò una comunidad:

El apicultor debe examinar sus colonias diariamente para buscar cualquier signo de enfermedad como un aspecto normal de su programa de administración y tomar las medidas pertinentes si descubre esta, pues es responsable de su combate.

En los departamentos de Agricultura hay copias de las leyes y reglamentos para los Apiarios disponibles. También pueden ser consultados los inspectores estatales apicolas en representación de su departamento de Agricultura local.

FUENTE: A.S. Michael, Jefe Auxiliar, "Rama de Investigación Apicola, División de Investigación Entomológica, Servicio de Investigaciones Agricolas" APENDICE 3.NORMA OFICIAL MEXICANA.

"Miel de Abeja especificaciones"

Dirección General de Normas.

Secretaria de Patrimonio y Fomento industrial.

introduccion:

Las especificaciones que se establecen en esta norma solo podrán satisfacerse cuando la extracción, sedimentación, filtración y envase de la misma se realicen en locales e instalaciones bajo condiciones higiénicas, que aseguren que el producto es apto para el consumo humano, de acuerdo con el CODIGO SANITARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, sus reglamentos y demás disposiciones de la Secretaria de Salubridad y Asistencia.

1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION.

Esta norma Oficial Mexicana establece las específicaciones que debe cumplir la miel de Abeja destinada para consumo humano directo en envases menores de 10 Kg.

2. REFERENCIAS.

Esta norma se complementa con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas urgentes. NOM-R-16

NOM-F-382-S

NDH-F-312

Muestreo para la inspección por atributos.

Alimentos -Determinación de reductores directos y totales. (Determinación de reductores directos y totales en alimentos).

Miel de Abeja - Métodos de prueba.

3. DEFINICIONES:

Para los efectos de esta norma, se establecen las siguientes definiciones:

3.1 Se entiende por miel de abeja: la sustancia dulce producida por las abejas a partir del nectar de las flores o de exudaciones de otras partes vivas de las plantas o presentes en ellas, que dichas abejas recogen, transforman y almacenan después en panales; de los cuales se extrae el producto que es el objeto de esta norma, sin ninguna adición.

3.2 PRESENTACION.

3.2.1. Miel de panali Es la miel que no ha sido extraïda de su almacen natural de cera y puede consumirse como tal.

3.2.2. Miel de Abeja Liquida: La que ha sido extraida de los panales, que cumple con lo señalado en 3.1 y que se encuentra en estado liquido, sin presentar cristales visibles.

3.2.3. Miel de Abeja Cristalizada: Producto que cumple en general con lo señalado en 3.1 y que se encuentra en estado solido ó granulado, como resultado del fenomeno natural de cristalización de los azucares que lo constituyen.

4. CLASIFICACION Y DESIGNACION DEL PRODUCTO.

El producto objeto de esta norma se clasifica en un solo tipo con un solo grado de calidad, denominândose miel de abeja y pudiêndose presentar en forma ilquida, cristalizada o en panal.

5. ESPECIFICACIONES.

La miel de Abeja debe cumplir con las especificaciones siguientes:

5.1 SENSORIALES.

Color: propio caracteristico, variable del Ambar muy claro al obscuro.

Clor: Propio caracteristico.

Sabor: Duice caracteristico.

La miel de abeja no debe tener ningun sabor o aroma desagradables, absorbidos de materiales extraños durante su extracción, sedimentación, filtración y/o almacenamiento, ni sintomas de fermentación.

5.2 FISICAS Y QUIMICAS.

La miel de abeja debe cumplir con las específicaciones físicas y químicas anotadas en la tabla I.

TABLA 1

ESPECIFICACIONES.

Contenido	aparente de a	zocar reduc	ctor expresado	5.5
como × (g/	/100 g.) de azi	ucar invert	ido minimo.	63.68
Contenido	de sacarosa %	(g./100 g.) Max.	8
Contenido	de glucosa X	(g./100 g.)) Max.	38
Humedad %	(g./100 g.) M	A # •		20
Sblidos in	solubles en a _l	(ua % (g./1	00 g) Max.	
excepto la	miel en pana			0.3
Cenizas %	(g./100 g.)			0.6
Acidez exp	resada como m	liequivale	intes/Kg. Max.	40
Hidroximet	ilfurfural (H)	1F) expresa	do en mg/Kg.	
Max.	Ğ.			150
Dextrinas	% (g./100 g.)	Max.		8
indice de	Diastasa Māx.			4

5.3 MICROBIOLOGICAS.

El producto objeto de esta norma no debe contener microorganismos patógenos, toxinas microbianas inhibidores microbianos.

5.4 MATERIA EXTRANA OBJETABLE.

El producto objeto de esta norma debe estar libre de:fragmentos microsobpicos de insectos y, excretas de roedores, así como de cualquier otra materia extraña.

5.5 USG DE ADITIVOS.

No se permite el uso de aditivos alimentarios para su conservación, aguarla, ni mezclaria con almidón, melazas, glucosa, dextrinas o azocares.

5.6 CONTAMINANTES QUIMICOS.

El producto objeto de esta norma no deberá contener ningún contaminante químico (plaguicidas u otros) en cantidades que puedan presentar un riesgo para la salud. Los limites máximos para estos contaminantes quedan sujetos a lo que establezca la Sria. de Salubridad y Asistencia.

6. MUESTREO.

6.1 Cuando se requiera el muestreo del producto para una inspección, éste podrá ser establecido de comón acuerdo entre el productor y comprador, recomendandose el uso de la Norma Oficial Mexicana NOM-R-18.

- 6.2 Muestreo Official: El muestreo para efectos oficiales estará sujeto a la legislación y disposiciones de la Dependencia Official correspondiente.
- 7. METODOS DE PRUEBA.

Para la verificación de las especificaciones físicas y quimicas que se establecen en esta norma se deben aplicar los métodos de prueba que se indican en el capitulo de Referencias. (véase capitulo VII-1)

- 8. MERCADO, ETIQUETADO, ENVASE Y EMBALAJE.
- 8.1 Mercado y Etiquetado.
 - 8.1.1 Mercado en el envase.

Cada envase del producto debe llevar una etiqueta o impresión permanente, visible e indeleble con los siguientes datos:

-Denominación del producto, conforme a la clasificación de esta norma.

-Nombre o marca comercial registrada, pudiendo aparecer el simbolo del fabricante.

-Contenido Neto de acuerdo con las disposiciones de la Sria. de Comercio. (vease A.2).

-Nombre o razon social del fabricante o titular del registro y domicilio donde se envase el producto.

-La leyenda "PRODUCIDO EN MEXICO".

-Texto de las siglas: Reg. S.S.A. No. "A" debiendo figurar en el espacio el número registro correspondiente.

8.1.2 Mercado en el Embalaje.

Deben anotarse los datos necesarios de 8.1.1 para la identificación del producto y todos aquellos otros que se juzguen convenientes, tales como las precauciones que deben tenerse en el manejo y uso de los embalajes.

8.2 Envase.

Para el embalaje final de la miel de Abeja se deben usar cajas de cartôn o de algún otro material apropiado, que tengan la debida resistencia y que ofrezcan la protección adecuada a los envases para impedir su deterioro exterior, a la vez que faciliten su manipulación en el almacenamiento y distribución de los mismos, sin exponer a las personas que los manipulen. (véase A.3).

9. ALMACENAMIENTO.

El producto terminado debe almacenarse en los locales, que reunan los requisitos sanitarios que señala la Sria. de

Salubridad y Asistencia.

APENDICE A.

- A.1 Las normas NOM que se mencionan en esta norma corresponden a las DGN vigentes de la misma letra y número.
- A.2 La leyenda "CONTENIDO NETO" deberà ir seguida dei dato cuantitativo y simbolo de la unidad correspondiente de acuerdo al sistema general de unidades de medida, expressado en minúsculas, sin piuralizar y sin punto abreviatorio. deberà presentarse en el ângulo inferior derecho o centrada en la parte inferior, de manera clara y ostensible en un tamaño que guarde proporción con el texto más sobresaliente de la información y en contraste con el fondo de la etiqueta. Este dato deberà aparecer libre de cualquier otra referencia que le reste importancia.
- A.3 Las especificaciones de envase y embalaje que deben apticarse para cumplir con 8.2 y 8.3 serân las correspondientes a las Normas Oficiales Mexicanas de envase y embalaje, especificadas para cada presentación y gramaje del producto."

FUENTE: SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.

El Director gral. de Avicultura y especies menores de la SARH

- MUZ Enrique Salinas Aguilera, El Director gral. de Normas

Comerciales de la Sria. de Comercio, Lic. Hèctor Vicente

Bayardo Moreno; el Director Gral.de Normas Dr. Român Secra

Castaños. 7 de Sept./1981.